



MINISTERIO PÚBLICO

■ **MEMORIA ANUAL 2015**

Del 2 de enero al 31 de diciembre de 2015



Ministerio Público
Memoria Anual

2015



Kenia I. Porcell D.
Procuradora General de la Nación





Rolando Rodríguez Cedeño
Secretario General



David A. Díaz Martín
Sub-Secretario General



ÍNDICE

Mensaje de la Procuradora General de la Nación.....	9
Despacho Superior.....	12
Secretaría General.....	31
Sub-Secretaría General.....	42
Acción Fiscal.....	54
Estructuras de Apoyo	
Secretaría de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y Demás Intervinientes en el Proceso Penal.....	82
Secretaría Nacional de Procedimientos Alternos de Solución de Conflictos.....	84
Secretaría de Derechos Humanos, Acceso a la Justicia y Género.....	85
Dirección de Auditoría Interna.....	87
Secretaría de Control y Fiscalización.....	88
Inversión y Fortalecimiento	
Secretaría Administrativa.....	90
Dirección de Recursos Humanos.....	97
Capacitación	
Escuela del Ministerio Público.....	104
Enlazados con la Sociedad	
Oficina de Atención Ciudadana.....	106
Oficina de Información y Relaciones Públicas.....	108
Tecnología	
Dirección de Informática.....	110
Otras Estructuras	
CONAPRED.....	112
CONAPREDES.....	113
Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.....	114

MENSAJE



A mi llegada el pasado 2 de enero de 2015, encontré una institución con colaboradores desmotivados por injusticias de sus superiores, falta de liderazgo y algunos actos irregulares que habían desprestigiado lo que una vez fue su mayor orgullo, el Ministerio Público.

La desconfianza social en el rol del Ministerio Público, manifestada a través de los medios de comunicación y muchas veces vivida en carne propia en el ejercicio del Derecho, como abogada litigante, entender, que al asumir el cargo tendría que sacrificar mi familia y mi vida cotidiana, si de verdad estaba dispuesta a emprender un reto cuyas cifras todas eran en negativo.

Recuerdo cómo, en los distintos foros sociales y mediáticos que participé antes y después de tomar posesión del cargo, no se creía en la capacidad del Ministerio Público para perseguir los delitos que escandalizaban a la sociedad panameña en temas de corrupción, homicidios, pandillas, secuestro, entre otros.

Siempre se cuestionó si tendríamos la independencia de criterio y de carácter para llevar a cabo investigaciones imparciales donde el erario había sido lesionado, sin acceder a las presiones políticas y económicas que seguro vendrían.

Al confrontar la justa reclamación ciudadana de persecución del delito vs el rol constitucional y legal del Ministerio Público, no cabía duda que había que iniciar un paulatino proceso de transformación cuyo origen está en el recurso humano, ya que de nada sirve, estructura y presupuesto, si no hay voluntad y mística de trabajo.

Por ello, decidí iniciar un recorrido a nivel nacional para conocer el sentir del colaborador más sencillo en los distintos distritos y provincias de este país y dar una voz de aliento y esperanza para ellos y para nuestra institución.

Originé una reingeniería del recurso humano y reajuste salarial para el reconocimiento de los mejores; buscando, rotando y ascendiendo a fiscales.

Es así como inicié una reestructuración en las Fiscalías Anticorrupción, buscando las mentes con experiencia, trayectoria, trabajo en equipo a fin de evitar resultados negativos en aquellas investigaciones que datan de 2014 y que podrían ser anuladas por los tribunales. Un ejemplo de esto y del resultado positivo en cuanto a la persecución del delito fue el caso de la Comida Deshidratada, donde se reencauzó la investigación y el resultado es por todos conocidos.

Por primera vez en la historia de este país, se inician investigaciones por corrupción, trascendiendo fronteras, lo que permitió la recuperación de más de 100 millones de dólares sustraídos de los impuestos de los panameños y la vinculación de personas sin miramiento alguno.

Durante mi primer año de gestión, gracias a la colaboración de los más de tres mil hombres y mujeres que conforman ésta Institución, hemos logrado implementar el Sistema Penal Acusatorio en las provincias de Chiriquí, Veraguas y la Comarca Ngäbe Buglé; fortalecer nuestras alianzas con los Estamentos de Seguridad para la persecución del delito; autodepuración y renovación del liderazgo institucional y el aval de nuestros criterios jurídicos a la hora de tomar decisiones en nuestras investigaciones por los tribunales de justicia. Nuestra gestión se ha enfocado en cinco áreas de acción: Persecución del Delito, Sistema Penal Acusatorio, Capital Humano, Transparencia y Colaboración Internacional, conforme a nuestra estructura -constitucional.

Despacho Superior



INICIATIVAS LEGISLATIVAS

El Ministerio Público impulsa Proyectos de Ley contra el Blanqueo de Capitales y sobre Asistencias Judiciales Recíprocas.

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Nacional de Diputados, presidida por el H.D. Pedro Miguel González, aprobó en primer debate el Proyecto de Ley 102 relativo a la responsabilidad penal que tienen las personas jurídicas en materia de blanqueo de capitales y el Proyecto de Ley 103 sobre la asistencia judicial en materia penal.

El Proyecto de Ley 102, busca adaptar la legislación penal panameña a los más altos estándares internacionales, abarcando así, un mayor número de conductas punibles en materia de prevención y represión de los delitos de blanqueo de capitales, terrorismo y su financiamiento, iniciativa que persigue alinear nuestro sistema legal a las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), ya que, según el Fondo Monetario Internacional, la República de Panamá es vulnerable al lavado de dinero.

Es así que, el Proyecto de Ley 102 que modifica el Código Penal, tipifica nuevas conductas punibles, estableciendo que, quienes personalmente o por interpuesta persona, reciba, deposite, negocie, transfiera o convierta dineros, títulos, valores, bienes u otros recursos financieros, previendo razonablemente que proceden de actividades relacionadas con diversos delitos como el sicariato, corrupción de

servidores públicos, enriquecimiento injustificado, falsificación de documentos, omisión o falsedad de la declaración aduanera del viajero respecto a dineros, valores o documentos negociables con el objeto de ocultar, encubrir o disimular su origen ilícito, serán sancionados con cinco a doce años de prisión.

Asimismo se sancionarán, con esta misma pena, los delitos contra la humanidad, tráfico ilícito de migrantes, tráfico de órganos, delitos contra la personalidad jurídica del Estado, contra la seguridad jurídica de los medios electrónicos, estafa calificada, delitos financieros, delitos contra el patrimonio histórico de la nación, contra la seguridad colectiva, piratería, delincuencia organizada, asociación ilícita, pandillerismo, posesión y tráfico de armas y explosivos, y apropiación y sustracción violenta de material ilícito.

En cuanto al Proyecto de Ley 103, también se le realizaron modificaciones y adiciones a las normas que regulan las asistencias judiciales internacionales, de forma que ésta colaboración sea recíproca, y que los trámites se realicen de forma expedita.

Actualmente existen acuerdos de cooperación para las asistencias internacionales en los que Panamá es signataria, no obstante, lo que se busca es normar estos acuerdos de actuación para que queden definidos a través de una ley en el país.

RESOLUCIONES Y REORGANIZACIÓN

CUADRO N° 1

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	RESUELVE	FECHA
82	"Por la cual se establecen medidas para la agilización y descarga de las causas de conocimiento de las Fiscalías Especializadas en Delitos Relacionados con Drogas ante la implementación de la Ley N° 63 de 28 de agosto de 2008, que adopta el Código Procesal Penal" G.O. 27,901	02/10/2015
78	Que especializa a las Fiscalías Duodécima y Decimosexta de Circuito de Panamá en Delitos Contra la Libertad e Integridad Sexual. G.O. 27,901	29/09/2015
72	"Por medio de la cual se adopta el nuevo Modelo de Gestión para los despachos del Ministerio Público en los Distritos Judiciales donde se implemente el Sistema Pena Acusatorio" G.O. 27,901	25/08/2015
68	"Que crea la figura del Fiscal Adjunto de la Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Asociación Ilícita (Pandillerismo) y se le asignan atribuciones" G.O. 27,860	10/08/2015
60	Que adopta el Protocolo de Atención Integral a Víctimas y Testigos de Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual de la Unidad de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y demás intervinientes del proceso penal (UPAVIT) G.O. 27,879	22/07/2015
57	"Que crea la Agencia Regional de Instrucción Especializada en Delitos Contra la Vida y la Integridad Personal de la Provincia de Colón y se dictan otras disposiciones" G.O. 27,835	15/07/2015
52	"Que crea la Fiscalía de Asuntos Indígenas en la Comarca Ngäbe Buglé" G.O. 27,832	30/05/2015
44	Que crea la figura de Fiscal Adjunto de las Fiscalías Especializadas en Delitos Relacionados con Drogas en la Provincia de Bocas del Toro, y se le asignan atribuciones. G.O. 27,792	07/05/2015
42	Que crea la Fiscalía de Circuito de Litigación Especializada en Asuntos Civiles, Agrarios y de Familia en la Provincia de Chiriquí. G.O. 27,792	05/05/2015
43	Que crea la Fiscalía Especializada en Asuntos de Familia, el Menor y la Adolescencia del Circuito Judicial de Bocas del Toro. G.O. 27,792	05/05/2015
31	"Que crea la figura del Fiscal Adjunto de las Fiscalías Especializadas en Delitos Relacionados con Drogas y se le asignan atribuciones"	07/04/2015
32	Que adopta el Protocolo de Actuación de la Unidad de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y demás intervinientes del proceso penal (UPAVIT) del Ministerio Público de Panamá	07/04/2015
27	Que crea las Fiscalías Quinta, Sexta y Séptima Anticorrupción de la Procuraduría General de la Nación y dicta otras disposiciones.	31/03/2015
28	Que crea la Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Asociación Ilícita (Pandillerismo) y dicta otras disposiciones.	31/03/2015
26	Que dicta disposiciones para la agilización y descarga de las causas de conocimiento de las agencias de instrucción del Tercer Distrito Judicial (Chiriquí y Bocas del Toro) ante la implementación de la Ley N° 63 de 28 de agosto de 2008, que adopta el Código Procesal Penal y se reorganizan las medidas previamente adoptadas para tales fines.	30/03/2015
10	"Que crea la figura del Fiscal Adjunto de la Fiscalía Especializada contra la Delincuencia Organizada y le asignan atribuciones	29/01/2015
12	Que crea la figura de Fiscal Adjunto (a) de las Fiscalías Anticorrupción de la Procuraduría General de la Nación y le asigna atribuciones	29/01/2015
5	Que adopta la nueva estructura funcional de las Fiscalías Anticorrupción de la Procuraduría General de la Nación y dicta otras disposiciones	23/01/2015

ACCESO A LA INFORMACIÓN

El Ministerio Público de la República de Panamá, en cumplimiento de la Ley No. 6 de 22 de enero de 2002 que dicta las normas de transparencia en la gestión pública, establece la acción de Hábeas Data, pone a disposición de la ciudadanía la información contenida en los artículos 9, 10, 11, 26 y 27, de la referida ley.

Al asumir la dirección del Ministerio Público hemos encontrado que no se cumplen los parámetros en su totalidad, por lo que en la actualidad se trabaja en ello, para cumplir con lo que exige la ley.

Artículo 9

- Reglamento Interno (en desarrollo)
- Políticas Institucionales (en desarrollo)
- Plan Estratégico (en desarrollo)
- Manual de Procedimiento (en desarrollo)
- Estructura Organizativa (en desarrollo)
- Seguimiento de Documentos (en desarrollo)
- Descripción de Formularios (en desarrollo)
- Reglas de Procedimientos (en desarrollo)

Artículo 10

- Proyectos y Programas Institucionales
- Estructura y Ejecución Presupuestaria
- Estadísticas
- Programas Desarrollados
- Listado de los actos públicos realizados por el Ministerio Público.

Artículo 11

- Contratación de Funcionarios
- Designación de Funcionarios
- Decreto de Viaje
- Planilla
- Gastos de Representación
- Viajes al Exterior
- Viáticos al Interior

Artículo 26

	Cantidad
■ Número de solicitudes de información presentadas a la institución	88
■ Número de solicitudes resueltas	83
■ Número de solicitudes negadas	5

Artículo 27

- Código de Ética

COMISIÓN DE CREDENCIALES PARA RATIFICACIÓN



La Comisión de Credenciales de la Asamblea Nacional ratificó el 4 de diciembre de 2014 a la Lic. Kenia I. Porcell D., como nueva Procuradora General de la Nación.

TOMA DE POSESIÓN



Kenia I. Porcell D., juramentada como nueva Procuradora General de la Nación

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., fue juramentada por el presidente de la República, Juan Carlos Varela Rodríguez, el viernes 2 de enero de 2015. La nueva Procuradora, obtuvo el título de licenciada en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Panamá, el 28 de marzo de 1990. Cuenta con 20 años de experiencia en el ejercicio del Derecho, ocupando diversos cargos, tanto en el Ministerio Público como en la esfera docente y privada.

REUNIÓN CON GREMIOS Y ORGANIZACIONES



Visita de Cortesía de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Abogados

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., recibió el 15 de enero, al presidente del Colegio Nacional de Abogados, José Alberto Álvarez y miembros de su Junta Directiva, en visita en la que pudo informar sobre sus planes de transformación institucional.



Reunión con la Unión Nacional de Abogados Indígenas de Panamá (UNAIP)

La Procuradora General de la Nación sostuvo, el 22 de enero, una reunión con el presidente y el vicepresidente de la UNAIP, Roberto Sire G. y Emir Miranda J., respectivamente, en la que se conversó sobre la gestión que adelanta el Ministerio Público en las Comarcas Indígenas del país.



Dirigentes de la Cámara de Comercio y ANAGAN de Veraguas se reúnen en segunda ocasión con la Procuradora General de la Nación

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., se reunió por segunda ocasión con miembros de la Cámara de Comercio de Veraguas y de la Asociación de Ganaderos de Veraguas ANAGAN, para analizar algunos criterios resaltados en la primera reunión realizada el 1 de abril, en torno a la labor del Ministerio Público, Policía Nacional y la Dirección de Investigación Judicial.



APEDE reitera su respaldo a la gestión de la procuradora Porcell

“Nuestra visita como Presidenta de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas, tiene el propósito de expresar el respaldo, como organización de la sociedad civil, a la gestión que desarrolla la Procuradora General de la Nación”, destacó Dagmar de Álvarez, en visita realizada a la procuradora general de la Nación Kenia I. Porcell D., el 15 de junio.



Conversatorio con MOVIN

La licenciada, Kenia I. Porcel D., compartió información relevante de su gestión al frente del Ministerio Público desde su designación como Procuradora General de la Nación en enero pasado, durante un conversatorio con miembros del Movimiento Independiente (MOVIN). Invitada por la licenciada Annette-Planels. El encuentro, llevado a cabo el 23 de junio, fue oportuno para el intercambio de ideas sobre la marcha de la administración de justicia en Panamá.



Avanza conocimiento sobre el SPA entre líderes de la Comarca Guna de Madugandí

Con una reunión taller que se desarrolló el 9 de junio en las instalaciones de la Iglesia de la comunidad de Guacuco en la Comarca Guna de Madugandí, en la que participó la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., se expusieron, ante las autoridades comarcales, los avances del Sistema Penal Acusatorio.



Reunión de la Procuradora Porcell con miembros de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá

“Cada tipo penal tiene una complejidad y debe ser investigado, ya no hay fronteras para delinquir, todo hay que analizarlo dentro de lo que es crimen organizado”, indicó la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D. durante la cortesía de sala que le cediera la Cámara Panameña de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá, en la cual fue recibida por su presidente, Carlos Fernández.



Comarca Ngäbe Buglé prioridad para la administración de justicia, asegura Porcell

Para la administración de justicia es una prioridad la Comarca Ngäbe Buglé, por lo cual nos hemos propuesto conocer su realidad, sus autoridades y su población, así lo señaló la procuradora general de la Nación Kenia I. Porcell D., durante el acto en conmemoración del día Internacional de los Pueblos Indígenas, el 9 de agosto, fecha en la cual también se celebra el día del Abogado en Panamá.



Comisión de Justicia y Paz se reúne con Procuradora Porcell

Durante la tarde del 8 de septiembre, la representante de la Comisión de Justicia y Paz, Maribel Jaén acompañada del padre de uno de los menores que se encuentran detenidos por el caso que involucra a menores del Instituto Nacional, fueron recibidos por la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., con el fin de conocer más sobre el proceso que se le sigue a estos jóvenes.



Estamos ubicando a los responsables de los delitos que antes quedaban impunes, afirma Porcell

Con tono enérgico la Procuradora General de la Nación manifestó, ante el Foro “Rol Ético del Periodista y el Derecho a la Información vs el Principio de Publicidad en el SPA”, llevado a cabo el 28 de mayo en la provincia de Chiriquí, que “como Ministerio Público, no descansaremos hasta que la ciudadanía confíe en nuestro trabajo investigativo decidido y objetivo que nos lleva a ubicar a los responsables de delitos que antes quedaban impunes”.



Encuentro con Directivos y Periodistas de TVN Noticias

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., fue recibida el 14 de enero por el gerente general del medio, Luis Mouynes; su director de noticias, Temístocles De Obaldía; el jefe de la Unidad Investigativa, Fernando Mendoza y un grupo de destacados periodistas integrados por: Geonela Gordán, Edna Jaramillo, María Elena Barrios y Elizabeth Garrido.



Junta Directiva de La Estrella de Panamá recibe a la Procuradora General de la Nación

La Junta Directiva de la Estrella de Panamá, encabezada por su presidente, Abdul Waked, recibió a la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., quien junto a su Secretario y Subsecretario General, brindó información sobre su gestión frente al Ministerio Público.



Procuradora General se reúne con representantes de medios en Chiriquí

Periodistas de diferentes medios de comunicación de la provincia de Chiriquí, se reunieron el día 17 de marzo, con la procuradora general de la Nación Kenia I. Porcell D., con el objetivo de realizar un acercamiento y conocer de primera mano, todo el accionar en materia judicial que se genera en esta región del país.



Procuradora participa en programa Debate Abierto

Como uno de los períodos más productivos dentro de la historia del Ministerio Público calificó el periodista Atenógenes Rodríguez, la gestión de la procuradora general de la Nación Kenia I. Porcell D., durante su participación en el programa "Debate Abierto" el día 14 de abril.



La Procuradora Kenia Porcell en sus 108 días de gestión hace grandes revelaciones en Programa Polígrafo

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., el día 20 de abril, participó del programa “Polígrafo” del Diario La Estrella de Panamá que se transmite por Eco tv, mediante una entrevista enfocada en los primeros 108 días de gestión de la máxima autoridad, realizada por el periodista José María Torrijos.



Encuentro con el Consejo Nacional de Periodistas

“No tengo segunda agenda, ni líneas políticas, hay que hacer lo que dice la norma sobre la justicia penal” manifestó la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., durante un conversatorio sostenido el 25 de junio en el salón de reuniones del Consejo Nacional de Periodistas (CNP), siendo recibida por su presidente, Atenógenes Rodríguez.

AGENDA DIPLOMÁTICA



Visita de cortesía del embajador de Estados Unidos de América

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., recibió la visita de cortesía del embajador de Estados Unidos en Panamá, su excelencia, Jonathan Farrar, encuentro que fue aprovechado para intercambiar ideas sobre el fortalecimiento del sistema judicial panameño y el apoyo brindado en materia de capacitación. La visita se realizó el 15 de enero y acompañó a la Procuradora, el secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño.



Embajador de la Federación de Rusia de visita en la Procuraduría General de la Nación

El embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Federación de Rusia en la República de Panamá, Alexei A. Ermakov realizó una visita de cortesía a la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., en la que aprovechó para poner a su disposición su gestión en bien de las asistencias judiciales y el intercambio de información pertinente.



El día 19 de febrero de 2015, el embajador de Francia en Panamá, Philippe Casenave realizó visita de cortesía a la Procuradora General de la Nación.



Procuradora Porcell recibe visita de cortesía de embajadora de Singapur

La embajadora de Singapur en Panamá, Su Excelencia, Mary Seet-Cheng, presentó sus buenos oficios ante la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., en reunión en la que se abordaron temas de interés común.



Procuradora Porcell recibe visita de cortesía del embajador de España en Panamá, Ramón Santo Martínez

Con el objetivo de encaminar las consultorías en pro del fortalecimiento institucional respecto a los derechos humanos y acceso a la justicia, en el marco del Convenio de Cooperación entre España y la República de Panamá del programa de Fortalecimiento de la Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, el Embajador de España sostuvo reunión con la Procuradora Porcell.



Procuradora se reúne con el Cuerpo Diplomático acreditado en Panamá

En una sesión presidida por el Nuncio Apostólico S.E.R. Monseñor, Andrés Carrascosa Coso, la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., se reunió, el 24 de junio, con el cuerpo diplomático acreditado en nuestro país con el propósito de abordar temas relacionados con su agenda de trabajo y la lucha contra la corrupción en sus primeros seis meses de gestión.

VISITA DE **PROCURADORES**



Fiscal General de Ecuador visita a la Procuradora Porcell

El fiscal general del Estado de Ecuador y presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), Galo Chirigoba, realizó una visita de cortesía a la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., el 23 de febrero de 2015 con el interés de intercambiar experiencias en asuntos judiciales entre Panamá y Ecuador.



Procuradores buscan reforzar cumplimiento de la Ley de Cooperación Internacional en Contra del Crimen Organizado

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., participó el 6 de agosto del “Primer Diálogo de Procuradores Generales”, reunión en la que participaron siete países de Centroamérica junto a EE.UU: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.



Reunión con el Fiscal General de Costa Rica

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., se reunió con su homólogo el fiscal general de Costa Rica, Jorge Chavarría Guzmán, en el marco de los Proyectos de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, específicamente para la implementación del Plan Maestro de Formación Regional de Justicia y Seguridad, que tiene como propósito mejorar las capacidades profesionales y técnicas de los (as) operadores en las instituciones del Sector de Justicia y Seguridad de la región para el combate al crimen organizado transnacional.



Procuradora se reúne con su homóloga de México

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., se reunió en ciudad de México D.F., con la procuradora general de la República Arelys Gómez, con el propósito de reactivar el Acuerdo para el Sistema de Intercambio de Información del 2011. Igualmente en dicha reunión la Procuradora General de México ofreció a su homóloga de Panamá, intercambio de capacitaciones y experiencias para lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.



Gira de Procuradora a Guatemala

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., se reúne con la fiscal general y jefa del Ministerio Público de Guatemala, Thelma Esperanza Aldana Hernández.



Procuradora firma Convenio de Cooperación con Fiscal de Neuquén, Argentina

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D. y el fiscal general de Neuquén de la República de Argentina, José Ignacio Gerez realizaron el día 15 de octubre de 2015 la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional que permitirá establecer una comunicación e intercambio de ideas y experiencias que puedan ser favorables para ambos países en materia de administración de justicia.

AGENDA INTERNACIONAL



Procuradora Porcell participa en el 57° periodo de CICAD

“Panamá está trabajando arduamente en la represión del delito, entre ellos, incautaciones de drogas ilícitas, para evitar que éstas lleguen a su destino”, manifestó la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., en el 57° Periodo Ordinario de Sesiones de la CICAD, en su condición de Presidenta de la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas (CONAPRED) y Representante Titular por la República de Panamá ante este organismo internacional, celebrado del 29 de abril al 1 de mayo, en la sede de la OEA en Washington, DC., Estados Unidos.



Procuradora participa de la XXXII Conferencia para el Control de Drogas

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., participó del 2 al 4 de junio, de la XXXII Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC), evento que tiene como sede la ciudad de Cartagena de Indias en la hermana República de Colombia.



La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., participó del 28 al 30 de octubre 2015, de la XXXIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. En esta Asamblea se escogió a la Procuradora Porcell como Vicepresidenta Regional de Centroamérica de la AIAMP.

GIRA NACIONAL A LAS AGENCIAS DE INSTRUCCIÓN



Procuradora visita Agencias de Instrucción del Ministerio Público en Panamá Oeste

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., acompañada del secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño y el subsecretario David Díaz Martín, realizaron el lunes 22 de junio, una gira a los Despachos de Instrucción de La Chorrera, para conocer sus necesidades y tener un acercamiento de primera mano con los colaboradores del Ministerio Público.



Procuradora Porcell visita Despachos de Instrucción en Alanje y Boquerón

Para conocer como está el funcionamiento y cuáles son las necesidades que existen dentro de los Despachos de Instrucción, el 26 de junio la procuradora general de la Nación Kenia I. Porcell D., visitó las personerías de Alanje y Boquerón en la provincia de Chiriquí.



Evalúan actuación del Ministerio Público ante implementación en el Tercer Distrito Judicial en Azuero

Una reunión para conocer las fortalezas y debilidades del Sistema Penal Acusatorio, sostuvo la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., con defensores de oficio, magistrados y jueces de Garantía de Herrera y Los Santos. A la vez, aprovechó la oportunidad para realizar un breve recorrido por las instalaciones de la sede del Ministerio Público en Los Santos, donde pudo conocer de mano de cada uno de los funcionarios diversos aspectos inherentes al trabajo que realizan.



Autoridades del Ministerio Público realizan gira para evaluar Sistema Penal Acusatorio en Coclé y Veraguas

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., acompañada del secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño se reunió con magistrados, defensores y jueces de garantía del Segundo Distrito Judicial, a fin de conocer las fortalezas y debilidades del Sistema Penal Acusatorio y el rol del Ministerio Público en su desarrollo. De igual forma la jefa del Ministerio Público, realizó una visita a la sede de Veraguas con el mismo objetivo.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Ministerio Público conmemora el Día Internacional de la Mujer

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., con el objetivo de conmemorar el 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer, participó del Simposio “La Mujer Frente a la Administración de Justicia”, actividad en la que asistieron colaboradoras a nivel nacional.



Ministerio Público inaugura pabellón informativo del SPA en la Feria Internacional de David

Más de un centenar de personas visitaron el pabellón informativo del Ministerio Público en la Feria Internacional de David, con la intención de conocer sobre el Sistema Penal Acusatorio (SPA) próximo a implementarse en el Tercer Distrito Judicial, que fue inaugurado por la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., el 12 de marzo de 2015.



CGTP solicita atención en relación a expediente de accidentes laborales

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., concedió cortesía de sala a los representantes de la Central General Autónoma de Trabajadores de Panamá (CGTP), con el propósito de verificar el estado de los expedientes que adelanta el Ministerio Público, relacionados a investigaciones de accidentes laborales.



Procuradora expone avances del SPA a líderes y autoridades de Chiriquí

Con una reunión taller que se desarrolló en las instalaciones del Consejo de Coordinación Comarcal de la Comarca Ngäbe Buglé ubicado en el corregimiento Susama comunidad de Sabanita, se desarrolló una gira de trabajo de la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., quien explicó los avances del Sistema Penal Acusatorio ante líderes y autoridades tradicionales, locales y administrativas de la región Nedrini.



Procuradora General inauguró pabellón informativo del Ministerio Público en la Feria Internacional de Azuero

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., junto a colaboradores del Ministerio Público, inauguró el 23 de abril un pabellón informativo en la Feria Internacional de Azuero, con el interés de dar a conocer más sobre los beneficios que ha marcado el Sistema Penal Acusatorio en las provincias de Herrera y Los Santos.



Procuradora se reúne con autoridades de Kamkintu y Kusapin

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., con el interés de establecer vías de comunicación y dar a conocer el nuevo Sistema Penal Acusatorio, se reunió con autoridades locales de los sectores de Kankintu y Kusapin de la Comarca Ngäbe Buglé. Durante la reunión se establecieron acuerdos en torno a la infraestructura y capacitación sobre el Sistema Penal Acusatorio en ambos sectores, sistema que empezará a regir el 2 de septiembre de este año.

REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL



Procuradora Porcell se reúne con el Contralor General de la República

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., acompañada por el secretario general Rolando Rodríguez Cedeño, se reunió el miércoles 14 de enero con el contralor general de la República Federico Humbert, para coordinar acciones que permitan al Ministerio Público obtener información necesaria para adelantar procesos penales que impactan a la sociedad panameña.



Acuerdo de Capacitación con la Universidad de las Américas

Seiscientos colaboradores del Ministerio Público son beneficiados con dos programas de capacitación denominados Curso de Investigación y Curso de Litigación en el Sistema Penal Acusatorio, tras Acuerdo Académico y Profesional firmado entre la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., y el rector de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), Juan Bosco Bernal, el 6 de abril.



Reunión para unificar acciones interinstitucionales de investigación en Chiriquí

“La coordinación efectiva y eficaz entre el Ministerio Público e instituciones claves en la investigación, es fundamental y debemos reforzar nuestras acciones”, manifestó la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., en reunión sostenida el 1 de junio, con representantes de las principales entidades competentes gubernamentales de la provincia de Chiriquí, ante la entrada en vigencia del Sistema Penal Acusatorio el 2 de septiembre.



Procuraduría y MEF acuerdan mecanismos para combatir blanqueo de capitales

La procuradora general de la Nación Kenia I. Porcell D., con el ministro de Economía y Finanzas, Dulcidio De La Guardia y la viceministra de Finanzas, Eyda Varela de Chinchilla, sostuvieron en reunión de trabajo donde abordaron la esencia en forma y fondo de dos anteproyectos de ley sobre blanqueo de capitales y cooperación internacional.

REUNIÓN INSTITUCIONAL



Procuradora Porcell visita Despachos y Agencias de instrucción en la provincia de Chiriquí

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., acompañada por el secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, realizaron el día 20 de enero una gira de trabajo a la provincia de Chiriquí donde visitaron diferentes Despachos y Agencias de Instrucción del Ministerio Público.



Reunión con la Unidad de Análisis Delictivo (UAD)

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., sostuvo una reunión con el equipo de Análisis Delictivo del Ministerio Público, dirigido por el licenciado, Ricaurte González, el 22 de enero.



Seminario “Manejo de Informantes y Protección de Testigos”

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., inauguró la acción formativa regional denominada: “Manejo de informantes y protección de testigos”, del 2 al 6 de marzo de 2015, que reúne a más de 30 fiscales nacionales y de Centroamérica, miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).



Primera reunión de seguimiento y monitoreo del SPA

Para dar a conocer los avances del proceso de implementación del Sistema Penal Acusatorio (SPA) en el Tercer Distrito Judicial y lograr consensos en algunos temas de importancia, se realizó, el 3 de marzo, la primera reunión del Comité Interinstitucional de Seguimiento y Monitoreo (CISMO) 2015.



Ministerio Público se prepara para implementación del SPA en el Tercer Distrito Judicial

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., y su equipo de trabajo coordinan y evalúan en diferentes reuniones las acciones que ejecutará el Ministerio Público ante el reto de implementar el Sistema Penal Acusatorio en el Tercer Distrito Judicial el 2 de septiembre.



Procuradora inspecciona Personerías en la Península de Azuero

La procuradora general de la Nación, Kenia Porcell D., realizó el 13 de octubre una extensa gira de trabajo por el Segundo Distrito Judicial, con el propósito de inspeccionar cada una de las Personerías ubicadas en las provincias de Herrera y Los Santos, que funcionaran bajo el Sistema Penal Acusatorio.

Durante la visita, la Procuradora Porcell en compañía de Rolando Rodríguez Cedeño y David Díaz Martín, secretario general y subsecretario general inspeccionaron 12 Personerías, en las que se verificó la estructura física, equipos y el manejo de los casos en el Sistema Penal Acusatorio.



Procuradora realiza reunión con los Coordinadores Administrativos a nivel nacional

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., realizó el día 27 de octubre, una reunión de coordinación con su equipo de trabajo del área administrativa, para abordar diferentes temas relacionados con los nuevos procesos y reordenamiento que deben aplicar las fiscalías y otros departamentos, de acuerdo a la transformación programada, según la misión, visión y lineamientos del Plan estratégico institucional, con el objetivo de brindar un mejor servicio a la plataforma de la Secretaría Administrativa en conjunto con cada uno de sus despachos sedes.



MP se prepara para implementar el SPA en el Primer Distrito Judicial

Una importante reunión general de coordinación se llevó a cabo el 24 de noviembre, donde la Procuradora General de la Nación afina los detalles para la implementación en el 2016 el Sistema Penal Acusatorio (SPA) en el Primer Distrito Judicial, que comprende las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Colón, Darién y las comarcas Guna Yala, Emberá Wounaan, Madugandí y Wargandí.



Procuradora Porcell se reúne con Fiscales Superiores del interior del país para evaluar debilidades y crear estrategias de fortalezas

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., sostuvo el día 23 de diciembre, una reunión de evaluación con los fiscales superiores de los Distritos Judiciales de Coclé y Veraguas; Herrera y Los Santos; y Chiriquí y Bocas del Toro con el propósito de hacer un análisis de las debilidades y fortalezas en estas regiones.

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación asiste y coordina los trámites judiciales y administrativos.



Personal de la Secretaría General.



Secretario General preside reunión con Fiscales y Magistrados de España

El Secretario General de la Procuraduría General de la Nación, presidió reunión llevada a cabo el 3 de marzo, con funcionarios del Ministerio Público y un grupo representativo de fiscales y magistrados de España, quienes estuvieron en nuestro país con el objetivo de encaminar las consultorías en pro del fortalecimiento institucional respecto a los derechos humanos y acceso a la justicia, en el marco del acuerdo de Cooperación entre España y la República de Panamá.

ACTIVIDADES Y REUNIONES



El Secretario General de la Procuraduría General de la Nación, el 26 de febrero de 2015, sustentó proyectos de ley ante la Comisión de Gobierno, Justicia y Asuntos Constitucionales de la Asamblea Nacional de Diputados.



El Secretario General de la Procuraduría General de la Nación, compareció el día 10 de marzo de 2015, ante la Comisión de Gobierno, Justicia y Asuntos Constitucionales de la Asamblea Nacional de Diputados para la discusión del Proyecto de Ley No. 143.



Secretario General inaugura el Taller “Guía para el Análisis y Selección de Fallos”

Rolando Rodríguez Cedeño, secretario general de la Procuraduría General de la Nación, inauguró el día 25 de marzo el Taller “Guía para el Análisis y Selección de Fallos” organizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio del Ministerio Público.



Secretario General se reúne con representantes de grupos indígenas

El Secretario General de la Procuraduría General de la Nación, se reunió el día 5 de mayo de 2015, con representantes de grupos indígenas para abordar temas sobre el despojo de tierras a las comunidades indígenas y violaciones a sus derechos humanos.



Secretario General, inaugura capacitación en materia de Vida Silvestre

En sus palabras de inauguración, Rolando Rodríguez Cedeño, secretario general de la Procuraduría General de la Nación, enfatizó que el comercio ilegal de la fauna y flora silvestre en la actualidad se ha convertido en una millonaria forma de delincuencia organizada transnacional, donde la administración de justicia enfrenta grandes retos para la aplicación exacta de la norma. La capacitación dirigida a jueces y fiscales se realizó del 14 al 15 de mayo.



Secretario General recibe visita del Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)

El Secretario General en su condición de Procurador General de la Nación, encargado, recibió el 30 de mayo, la visita preliminar del señor Walter Palacios, secretario general del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que tuvo como objetivo la presentación de propuesta para que Panamá se constituya como la Secretaría General para la Escuela Regional de Fiscales.



Secretario General inaugura seminario para la Promoción de la Cooperación entre México y Centroamérica Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes

Al dirigirse a la audiencia el 1 de junio, el Secretario General destacó que el delito de tráfico ilícito de migrantes constituye hoy día una preocupación global y genera miles de millones de dólares para quienes se dedican a esta actividad.



Secretario General recibe visita de cortesía de representantes de la Embajada de Canadá en Panamá

Durante la visita el 3 de junio, se le presentó el proyecto de cooperación "Fortaleciendo las Capacidades de Lucha Contra el Crimen en Panamá (Sector Justicia)", proyecto que tiene como objetivo principal apoyar los esfuerzos de Panamá en su implementación del Sistema Penal Acusatorio y nuevos métodos de investigación.



Secretario General se reúne con Fiscal Adjunto de Asuntos Indígenas de Costa Rica

El secretario general de la Procuraduría General de la Nación, Rolando Rodríguez Cedeno, se reunió el 24 de junio con el Fiscal Adjunto de Asuntos Indígenas de Costa Rica quien estuvo acompañado por un representante de la Oficina Regional para Centroamérica y el Caribe de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito en Panamá, para establecer pautas para un Convenio de Cooperación con Panamá en materia penal desde la perspectiva de asuntos indígenas.



Secretario General se reúne con representantes de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana

El secretario general de la Procuraduría General de la Nación, Rolando Rodríguez Cedeno, se reunió el 8 de julio con representantes de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, quienes manifestaron su interés de presentar el proyecto "Panamá Transparente", plan que tiene como objetivo realizar un monitoreo del status de las investigaciones sobre corrupción que son investigados por el Ministerio Público, mismo que es coordinado con el apoyo de la Alianza Ciudadana Pro Justicia.



Secretario General, recibe denuncia por hechos acaecidos en el Instituto Nacional

El día 13 de julio, el secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, acompañado por el Subsecretario General, recibieron formal denuncia interpuesta por la ministra de Educación, Marcela Paredes, relacionada con los hechos acaecidos en el Instituto Nacional.



Secretario General participa en reunión interinstitucional

En representación de la señora procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., el día 29 de julio de 2015, el secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, participó en reunión celebrada en el salón Los Próceres de la Cancillería de la República, en la que se firmó el Acuerdo Interinstitucional “Para establecer acuerdos y aplicar medidas inmediatas de prevención en materia de los femicidios”.



Secretario General participa en la instalación de la Comisión de Credenciales de la Asamblea Nacional

El secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, asistió el 3 de agosto a la instalación de la Comisión de Credenciales de la Asamblea Nacional, presidida por el diputado Jorge Iván Arrocha.



Secretario General fiscaliza funcionamiento de Personerías en la provincia de Chiriquí

Rolando Rodríguez Cedeño, secretario general de la Procuraduría General de la Nación, en compañía de David Díaz Martín, subsecretario general, realizaron el día 10 de agosto de 2015, una visita a los despachos de instrucción en el sector oriente de la provincia de Chiriquí, a fin de conocer los avances ante la entrada en vigencia del Sistema de Corte Penal Acusatorio.



Secretario General anuncia inicio de investigación de oficio sobre pago de coimas en la Caja del Seguro Social

El secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, el 18 de agosto, confirmó que la Procuraduría General de la Nación inició una investigación de oficio sobre el supuesto pago de coimas que un alto ejecutivo de la multinacional SAP confesó ante el FBI en Estados Unidos, haber pagado a funcionarios panameños en el pasado gobierno con la venta de un programa de computación a la Caja del Seguro Social.



Secretario General participa en el XIX Congreso Hemisférico para la Prevención de Lavado de Dinero y el Combate al Financiamiento del Terrorismo

El 20 de agosto de 2015, el secretario general Rolando Rodríguez Cedeño, en representación de la señora Procuradora General de la Nación, participó en el acto inaugural del XIX Congreso Hemisférico para la Prevención del Lavado de Dinero y el Combate al Financiamiento del Terrorismo, en el que participaron representantes de bancos, casas de valores, abogados y reguladores de países de América y Europa.



Secretario General participa en reunión contra el hacinamiento carcelario

El secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, participó el 21 de agosto, en reunión celebrada en el salón de reuniones del Despacho Superior del Ministerio de Gobierno, en la que presentaron propuestas concretas para mejorar la coordinación y la armonización de legislaciones con el fin de combatir el hacinamiento en las cárceles a nivel nacional.



Secretario General participa en actos de la entrada en vigencia del Sistema Penal Acusatorio en el Tercer Distrito Judicial

El 2 de septiembre de 2015, el secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, participó en los actos de la entrada en vigencia del Sistema Penal Acusatorio en las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro y la Comarca Ngäbe Buglé.



Secretario General inaugura del Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Rolando Rodríguez Cedeño, secretario general, inaugura el VI Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses: “Desarrollo Integral de la Gestión Gerencial en las Ciencias Forenses y su Impacto en la Administración de Justicia”, celebrado el 9 de septiembre de 2015.



Secretario General preside reunión de CONAPRED

El secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, en representación de la presidenta de la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas (CONAPRED) y procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., presidió la Segunda Reunión Ordinaria de esta comisión, realizada el 10 de septiembre de 2015.



Secretario General de la Procuraduría General de la Nación inaugura Seminario Interinstitucional sobre el Ciber crimen

El 16 de septiembre de 2015, el secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, estuvo a cargo de las palabras de apertura que dieron inicio al seminario interinstitucional sobre el Ciber Crimen, dictado por Judith Gómez, fiscal de Decisión y Litigación Temprana, especializada en Japón a través de la JICA Japan International Coporation Agency.



Secretario General se reúne con representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares (SUNTRACS)

El secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, acompañado por el subsecretario general, David Díaz Martín y el asesor del Despacho Superior, Rómulo Bethancourt, el 8 de octubre, recibieron al representante del Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares (SUNTRACS), Saúl Méndez, acompañado de Daniel Bustamante y Enrique Clark, familiares de los menores que fueron detenidos por el caso que involucra a estudiantes del Instituto Nacional.



Secretario General participa en reunión interinstitucional coordinada por el Instituto Nacional de la Mujer

El secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, actuó, por designación de la Procuradora General de la Nación, en la reunión interinstitucional coordinada por el Instituto Nacional de la Mujer, el 9 de octubre, que con la presencia de la Vicepresidenta de la República de Panamá, sirvió para presentar los avances logrados dentro del Acuerdo Interinstitucional para la Prevención de los Femicidios y Medidas de Protección en los Casos de Violencia Doméstica.



Secretario General de la Procuraduría General de la Nación participa en Foro sobre Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño

El secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, asistió el 12 de noviembre de 2015, al foro sobre el Tercer Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño relativo al procedimiento de comunicaciones, alcances y desafíos, organizado por las Naciones Unidas. Hasta la fecha este Protocolo ha recibido 20 ratificaciones y 50 firmas a nivel global.



Secretario General participa en reunión de la Comisión Nacional Contra la Violencia en la Mujer

En la reunión celebrada el 20 de noviembre, para conocer sobre los avances de las acciones realizadas por la Comisión Nacional Contra la Violencia en la Mujer, el secretario general señaló que la Procuraduría General de la Nación ha dado su apoyo irrestricto a la Comisión para la reglamentación de la Ley 82 por tratarse de un tema de Estado, el tema del femicidio.



Secretario General inaugura el Seminario-Taller: "Delitos Cometidos por el Crimen Organizado: Ciberdelitos"

Este evento de capacitación organizado por la Procuraduría General de la Nación del Ministerio Público y el Sistema Integrado de Centroamérica (SICA), contó con la participación de Fiscales especializados en investigación y juzgamiento de los delitos del Ciberdelito de El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador y Panamá, como país anfitrión, el 2 de diciembre.

VISITA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Secretario General realiza visita de cortesía a La Estrella de Panamá

El secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, en compañía del subsecretario general, David Díaz Martín y el asistente del Despacho Superior, Rómulo Bethancourt, realizaron el 16 de enero una visita de cortesía a la Decana de la Prensa panameña, La Estrella de Panamá, donde fue recibido por la Junta Directiva de dicho medio de comunicación social.



El secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, en su intervención en el programa "Perfiles" de RPC radio y Ecotv, el 18 de enero, reiteró que el objetivo principal de la Procuradora General de la Nación, es dotar a los fiscales de equipo y la capacitación necesaria para trabajar de la mano en los procesos que se siguen dentro de la Institución.



Secretario General participa en el Programa Radar

El día 18 de enero, el Secretario General, participó en el Programa Radar, ocasión en la que se refirió a que los cambios y rotaciones realizadas en las Fiscalías Anticorrupción eran una necesidad, para reestablecer la confianza de la sociedad en nuestra Institución.



Secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, participa en el Programa Debate Abierto dominical

El secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, participó el 18 de mayo en el programa Debate Abierto en su edición dominical, en su condición de Procurador General de la Nación, encargado, ocasión en la que afirmó que no existe justicia selectiva en las investigaciones, al señalar que el Ministerio Público investiga todas las denuncias que se hayan interpuesto.



Secretario General, es entrevistado en Telemetro Reporta, edición matutina

En su condición de Procurador General de la Nación, encargado, el Lic. Rolando Rodríguez Cedeño, aclaró las dudas sobre las medidas cautelares impuestas por las Fiscalías Anticorrupción en las investigaciones llevadas a cabo por los delitos contra la Administración Pública.



Secretario General participa en entrevista en TVN Noticias

El 18 de agosto, el secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, acompañado por el subsecretario general, David Díaz Martín, participaron del noticiero matutino de TVN Noticias, explicaron sobre los avances de las investigaciones que se encontraban radicadas en las Fiscalías Anticorrupción.



Secretario General participa en entrevista en Radio Chiriquí

Como parte del programa de divulgación de la entrada en vigencia el día 2 de septiembre, del Sistema Penal Acusatorio en el Tercer Distrito Judicial, el secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, se presentó el día 22 de agosto de 2015 en Radio Chiriquí.

VIAJES REALIZADOS EN MISIÓN OFICIAL

Viaje a la ciudad de San José, Costa Rica, Audiencia de Supervisión de Cumplimiento de Sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Jesús Tranquilino Vélez Loo Vs el Estado Panameño

El secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, formó parte de la delegación panameña que viajó a San José, Costa Rica, para participar en la Audiencia de Supervisión de Cumplimiento de Sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos fechada el 23 de noviembre de 2010, en el caso Vélez Loo Vs Panamá, la cual se llevó a cabo el 5 de febrero, en la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En la citada Audiencia estuvieron presentes representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con sede en Washington D.C., Jesús Tranquilino Vélez Loo y sus representantes legales de CEJIL.



Viaje a la ciudad de Washington, D.C., de los Estados Unidos de América, para participar en la Audiencia temática celebrada durante el 154° período ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

El secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, formó parte de la delegación panameña que viajó a la ciudad de Washington, D.C., para participar en la Audiencia temática celebrada durante el 154° Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, celebrada el 20 de marzo, en los predios de la Organización de los Estados Americanos.

Viaje a la ciudad de La Antigua, Guatemala, para participar en Reunión de titulares del Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos

El secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, debidamente designado, representó a la señora Procuradora General de la Nación, en la Reunión de Titulares del Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos, la cual se llevó a cabo en la ciudad de La Antigua, Guatemala, los días 5 y 6 de marzo.

La reunión tuvo como objetivo la elección del Presidente y Vicepresidente del Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos y la aprobación de los planes de trabajo en el marco del Plan Maestro de Formación Regional de Justicia y Seguridad y del "Protocolo sobre intercambio de información e investigación conjunta para la persecución de la delincuencia organizada transnacional y delitos conexos entre los Ministerios Públicos de los países del SICA".



Secretario General de la Procuraduría General de la Nación, participó en reunión de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP)

Durante los días 22 al 24 de julio, el secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, participó de la reunión de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), celebrada en la ciudad de Esmeraldas, Ecuador. En la referida reunión participaron 6 de los 21 países que conforma el gremio, los cuales elaboraron la agenda y evaluaron el trabajo que viene realizando la AIAMP.



Delegación de los Estados miembros de la OEA que participaron en la Décima Reunión de Ministros de Justicia u Otros Miembros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas en los días 15 y 16 de octubre, en la ciudad de Bogotá, Colombia.



Durante los días 19 al 22 de octubre, el secretario general en la ciudad de Madrid asistió a un evento organizado y auspiciado por el Programa para la Cohesión Social de América Latina, denominado EUROSOCIA, en la Casa de América.



Reunión en la Fiscalía Nacional de Chile con abogados de la Unidad de Cooperación Internacional y Extradiciones, durante los días del 23 al 26 de noviembre de 2015.

SUB-SECRETARÍA GENERAL

PROCESOS TRAMITADOS

Sistema Penal Acusatorio

A la Sub-Secretaría General le corresponde recibir las denuncias y querellas; asumiendo el conocimiento de los procesos en atención a la competencia dispuesta en los artículos 86 y 94 del Código Judicial, así como la prevista en los artículos 39 y 40 de la reformada Ley 63 de 28 de agosto de 2008, que aprobó el Código Procesal Penal.

CUADRO N° 2

EXPEDIENTES TRAMITADOS EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO, ENERO - DICIEMBRE 2015	
Ingresos de casos	Cantidad
Denuncias	70
Querellas	37
Total	107
Fuente: Centro de Estadísticas	

Procesos Disciplinarios

- Se reciben las quejas promovidas contra los servidores del Ministerio Público.
- Se asume el conocimiento de las causas disciplinarias adscritas al despacho Superior por mandato de la Ley No. 1 del 6 de enero de 2009.
- Ante falta de competencia del Despacho Superior se remite la queja a los superiores jerárquicos correspondientes.

CUADRO N° 3

PROCESOS DISCIPLINARIO ENERO - DICIEMBRE 2015	
Entradas	97
Salidas	71
Fuente: Centro de Estadísticas	

Expedientes Tramitados, Libro III Código Judicial

La Sub-Secretaría General recibe denuncias y/o querellas por delitos cuya investigación corresponde a otras agencias de instrucción. Estos expedientes permanecen en tránsito en la Sub-Secretaría General hasta ser remitidos al despacho de instrucción correspondiente

CUADRO N° 4

EXPEDIENTES TRAMITADOS, LIBRO III CÓDIGO JUDICIAL, ENERO - DICIEMBRE 2015	
Entradas	195
Salidas	186
Fuente: Centro de Estadísticas	

CUADRO N° 5
ENTRADAS POR TIPO DE DELITO
(Tránsitos) 2 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2015

DELITOS	2015
TOTAL	<u>195</u>
Peculado	11
Abuso de Autoridad e Infracción de los Deberes de Funcionarios Público	28
Corrupción de Servidores Público	15
Otros delitos	141
Fuente: Sub-Secretaría General, Ministerio Público.	

CUADRO N° 6
SALIDA DE EXPEDIENTES
DEL 2 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2015

CÓDIGO JUDICIAL LIBRO III		DISCIPLINARIOS				SISTEMA PENAL ACUSATORIO		
Corte	Nivel Interno	Consejo Disciplinario	Fiscalía Circuito	Fiscalía Superior	Otros	Archivo	Declinatorias	Impedimentos
9	177	35	2	4	30	33	0	17
Fuente: Sub-Secretaría General, Ministerio Público.								

Análisis: Con respecto a las salidas de expedientes se refleja mayor incidencia en las de Nivel Interno con un registro de 177 expedientes que equivalen a un 57 %, relacionadas con el Código Judicial Libro III, mientras que las de menor registro son la salidas Declinatorias relacionadas con el Sistema Penal Acusatorio.

- **Declinatorias:** Fueron denuncias o querellas presentadas contra funcionarios cuyo juzgamiento corresponde a la Sala Segunda de lo Penal y el Pleno de la Corte Suprema de Justicia. Sin embargo, al evaluar los hechos investigados se estableció que los mismos fueron ejecutados por personas distintas a las querelladas y/o denunciadas, por tanto el trámite investigativo no debía surtirse bajo las reglas del Sistema Penal Acusatorio.
- **Archivos Provisionales:** Medida adoptada cuando el desarrollo de la investigación permitió establecer que los hechos denunciados o querellados no constituían delito (artículo 275 C.J.).

GESTIONES

- Se han emitido 551 oficios en expedientes tramitados conforme al Código Judicial y 651 oficios tramitados en carpetillas adelantadas en Sistema Penal Acusatorio.
- Se emitió una (1) vista fiscal
- Se giraron siete (7) boletas de citación a particulares
- Se confeccionaron treinta y un (31) resoluciones de archivo provisional.
- Se recibieron veinte (20) entrevistas.
- Se realizaron tres (3) audiencias de control de archivo ante Magistrados del Pleno y la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia en funciones de Juez de Garantías.

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Se han atendido 424 personas

PROYECCIONES

- Establecer de manera concreta un organigrama funcional del personal de la Subsecretaría General con aplicación en el Sistema Penal Acusatorio.
- Mayor inclusión del personal en las actividades académicas y de capacitación que promueva la institución, en especial aquellas que permitan fomentar la especialización del personal en el Sistema Penal Acusatorio.

DESPACHOS BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL

OFICINA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

La Oficina de Implementación del sistema Penal Acusatorio (OISPA) tiene como función primordial, dirigir los procesos encaminados a lograr una efectiva implementación del nuevo modelo de juzgamiento penal de corte acusatorio, monitoreando y ajustando a su vez, el modelo de gestión en los Distritos Judiciales donde ya ha sido implementado este sistema, actividades coordinadas entre las instituciones vinculadas a la Administración de Justicia, implicando cambios a los paradigmas institucionales, modificaciones al modelo de gestión, cultura organizacional, técnicas y métodos de trabajo, tanto a nivel del sector jurídico como administrativo en lo atinente a los procesos de trabajo a ejecutar en el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

En cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades relativas a la puesta en marcha del Sistema Penal Acusatorio, la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio, durante el año 2015, realizó la siguiente gestión:

1. Reunión de coordinación de la oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio

- Con la finalidad de conocer los avances de cada una de las tareas propuestas en cada una de las sub comisiones, para la implementación del Sistema Penal Acusatorio en el Tercer Distrito Judicial y Primer Distrito Judicial, realizamos reuniones de seguimiento y monitoreo que nos permitieron determinar que los dimensionamientos de los edificios que albergan las secciones del Ministerio Público tanto en Chiriquí como en Bocas del Toro se encontraban listos para el adecuado funcionamiento y puesta en marcha de dicha implementación. Se contó con el equipo necesario, así como el personal que iniciaría sus labores a partir del 2 de septiembre de 2015.
- El 22 de enero de 2015, se realizó una reunión con representantes de la Oficina de Planificación y Gestión de Proyectos de la institución, a efectos de conocer el estado actual de las instalaciones del Ministerio Público en el Tercer Distrito Judicial y poder planificar, con mayor facilidad, los ajustes que corresponde realizar conforme al dimensionamiento del recurso humano.
- Realizamos reuniones de coordinación con el Órgano Judicial, la Policía Nacional, la Dirección de Investigación Judicial (DIJ) y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF), en donde intercambiamos información respecto a los procedimientos y formas de trabajar en el nuevo modelo de gestión; a su vez, se reflexionó sobre la proyección del recurso humano que se necesitaría para el Tercer Distrito Judicial (Chiriquí, Bocas del Toro y la Comarca Ngäbe Buglé).

2. Plataforma Tecnológica para el Sistema Penal Acusatorio

- Sobre el Tema de Plataforma Tecnológica se realizaron varias reuniones con la Autoridad para la Innovación Gubernamental así como con la empresa CognosOnline, con el propósito presentar la versión 2 de la Plataforma Tecnológica del SPA, junto con un cronograma de adiestramiento dirigido a los administradores funcionales del Segundo y Cuarto Distrito Judicial, a fin de prepararlos para la labor de migrar la información de la versión anterior de la plataforma tecnológica a la nueva.
- Seminarios teórico-prácticos sobre el uso de la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio, para funcionarios de la Unidad Regional de San Miguelito y de la Provincia de Darién, Policía Nacional, Senafront, Aeronaval, así como corregidores y alcaldes de esas áreas.
- Giras de verificación del proceso de migración de la información de la PTSPA en las provincias de Coclé, Veraguas, Herrera y Los Santos. Asimismo, la oficina programó capacitaciones sobre el uso de la plataforma tecnológica para funcionarios del Tercer Distrito Judicial y Darién, San Miguelito.
- Giras de seguimiento y monitoreo del uso de la Plataforma Electrónica del Sistema Penal Acusatorio en el Segundo, Tercer y Cuarto Distrito Judicial.

3. Asuntos Indígenas

En el tema de la diversidad cultural, realizamos las siguientes actividades:

- Se realizó reunión de Coordinación con la Secretaría de Derechos Humanos, Acceso a la Justicia y Género con la finalidad de proporcionar capacitaciones a los abogados de las Comarcas Indígenas del Tercer Distrito Judicial.
- También organizamos reuniones con los abogados de la Comarca Ngäbe Buglé, a fin de conocer sus inquietudes y expectativas con la entrada en vigencia de este nuevo sistema, así como también atender sus requerimientos de capacitación sobre las generalidades y roles en el Sistema Penal Acusatorio.
- Se realizó un seminario de Actualización Jurídica para abogados de la Comarca Ngäbe Buglé, celebrado en la ciudad de David, provincia de Chiriquí, del 13 al 16 de julio de 2015.
- Se realizó reunión de acercamiento con los pueblos indígenas de la Comarca Guna de Madugandí, el 9 de junio de 2015.
- Se celebró el Taller Preparatorio a la Implementación del Sistema Penal Acusatorio para las Comarcas Ngäbe Buglé en la ciudad de David, el 22 y 23 de junio de 2015.

4. Talleres

- Del 25 al 26 de marzo: Elaboración de Guías de Jurisprudencia para el Sistema Penal Acusatorio, a través del análisis de diversos fallos referentes al SPA, recopilados previamente por funcionarios de la OISPA.
- Del 13 al 22 de abril: Elaboración del Manual de Justicia Restaurativa y Mediación Penal para los centros alternos de solución de conflictos de un manual de justicia restaurativa y mediación penal, así como los protocolos de intervención de los operadores de justicia que aplican mediadores y funcionarios jurisdiccionales vinculados con la mediación penal, para que desarrollen con claridad los procedimientos adecuados a cada una de estas materias.
- Del 18-19 de mayo: Reforma Normativa del Código procesal Penal y Código Judicial.
- 17 de julio: Validación de la Guía de Negociación de Acuerdos de Penas.
- Del 21 al 23 de septiembre: Taller de seguimiento al Sistema Penal Acusatorio para el Segundo y Cuarto Distrito Judicial.
- Del 23 al 24 de noviembre: Reunión de cierre de año con las Sub-comisiones del Sistema Penal Acusatorio. Presentación de actividades para el año 2016.
- Del 25 al 27 de noviembre: Taller Preparatorio a la Implementación del Sistema Penal Acusatorio para el Primer Distrito Judicial.

5. Capacitaciones

La OISPA realizó algunas jornadas de capacitación, tanto para los funcionarios de la institución como para funcionarios de otras entidades; así tenemos:

- Capacitación al personal de Fiscalización, Informática y Área Administrativa.
- Congreso Internacional sobre Gestión de Fiscalías con la participación de expositores de Chile, Argentina, Guatemala, España y Panamá.
- Capacitación a los Periodistas del Primer Distrito Judicial de Panamá, con la finalidad de dar a conocer aspectos generales del Sistema Penal Acusatorio.
- Se realizó conversatorio para tratar los desafíos del Ministerio Público ante la implementación del Sistema Penal Acusatorio.

- La oficina de Implementación participó en la elaboración de las Guías Metodológicas de Investigación por Delito.
- Se dictaron charlas informativas sobre el SPA para el personal administrativo de la provincia de Chiriquí con la finalidad de dar a conocer las novedades del nuevo sistema penal y el compromiso que conlleva (60 funcionarios).
- Se realizaron jornadas de capacitación sobre el Sistema Penal Acusatorio y procedimientos administrativos dirigidos a corregidores, jueces nocturnos y asesores legales.
- Se dictaron capacitaciones para las fiscalías especializadas con jurisdicción nacional en la PTSPA versión 2.
- 7 de junio: Almuerzo académico con Recursos Humanos para el conocimiento del Nuevo Modelo de Gestión.
- Del 22 al 24 de junio: Capacitación a escoltas de la Procuraduría General de la Nación sobre el Sistema Penal Acusatorio.
- A partir del mes de marzo hasta el mes de octubre se llevó a cabo el Seminario "Rol del primer Interviniente" con el apoyo y coordinación de la OISPA, compromiso adquirido en el CISMO, para que los funcionarios conocieran sus nuevos roles de actuación frente al nuevo SPA.
- Curso Intensivo para Primer Interviniente. David –Chiriquí, 23 al 25 de septiembre de 2015.

6. Aplicación de Pruebas

- Del 4 al 8 de abril, OISPA participó en la aplicación de pruebas de conocimiento y orales para los funcionarios del Tercer Distrito Judicial.
- En el mes de noviembre, la oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio aplicó las pruebas escritas y orales a los funcionarios de Colón, Darién, Panamá Oeste, conjuntamente con el Departamento de Carrera.

7. Pasantías Internacionales

Funcionarios de la OISPA participaron de pasantías en diferentes países, tales como Chile, Argentina, Ecuador, México y Costa Rica, para conocer la forma en que sus fiscalías realizan sus actuaciones en el marco del Sistema Penal Acusatorio y obtener buenas prácticas aplicables en Panamá.

8. Coordinación con los Brazos Auxiliares

Se realizaron tres almuerzos ejecutivos en diferentes provincias, con nuestros brazos auxiliares en la investigación penal: Senafront, Aeronaval, Dirección de Investigación Judicial, Dirección de Migración, Autoridad Nacional de Aduanas y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con la finalidad de coordinar acciones y consolidar los lazos de trabajo competente.

9. Divulgación

Con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía detalles sobre la Implementación del Sistema Penal Acusatorio, la OISPA participó de programas radiales en Radio Ancón y Radio Panamá.

10. Competencias

Se llevaron a cabo las Competencias de Juicios Simulados a nivel nacional, como un proceso de enseñanza- aprendizaje cuyo objetivo primordial fue poner en práctica lo aprendido en materia de Sistema Penal Acusatorio.

11. Procesos

- Se levantaron los procesos operativos de la Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales con la finalidad de adecuarlos al Sistema Penal Acusatorio.
- Se verificaron los procesos operativos de la Unidad de Atención a Víctimas.
- Se verificaron los procesos operativos de la Unidad de Mediación.

12. Reuniones Interinstitucionales

- Reuniones de la Comisión Interinstitucional de Seguimiento y Monitoreo (CISMO).
- El día 5 de mayo aspectos de capacitación, coordinación interinstitucional.
- El día 17 de noviembre, se llevó a cabo una reunión entre AIG, OISPA del MP y magistrados del Tribunal Electoral con la finalidad de solicitarle el acceso a la información que requiere el Ministerio Público en sus investigaciones, tales como: certificados de nacimiento, defunción, matrimonio, positivos de cédulas, verificación de identidad y registro electoral de residencias registradas.
- El día 29 de octubre se realizó reunión con los señores Carlos Morán, Trevor Shaw y Bridget Petherbrige de Justice Education Society quienes manifestaron su intención de trabajar con las entidades del sector judicial de Panamá, en la formación de formadores en diferentes temas. Para ello realizaron un diagnóstico sobre los avances que hemos tenido en temas de capacitación y preparación de fiscales así como de personal de apoyo. Expresaron que la intención es desarrollar ejercicios prácticos de preparación de Fiscales. Asimismo manifestaron su intención de presentar a la Procuradora General de la Nación formalmente un convenio entre Justice Education Society y las entidades del sector Judicial para apoyar a Panamá en materia de capacitación de fiscales en temas del Sistema Penal Acusatorio.

13. Modelo de Gestión

Se realizaron ajustes al Modelo de Gestión para Fiscalías en las que se ha implementado el Sistema Penal Acusatorio y se realizaron capacitaciones a: abogados asesores del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá, abogados asesores del Ministerio de Gobierno, funcionarios de la Procuraduría de la Administración y a todos los funcionarios del Ministerio Público del Segundo, Tercer y Cuarto Distrito Judicial, de manera que se realizaran las adecuaciones respectivas. Asimismo, OISPA participó en las inducciones a las pasantías organizadas por el Departamento de Carrera del Ministerio Público, explicando el nuevo Modelo de Gestión y el uso adecuado de la Plataforma Tecnológica.

14. Carpetas para la investigación Fiscal

Para la implementación del Sistema Penal Acusatorio, se confeccionaron tres mil carpetas que se utilizarán en la investigación penal. Estas carpetas fueron entregadas a funcionarios del Tercer Distrito Judicial previa implementación Sistema Penal Acusatorio en septiembre del presente año.

15. Reglamentos

Se elaboraron reglamentos de pasantías, así como reglamentos para el uso de la carpeta de investigación penal y custodia de evidencias.

16. Publicaciones

En el presente año la OISPA participó en el proceso de revisión, impresión y entrega de una serie de textos jurídicos cuyo contenido fue trabajado por la Fiscalía Superior de Litigación, las obras jurídicas mencionadas son las siguientes:

- Guía de Jurisprudencia del Sistema Penal
- Acusatorio para Fiscales
- Código Procesal Penal
- Código Penal Comentado

17. Implementación del Sistema Penal Acusatorio en el Tercer Distrito Judicial

Con el objeto de realizar la labor de seguimiento a las tareas previas de organización para recibir en las sedes y prisiones de las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro, el nuevo sistema de justicia penal de corte acusatorio, a las 12:01 a.m. del día 2 de septiembre del presente año, y las primeras coordinaciones luego de su entrada en vigencia; un equipo de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio compuesto por los funcionarios: Juan J. Vega, Andrea Guerrero, Griselda Morán, Armando Prado y Mohamed Julio, se trasladaron desde el día 1 de septiembre a cada una de esas provincias.

Reuniones de Coordinación de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio



Reunión de coordinación de la OISPA – Chiriquí

Del 9 al 14 de marzo en el Hotel Hacienda Los Molinos de la ciudad de Boquete, provincia de Chiriquí, se celebró una reunión de coordinación en la que se analizaron las estadísticas del Tercer Distrito Judicial y los avances del proceso de Descarga/Liquidación, rediseño del Modelo de Gestión de Fiscalía vigente en el Segundo y Cuarto Distrito Judicial, basado en los lineamientos de ajustes desarrollados en el mes de diciembre de 2014 (Gamboa). Se diseñó el Modelo de Gestión de Fiscalía para el Tercer Distrito Judicial, sobre la base de la carga procesal, y las características de población y geográficas, en atención a la evaluación realizada en los meses de julio – agosto 2014, por UNODC/ROPAN.

Adicionalmente, se presentó la definición de la distribución de los espacios en los edificios Kofai y PH Torres & Reyes, en base al dimensionamiento de personal de Recursos Humanos de la Institución y determinación de la necesidad de nuevos espacios.



Reunión de coordinación de la OISPA – Hotel Country Inn Panamá

Del 23 al 27 de noviembre en el Hotel Country Inn de la ciudad de Panamá se celebró la reunión de coordinación con las subcomisiones y personal administrativo, con el propósito de establecer los lineamientos de acción frente a la próxima implementación del SPA en el Primer Distrito Judicial. También se pudieron analizar las estadísticas del Primer Distrito Judicial y los avances del proceso de Descarga/Liquidación, rediseño del Modelo de Gestión de Fiscalía vigente en el Tercer Distrito Judicial, basado en los lineamientos de ajustes desarrollados en el mes de marzo de 2015 (Boquete).

Plataforma Tecnológica para el Sistema Penal Acusatorio



Capacitación sobre el manejo de la Plataforma del SPA en San Miguelito

En el mes de junio, como actividad relevante para la Coordinación Informática de OISPA se realizó una capacitación de reforzamiento para los administradores funcionales de la (PTSPA) versión 2.0. Esta capacitación se desarrolló en el Centro de Acceso de Información Panamá-Corea, en la Ciudad del Saber, Clayton y el mismo fue impartido por personal de la empresa Cognos-Online, desarrolladores de la PTSPA durante el período del 22 al 30 de junio de 2015.

Asuntos Indígenas



Reunión de coordinación Comarca Ngäbe-Buglé

El día 11 de febrero, se celebró reunión de coordinación para la implementación del SPA en las Comarcas Indígenas del Tercer Distrito Judicial con miembros de la Asociación Nacional de Abogados Indígenas y la Secretaría de Género la cual estuvo dirigida por la licenciada Delia de Castro coordinadora general de la OISPA.

Capacitaciones



Hechos, Teoría del Delito y Litigación en Audiencias Previas al Juicio – 3 al 5 de junio

Con el objetivo de fortalecer el conocimiento mediante el análisis de casos, simulaciones y videos que conlleven al desarrollo efectivo de las competencias de los funcionarios del Ministerio Público; el manejo de la teoría del delito aplicada a la litigación y las técnicas de litigación; se celebró, del 3 al 5 de junio en Santiago de Veraguas, el taller: “Hechos, Teoría del Delito y Litigación en Audiencias Previas al Juicio”.

CENTRO DE ESTADÍSTICA

Gestión y Plan de Acción

El Centro de Estadísticas durante este periodo de gestión ha reforzado su estructura y funcionalidad dentro de las siete unidades de estadísticas a nivel nacional, como generadoras de fuentes de datos para información y análisis. Nuestra estructura organizacional ha permitido tener el alcance para obtener los registros administrativos y la ubicación del delito en tiempo real, de igual forma colaboramos con los Fiscales, Personeros y funcionarios Judiciales, con nuestras plantillas digitales de registros que han permitido desarrollar informes mensuales y ejecutivos de despachos. Al estar adscritos a la Secretaría General de la Procuraduría de la Nación nos permite colaborar de forma directa con el Despacho Superior aportando información estadística para la toma de decisiones; la normatividad existente para nuestra operatividad y la tenencia de registros digitales, lo que ha permitido posicionar a nuestro personal como aliado estratégico en el desarrollo de informes de gestión, memoria anual y rendición de cuentas, así como de los objetivos y alcance de la información (local, nacional, regional, internacional).

Hemos desarrollado iniciativas para consolidar datos, articular los esfuerzos para alcanzar coherencia y trazabilidad de la información en materia de población penitenciaria, delitos de violencia doméstica, homicidios y feminicidios; y otros como el blanqueo de capitales, corrupción, tanto de impacto local como internacional.

Mantenemos informada a la población con estadísticas en nuestro sitio web institucional con indicadores de gestión del Sistema Penal Acusatorio, en las provincias donde se ha implementado hasta la fecha. Estas estadísticas se presentan con mayor oportunidad, ya que recientemente se implementó en septiembre de 2015 en el Tercer Distrito Judicial y su implementación en el Primer Distrito Judicial en el 2016.

OFICINA DE APOYO AL CONSEJO DISCIPLINARIO

Durante el período señalado, ingresó a la Oficina de Apoyo al Consejo Disciplinario, la cantidad de ciento diecisiete (117) expedientes, de los cuales ciento cuatro (104) corresponden a quejas presentadas en contra de funcionarios judiciales y trece (13) administrativos.

En las siguientes gráficas, se podrá observar la cantidad mensual de expedientes de entradas y salidas, la clasificación de funcionario del Ministerio Público investigado, así como las recomendaciones emitidas por el Consejo Disciplinario.

La diferencia entre la cantidad de expedientes ingresados al Consejo Disciplinario con relación a la suma total de funcionarios investigados, obedece a que, en ocasiones, en un solo expediente pueden verse señalados varios funcionarios. Igualmente, existe mayor incidencia en la investigación de faltas disciplinarias de servidores judiciales que administrativos.

De los expedientes que ingresan para investigación en el Consejo Disciplinario, el mayor porcentaje corresponde a quejas interpuestas por particulares, tales como abogados, relacionadas a procesos penales en los que son parte y que se cursan en distintas agencias a nivel nacional. Por lo general, las quejas se relacionan con las actuaciones o decisiones emitidas por los agentes del Ministerio Público dentro de los sumarios que instruyen.

CENTRO DE CUSTODIA DE BIENES Y FONDOS CAUTELADOS

En el Centro de Custodia de Bienes y Fondos Cautelados a nivel nacional, se recibieron un total de 10,013 evidencias y tuvieron salida un total de 7,656. En cuanto a los vehículos incautados entraron un total de 120 y tuvieron salida 62. La entrega anual en concepto de dinero tramitado durante el período en mención, de como resultado un gran total de B/. 200,436.95.

CUADRO N° 7

ENTRADAS Y SALIDAS DE EVIDENCIAS Del 02 de Enero de 2015 al 15 de Diciembre de 2015		
TOTAL	ENTRADAS	SALIDAS
	941	316

CUADRO N° 8

MES	Fondo Custodia - Drogas Cuenta N° (010000098874) Del 02 de Enero de 2015 al 15 de Diciembre de 2015	Fondo Custodia - Otros Cuenta N° (010000021968) Del 02 de Enero de 2015 al 15 de Diciembre de 2015
	Monto (En Balboas)	Monto (En Balboas)
TOTAL	B/. 99,520.12	B/. 100,916.83
	GRAN TOTAL	B/. 200,436.95

CUADRO N° 9

ENTRADAS Y SALIDAS MENSUAL DE VEHÍCULOS Del 02 de Enero de 2015 al 15 de Diciembre de 2015		
MES	ENTRADAS	SALIDAS
TOTAL	120	62

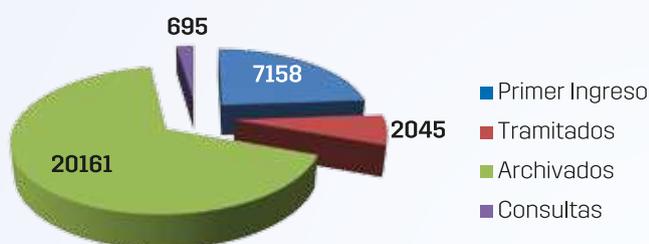
PROYECCIONES

- Incluir el Corral de Vehículos ubicado en el I.M.A. de la Provincia de Chiriquí, en el Plan de Chatarreo promovido por el Ministerio de Economía y Finanzas, por lo cual surge la necesidad de realizar una gira a esta provincia para realizar la limpieza e inventario de los vehículos.
- Iniciar formalmente la Jornada de Chatarreo promovida por el Ministerio de Economía y Finanzas y la movilización de todo lo que tenga formal respaldo de descarte o esté a disposición del MEF.
- Implementación de una jornada de inventario, limpieza y desalojo de evidencias para prepararnos para recibir el próximo mes de Septiembre 2016 el Sistema Penal Acusatorio en la provincia de Panamá.
- Activación del Plan de Acción en coordinación con el Fiscal de Propiedad Intelectual y los representantes de las Marcas, a fin de lograr la cooperación de los Titulares para la destrucción de las evidencias aún custodiadas.
- Continuar con la Activación del Plan ejecutado actualmente con los señores Jueces de Circuito de lo Penal para la colaboración en la destrucción y entrega de las evidencias que cuenten con Sentencias en firme y debidamente ejecutoriadas.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

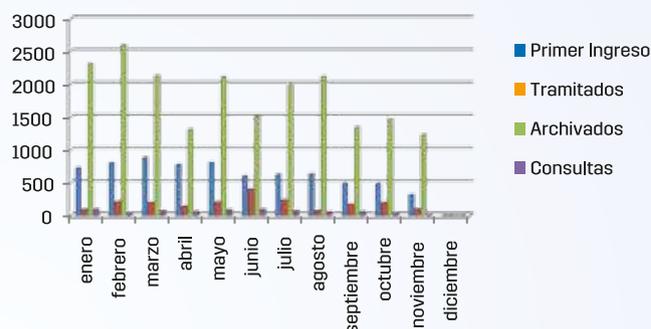
Durante el año 2015 el Departamento de Archivo y Correspondencia ha recibido hasta el mes de noviembre: 7,158 documentos de nuevo ingreso, los mensajeros han entregado 2,045 documentos, se nos han efectuado 695 consultas por los despachos y se han recibido para archivar 20,161 documentos.

GRÁFICO N° 1
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
ESTADÍSTICA ANUAL 2015



En la gráfica mensual podemos observar que los meses en que se recibió mayor documentación de nuevo ingreso fueron los meses de marzo con 881 documentos y mayo con 809 documentos. En el mes de febrero es que tuvimos la mayor cantidad de documentos recibidos para su archivo con 2,606 documentos.

GRÁFICO N° 2
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
ESTADÍSTICA MENSUAL 2015



DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN

Durante este periodo se ha encargado de realizar misiones y diligencias a diferentes despachos y fiscalías a nivel nacional para el mejor funcionamiento y desarrollo de la Institución, como por ejemplo:

- Custodia de los traslados de evidencias de las Fiscalías de Drogas.
- Custodia de los traslados de armas de fuego y evidencias de las fiscalías y personerías a nivel nacional.
- Apoyo a las fiscalías en los casos de reconstrucciones.
- Apoyo a las fiscalías en los casos de detenciones.
- Custodia y traslado de funcionarios a realizar las diferentes diligencias a nivel nacional.
- Custodia y traslado de fiscales cuando asisten a las audiencias.
- Custodia y traslado de personas importantes (P.M.I.), que visitan nuestro país.
- Apoyo en las diferentes actividades que realiza el Ministerio Público a nivel nacional.

Capacitación de armas de fuego



Acción Fiscal



Con el presupuesto asignado para el año 2015 fueron atendidas 148,256 denuncias a nivel nacional.

CUADRO N° 10

DENUNCIAS	AÑO 2014	AÑO 2015
CAUSAS INGRESADAS	165,889	148,256
SISTEMA MIXTO INQUISITIVO	155,792	134,969
SISTEMA PENAL ACUSATORIO	10,097	13, 287

En relación a estas 148,256 denuncias presentadas por la población panameña en el año 2015, luego de acreditar el delito, aplicaron medidas cautelares, siendo una de ellas la detención preventiva y se llamaron a juicio 10,665 personas.

CUADRO N° 11
LLAMAMIENTO A JUICIO

Distritos Judiciales	2015
Total	10665
Primer Distrito Judicial	8880
Segundo Distrito Judicial	0
Tercer Distrito Judicial	1785
Cuarto Distrito Judicial	0

CUADRO N° 12
DETENIDOS PREVENTIVAMENTE A ÓRDENES
DEL MINISTERIO PÚBLICO

Año 2015	Cantidad
Enero	2057
Febrero	2214
Marzo	1617
Abril	1552
Mayo	2238
Junio	2260
Julio	2188
Agosto	2061
Septiembre	2458
Octubre	2751
Noviembre	2 761
Diciembre	2191

Con respecto a las personas privadas de libertad, conforme al Sistema Penitenciario, tenemos las siguientes cifras:

CUADRO N° 13

Condenados	5,964
Detenidos Preventivamente por el Ministerio Público	2,191
En espera de audiencia	9,032
Total	17,187

I. Persecución del Delito:

Durante el año 2015 y en atención a las nuevas variaciones e incidencias de delitos, existen algunos tipos penales que requieren de un esfuerzo superior por su complejidad, entre los que se destacan:

- Corrupción
- Homicidios
- Narcotráfico
- Pandillerismo – Secuestro
- Integridad y Libertad Sexual
- Familia
- Ambiente
- Blanqueo de Capitales

La corrupción o delitos Contra la Administración Pública, contempla los delitos de Corrupción, Peculado, Enriquecimiento Injustificado, Retención de cuotas obrero-patronales, entre otros (2 a 15 años de prisión).

Este tipo de delito es especialmente sensible porque lo comete el servidor público y/o particular que se aprovecha del dinero público que administra.

Es oportuno recordar las palabras del Papa Francisco, cuando escribió la obra “Corrupción y Pecado” (editorial Claretiana, 2013, pág.8)

“El corrupto ha construido una autoestima basada precisamente en este tipo de actitudes tramposas, camina por la vida por los atajos del ventajismo a precio de su propia dignidad y la de los demás.

El corrupto tiene cara de yo no fui, “cara de estampita” como decía mi abuela. Merecerá un doctorado honoris causa en cosmetología social. Y lo peor es que termina creyéndose.

¡Y qué difícil es que allí entre la profecía! Por ello, aunque digamos “pecador sí”, gritemos con fuerza “¡pero corrupto, no!”.

Planteamientos Importantes:

- Todas las instituciones por ley están obligadas a constituirse en querellante y coadyuvar con la función que lleva el Ministerio Público.
- Todos los servidores públicos que tienen conocimiento de un hecho irregular están obligados a presentar las denuncias y el Ministerio Público a iniciar la investigación para establecer si hay o no delito.
- El Ministerio Público representa a la sociedad, por ende representa al ciudadano más humilde hasta el de más poder adquisitivo o de otra índole. Somos la voz de todos y todas, por lo tanto, tenemos el deber constitucional de perseguir el delito, lo hacemos y lo seguiremos haciendo.

En el año 2015 se hizo una transformación en temas de corrupción por motivo de la complejidad en las investigaciones de este tipo de delito y su incremento. Para combatirlo adecuadamente, se dio una nueva estructura funcional a las Fiscalías Anticorrupción con unidades de apoyo investigativo, litigación, unidad administrativa, etc. Además, podemos señalar:

- La creación de las Fiscalías Quinta, Sexta y Séptima Anticorrupción de la Procuraduría General de la Nación, tal y como lo dispuso la Resolución No. 27 del 31 de marzo de 2015.
- El compromiso que existe para hacer las adecuaciones físicas de los despachos de la especialidad con un enfoque corporativo y acorde a las exigencias del modelo procesal acusatorio.
- El aumento del recurso humano de la División de los Delitos Contra la Administración Pública de la Dirección de Investigación Judicial; actualmente está conformada desde el 19 de enero de 2015, por 22 agentes investigadores y analistas (anteriormente contaba con 5 unidades).
- Mantener una constante colaboración de los entes administrativos de la institución que han permitido la labor que nos ha correspondido ejecutar.

- La creación de la figura del Fiscal Adjunto de las Fiscalías Anticorrupción de la Procuraduría General de la Nación, para que pueda asistir a los Fiscales en la investigación y en el ejercicio de la acción penal, cuando así lo ameriten las causas que se tramiten en esos despachos y aquellas que les sean delegadas.

De la cantidad de denuncias presentadas en las Fiscalías Anticorrupción en el año 2015, a diferencia del año 2014, existe una variación de 81 casos que han ingresado; son investigaciones iniciadas ya sea según denuncia, querrela o de oficio.

Casos ingresados en el año 2014 y 2015 en las Fiscalías Anticorrupción

CUADRO N° 14

	2014	2015	Variación
Denuncia	484	585	
Querrela	15	34	
Oficio	85	46	
Total	584	665	81

En los casos de denuncias por la posible afectación al patrimonio del Estado, las Fiscalías Anticorrupción iniciaron investigaciones, por hechos relacionados con montos que alcanzaron la suma de **B/. 518,601,854.92**.

Las Fiscalías Anticorrupción durante su gestión en el desarrollo de sus investigaciones, aprehendieron provisionalmente cuentas bancarias por el orden de **B/. 72,459,650.79**, y producto de dos casos se ha depositado en la Cuenta Tesoro Nacional-Cuenta Especial (Fondos en recuperación No. 200804800011), la suma de **B/. 25,699,982.98**.

CUADRO N° 15

Año 2015	
Monto de cuentas bancarias aprehendidas provisionalmente	B/. 72,459,650.79
Dineros depositados en la Cuenta Tesoro Nacional-Cuenta Especial	B/. 25,699,982.98

Un avalúo provisional de los bienes aprehendidos arroja el monto de ciento veinte millones (B/. 120,000,000.00) entre fondos y bienes incautados.

CUADRO N° 16

Cantidad de detenidos preventivamente y cantidad de medidas cautelares personales distintas a la detención preventiva aplicadas		
	Año 2014	Año 2015
Detenciones preventivas	6	34
Medidas cautelares	7	145

CUADRO N° 17

SOLICITUD DE LLAMAMIENTO A JUICIO DURANTE LOS AÑOS 2014 Y 2015							
2014				2015			
Solicitados	Acogidos	Pendientes	No Acogidos	Solicitados	Acogidos	Pendientes	No Acogidos
64	16	44	4	*135	4	131	0

*Pendiente de realizar audiencias preliminares.

CUADRO N°18

DETENIDOS PREVENTIVAMENTE EN LAS FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN PARA LOS AÑOS 2014 Y 2015		
	2014	2015
Fiscalía 1	1	5
Fiscalía 2	1	3
Fiscalía 3	2	10
Fiscalía 4	2	1
Fiscalía 5	0	4
Fiscalía 6	0	11
Fiscalía 7	0	0
Total	6	34

CUADRO N°19

MEDIDAS CAUTELARES DISTINTAS A LA DETENCIÓN PREVENTIVA APLICADAS EN LOS AÑOS 2014 Y 2015		
	2014	2015
Fiscalía 1	0	45
Fiscalía 2	1	22
Fiscalía 3	6	23
Fiscalía 4	0	5
Fiscalía 5	0	19
Fiscalía 6	0	31
Fiscalía 7	0	0
Total	7	145

CUADRO N°20

NULIDADES DECRETADAS POR LOS TRIBUNALES LOS AÑOS 2014 Y 2015				
	2014		2015	
	Negadas	Accedidas	Negadas	Accedidas
Fiscalía 1	1	0	7	0
Fiscalía 2	9	1	12	0
Fiscalía 3	0	0	4	0
Fiscalía 4	0	0	4	0
Fiscalía 5	0	0	2	0
Fiscalía 6	0	0	0	0
Fiscalía 7	0	0	0	0
Total	10	1	25	0

CUADRO N° 21

INVESTIGACIONES COMPLEJAS DE LAS FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN			
No. de Expediente	Nombre del caso	Imputados	Tomos
381-14 (F1)	Programa de Ayuda Nacional (Granos)	60	69
136-15 (F1) (se acumuló caso 2484)	Cobranza del Istmo	14	69
292-15 (F1)	Caso Enriquecimiento Injustificado Por el recibo de donaciones de dos proveedores del MIDES	7	13
508-15 (F1)	Comida Deshidratada	3	11
276-15 (F1)	Bolsas Navideñas	Sumarias	9
337-15 (F1)	Ampyme (Plantas móviles)	7	3
327-15 (F1)	Caso Corrupción (Ex Magistrado de la CSJ) Adjudicaciones de distintas licitaciones otorgadas a empresas constructoras para mejoras en el Edificio del Órgano Judicial.	Sumarias	7
537-15 (F1)	Autopista Arraiján - Chorrera	Sumarias	12
107-15 (F1)	Dirección General Contrataciones Públicas Por la adquisición de 3 software para la Dirección General de Contrataciones Públicas, por convenio marco, fue cancelado y no han sido utilizados el presupuesto en funcionamiento.	7	4
258-14 (F1)	Juntas Comunales Se investiga la utilización de fondos administrados por las Juntas Comunales y Municipio de todo el país.	Sumarias	107
399-14 (F2)	Mochilas	18	43
400-14 (F2)	Helicóptero	12	48
538-15 (F2)	Piso y Techo	1	19
552-14 (F2)	Equipos Tecnológicos Pérdida de equipos tecnológicos comprados mediante el Contrato No. 45/2010 entre el PAN y una empresa extranjera.	4	8
375-14 (F3)	Riego de Tonosí	34	117
533-14 (F3)	Llantas (PAN)	6	9
301-14 (F3)	Superintendencia - Mercado de Valores Presunta revelación de información confidencial, privilegiada o reservada a entidades reguladas	1	3
161-14 (F3)	PAN (Proyectos de obras sociales en la provincia de Herrera, Coclé y Los Santos)	Sumarias	47
349-14 (F3)	Radares	2	13
253-15 (F3)	Caja de Seguro Social (compra alquiler de globos de terrenos)	3	6
534-14 (F4)	Bolsas de Comida	61	81
81-12 (F4)	Autoridad de Transporte Terrestre Presuntas irregularidades como consecuencia del proceso de compensación de los buses "diablos rojos y neveras"	Sumaria	233
293-15 (F4)	Buko Millonario	Sumaria	4
448-15 (F5)	Ciudad Hospitalaria	7	14
471-15	AMPYME (Sobrecosto por Alquiler de Vehículos)	5	3
373-15 (F5)	PAN (Blanqueo de Capitales)	15	23
443-15 (F6)	Municipio de Colón Sobrecosto por consultoría en el Municipio de Colón	8	3
507-15 (F6)	Caso Corrupción (Ex Magistrado CSJ) Enriquecimiento injustificado y corrupción de funcionario público	Sumarias	5
526-15 (F6)	SAP	Sumarias	11
473-15 (F6)	Instrumentos Musicales	15	12
575-15 (F6)	Mapas Cartográficos	Sumarias	15
614-15 (F7)	Cobranza del Istmo (Blanqueo de Capitales)	Sumaria	35
000-353-15 (F1)	Caso Petaquilla Retención indebida de cuotas	1	2
000-113-15 (F6)	Caso Petaquilla Retención indebida de cuotas	1	2
Total		292	

Nota: El 40% no tiene medida cautelar
 El 49% tiene medida cautelar (145 personas)
 El 11% tiene detención preventiva (34 personas)

CUADRO N° 22
SOLICITUDES DE PRORROGAS EN TODOS
LOS CASOS INCLUYENDO LAS INVESTIGACIONES COMPLEJAS

FISCALIAS ANTICORRUPCIÓN	CANTIDAD
Fiscalía Primera Anticorrupción	38
Fiscalía Segunda Anticorrupción	32
Fiscalía Tercera Anticorrupción	10
Fiscalía Cuarta Anticorrupción	14
Fiscalía Quinta Anticorrupción	5
Fiscalía Sexta Anticorrupción	10
Total	109

CUADRO N° 23
INFORME DE AUDITORIAS PENDIENTES POR LA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FISCALIA ANTICORRUPCIÓN	CANTIDAD
Fiscalía Primera Anticorrupción	9
Fiscalía Segunda Anticorrupción	28
Fiscalía Tercera Anticorrupción	10
Fiscalía Cuarta Anticorrupción	10
Fiscalía Quinta Anticorrupción	3
Fiscalía Sexta Anticorrupción	7
Total	67

1.1 Retención Indevida de Cuotas (6 meses – 4 años)

Al deducir las cuotas de los salarios sin remitirlas a la Caja del Seguro Social, se inhabilita al trabajador de utilizar sus servicios u otros beneficios como es el caso de las jubilaciones; y en materia de los descuentos voluntarios, inciden directamente en el crédito de los afectados.

La retención indevida de la cuota obrero patronal, no solo afecta el derecho que tienen todos los trabajadores, sino que es una conducta que tiene como una afectación tributaria.

Con el propósito de perseguir el delito de manera planificada y estratégica y lograr que la investigación penal sea efectiva, se consideró oportuno una reasignación, a las Fiscalías Octava y Novena de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, de delitos que afectan la correcta administración pública, específicamente de los sumarios relacionados con los delitos Contra el Patrimonio del Estado, Retención Indevida de Cuotas y Contra la Administración Pública, cuya cuantía no exceda el millón de balboas (B/. 1,000,000.00).

De las denuncias presentadas por evasión de la cuota obrero patronal se tiene un aumento de 217 casos, ya que para el año 2015, se presentaron 444 denuncias por este hecho delictivo, en comparación con el año 2014, que tuvo un ingreso de 227 denuncias.

Lo anterior tuvo como resultado un incremento en la lesión patrimonial por las retenciones indevidas de las cuotas obrero patronales, por la suma de B/. 3,463,995.23.

CUADRO N° 24

RETENCIÓN INDEVIDA DE CUOTAS			
Año 2014	Año 2015	Variación	
Denuncias	227	444	217
Lesiones patrimoniales de cuota obrero patronal	2,634,776.97	6,098,772.20	B/. 3,463,995.23

Entre las denuncias por lesiones patrimoniales al Estado, la Fiscalía Primera Anticorrupción, se encuentra a cargo de la denuncia por el Delito Contra el Orden Económico (Retención Indevida de Cuotas) por el registro de atrasos en cuotas obrero patronal por la empresa PETAQUILLA GOLD, S.A., por un monto de B/. 1,740,754.85.

2. Homicidios (10-30 años de prisión)

Se registraron 493 víctimas de homicidios a nivel nacional para el año 2015 que, comparado con el año 2014, con 631 víctimas, representa una disminución de 138 homicidios. El Ministerio Público logró aumentar las vinculaciones en el año 2015 en comparación al 2013 y 2014.

Al terminar el año 2015 el delito de homicidio tuvo un registro del 12% por cada 100,000 habitantes mientras que para el año 2014 fue un 16% con una disminución del 4% menos.

CUADRO N° 25

	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Homicidio	43%	61%	65%

Importante es destacar que el Ministerio Público logró la vinculación durante las primeras cuarenta y ocho horas (48) del 65%. Destacándose que en su mayoría sus autores estaban vinculados al Pandillerismo, Drogas y Crimen Organizado.

3. Narcotráfico (8-15 años de prisión)

Las Fiscalías Especializadas en Delitos Relacionados con Drogas están siendo objeto de una reestructuración desde agosto de 2015, por la cantidad de causas pendientes.

En tal sentido y luego de obtener el resultado de una auditoría se pudo determinar que reposaban 769 investigaciones rezagadas, incluso del año 2013, por lo que se adoptaron medidas administrativas en paralelo a la persecución penal, tales como:

1. Creación de la Fiscalía de Circuito de Descarga Especializada en Delitos Relacionados con Drogas (4 Fiscalías).
2. El incremento de la productividad en la remisión de expedientes a los tribunales, debido a la reingeniería administrativa.
3. La disminución en las entradas de expedientes en las Fiscalías Superiores de Drogas, debido a la redistribución de carga laboral hacia las Fiscalía de Circuito de Descarga Especializada en Delitos Relacionados con Drogas.
4. Mejoramiento de las labores entre las Fiscalías de Drogas y la Policía Nacional para represión del tráfico interno y ventas al detal de estupefacientes a través de los grupos de compras controladas de drogas al por menor.
5. Capacitaciones y perfeccionamiento de las tareas de los grupos especializados.
6. Perfeccionamiento de las actividades de persecución de los delitos relacionados con Drogas en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, que se ha ampliado al sector de cargas y pasajeros.
7. Mantenimiento y mejoramiento de las labores de interdicción marítima junto al Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), procurando la presencia de un funcionario en los operativos programados.
8. Mejoramiento de la infraestructura del Departamento de Control y Registro de Evidencias.
9. El aumento de personal operativo (Departamento de Operaciones) para dar respuesta al clamor comunitario de una mayor presencia de acciones represivas contra el crimen de la droga, buscando lograr distribuirlos en varios turnos u horarios que cubran las 24 horas del día.

Por considerar importante que la sociedad conozca un poco más sobre este tipo penal presentamos de las actividades realizadas por el Ministerio Público en el año 2015, en el tema de drogas.

Los grupos de la delincuencia organizada, entre ellos el narcotráfico, se están convirtiendo en organizaciones con estilo empresarial cada vez más complejas y estructuradas, capaces de permear los mercados económicos y financieros, así como de provocar su distorsión en busca de espacios económicos lícitos con el fin de canalizar, a través de sofisticadas operaciones del blanqueo de dinero, los beneficios acumulados ilícitamente, beneficiándose con la existencia de controles laxos, entre otros los de materia de comercio electrónico. Además, está agravada por la realización de actividades legales financiadas con dinero procedente de las drogas que provoca una relación de dependencia económica de dichas actividades.

En ese sentido la narcoactividad es una actividad ilegal y globalizada que radica en el cultivo, fabricación, distribución, venta, control de mercados, consumo y reciclaje de utilidades inherentes a la droga de procedencia ilegal y opera de manera similar a otros mercados subterráneos.

Los cárteles de drogas se especializan en procesos separados a lo largo de la cadena de suministro, a menudo focalizados para maximizar su eficiencia. Dependiendo de la rentabilidad de cada parte del proceso, los cárteles varían en tamaño, consistencia y organización. La cadena va desde los traficantes callejeros de bajo rango, quienes a veces son consumidores de drogas a los jefes de las células que controlan y dominan la producción y distribución de estupefacientes quienes junto a los intermediarios financieros que les ayudan a "lavar los activos de procedencia ilegal", dominan el bajo mundo de las drogas.

La lucha por el control del mercado global y la obtención de beneficios económicos que garanticen la estabilidad de las células criminales del narcotráfico se valen de los sobornos a personal judicial o de las entidades de seguridad, contratan pandillas o sujetos armados (sicarios) que manipulen el mercado a pequeña escala y realicen varias actividades a favor de dichas células, constituyéndose en una problemática para la sociedad.

Por ello las políticas de persecución penal contra el narcotráfico implementadas por el Ministerio Público en Panamá durante el año 2015 han dado resultados satisfactorios en la lucha contra la narcoactividad, implementándose para ello con una visión integral del problema y el fortalecimiento de las estructuras en el marco de la investigación penal, hasta la creación de Fiscalías de Descargas de Drogas, con motivo del advenimiento e implementación del Sistema Penal Acusatorio al Primer Distrito Judicial. También se están llevando esfuerzos para la persecución del microtráfico para interrumpir el suministro de estupefacientes en los niveles domésticos, así como los mensajes preventivos que son factores que influyen prominentemente para tratar de disuadir o influir en la decisión individual de comenzar a usar drogas, o de involucrarse en el tránsito o distribución.

El narcotráfico como amenaza no convencional que ha proliferado de manera generalizada involucra a actores estatales y no-estatales, es transnacional y suscita respuestas que van más allá de la disuasión policial, ya que, tiene una perspectiva de seguridad multidimensional que percibe a la seguridad como un conjunto de respuestas integradas (policiales, económicas, judiciales, etc.) a un espectro de amenazas a los múltiples valores que las sociedades buscan conservar. Estos bienes claves que las sociedades buscan asegurar contra su erosión o pérdida son la vida, el medio ambiente, la paz, el capital social, la democracia y la institucionalidad, entre otros.

Dicha circunstancia aunada a la proximidad geográfica de Panamá a países del sur, productores de coca, nuestra posición geográfica de tránsito y condiciones aeroportuarias, son sin duda los principales factores que animan nuestros esfuerzos frente a las células del narcotráfico en su intento de vulnerar nuestras acciones.

Ante esta realidad, las operaciones que se le describen a continuación presentan la dedicación cotidiana de la República de Panamá a través del Ministerio Público en sus esfuerzos de combatir el narcotráfico en todas sus manifestaciones, dando curso expedito a la cooperación internacional sin precedentes, para dismantlar las células criminales que operan en el territorio nacional, pero que están integradas además por panameños, nacionales de otros países.

Así, en ese marco de cooperación internacional se han realizado operaciones en contra de organizaciones criminales mexicanas, salvadoreñas, guatemaltecas y colombianas, entre otros, relacionadas con células ligadas de la FARC, a los Urabeños, Bacrines y el Clan Úsuga, que actualmente es una de las organizaciones narcotraficantes más grandes de Colombia, los cuales proveen de drogas a grupos criminales como el de Sinaloa y a Los Zetas, quien trafican droga a través de Centroamérica, con destino final en Estados Unidos y otros países.

Durante el año 2015 se realizaron 17 operaciones en las cuales se aprehendieron: 23 colombianos, 34 panameños, 3 costarricenses, 1 salvadoreño, 4 dominicanos, 2 mexicanos, 1 hondureño, 1 venezolano y 8 guatemaltecos; se incautaron 58.1 toneladas de drogas y nueve millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil balboas (B/9,458,000.00).

Para el 2015, a la Fiscalía Primera de Drogas entraron 418 expedientes y salieron 576; a la Fiscalía Segunda de Drogas entraron 310 y salieron 337 expedientes; y a la Fiscalía de Descarga entraron 286 expedientes y salieron 230 expedientes. Así tenemos que en el año 2015 entraron un total de 1,014 expedientes y salieron 1,143.

CUADRO N° 26

Narcotráfico (Tráfico Internacional) año 2015	
Operaciones	17
Detenidos 77 vinculados (Extranjeros/panameños)	23 colombianos 34 panameños 3 costarricenses 1 salvadoreño 4 dominicanos 2 mexicanos 1 hondureño 1 venezolano 8 guatemaltecos
Incautada	58.1 toneladas de droga
Dinero incautado	B/. 9,458,000.00

Narcotráfico (Tráfico Interno)

INCIDENCIAS Y OPERATIVIDAD CONFORME AL CONSUMO DE SUSTANCIAS ILICITAS EN EL AÑO 2015

ÁREA METROPOLITANA AÑO 2015

CASOS DE CONSUMO: Se originaron **64** expedientes con personas imputadas por consumo.

LLAMAMIENTO A JUICIO: **31** personas llamadas a juicio en el año 2015 por consumo.

CUADRO N° 27

INCIDENCIAS DE CONSUMO POR SECTOR EN EL DISTRITO DE PANAMA:

SABANITAS	6
CATIVA	8
CRISTOBAL	8
BARRIO SUR	11
BUENA VISTA	4
BARRIO NORTE	10
KUNA YALA	8

COMPRAS CONTROLADAS: **48** Compras controladas.

222 Allanamiento relacionado al consumo

ÁREA OESTE AÑO 2015

CASOS DE CONSUMO: Se originaron **124** expedientes con personas imputadas por consumo.

LLAMAMIENTO A JUICIO: **65** personas llamadas a juicio en el año 2015 por consumo.

CUADRO N° 28

INCIDENCIAS DE CONSUMO POR SECTOR EN EL DISTRITO DE PANAMA:

VERACRUZ	08
ARRAJÁN	70
CHORRERA	30
CAPIRA	08
CHAME	05
SAN CARLOS	03

COMPRAS CONTROLADAS: **12** Compras controladas.

102 Allanamientos relacionados al consumo local.

PROVINCIA DE HERRERA Y LOS SANTOS AÑO 2015**CASOS:**

HERRERA y LOS SANTOS: Se originaron **469** expedientes con personas imputadas.

LLAMAMIENTO A JUICIO:

HERRERA: 17 personas llamadas a juicio en el año 2015.

CUADRO N° 29

INCIDENCIAS POR SECTOR EN LA PROVINCIA DE LOS SANTOS:

LAS TABLAS	183
TONOSÍ	29
POCRÍ	4
GUARARÉ	43
MACARACAS	8
PEDASÍ	29

TOTAL: 313 INCIDENCIAS

CUADRO N° 30

INCIDENCIAS POR SECTOR EN LA PROVINCIA DE HERRERA:

CHITRÉ	151
OCÚ	4
LAS MINAS	1
STA. MARÍA	4
PARITA	6
LOS POZOS	1
PESÉ	6

TOTAL: 150 INCIDENCIAS

COMPRAS CONTROLADAS: 11 Compras controladas en las provincias de Herrera y Los Santos
49 Allanamiento relacionado en las provincias de Herrera y Los Santos.

CUADRO N° 31

CASOS DE CONSUMO	98
CARPETAS EN SIMPLIFICADO INMEDIATO	61
CARPETAS PENDIENTES	22
SUSPENSIONES CONDICIONALES	15

INCIDENCIAS DE CONSUMO POR DISTRITO DE LA PROVINCIA DE VERAGUAS

CUADRO N° 32

Santiago	36
Soná	2
Total	38

CUADRO N° 33

Aguadulce	15
Antón	12
Total	27

COMPRAS CONTROLADAS: 8 Compras Controladas.
32 Allanamientos relacionados al consumo local.

ÁREA METROPOLITANA AÑO 2015

CASOS DE CONSUMO: Se originaron 72 expedientes con personas imputadas por consumo.
LLAMAMIENTO A JUICIO: 18 personas llamadas a juicio en el año 2015 por consumo.

CUADRO N° 34
INCIDENCIAS DE CONSUMO EN EL DISTRITO DE PANAMA:

Distrito de San Miguelito	72
---------------------------	----

COMPRAS CONTROLADAS: 14 Compras controladas. (VENTA).
58 Allanamiento relacionados al consumo local.

ÁREA METROPOLITANA AÑO 2015

CASOS DE CONSUMO: Se originaron 363 expedientes con personas imputadas por consumo.
LLAMAMIENTO A JUICIO: 317 personas llamadas a juicio en el año 2015 por consumo.

CUADRO N° 35
INCIDENCIAS DE CONSUMO POR SECTOR EN EL DISTRITO DE PANAMA:

Juan Díaz	40
Tocúmen	33
Calidonia	30
Alcalde Díaz	23
Pedregal	20

COMPRAS CONTROLADAS: 55 Compras controladas.
231 Allanamiento relacionado al consumo local.

EN EL TERCER DISTRITO JUDICIAL AÑO 2015

CASOS DE CONSUMO: Se originaron **54** expedientes con personas imputadas por consumo. (Sistema Mixto)
Se originaron **12** carpetas con personas acusada (SPA).

LLAMAMIENTO A JUICIO: 65 personas llamadas a juicio en el año 2015 por consumo.
(Sistema Inquisitivo) 6 personas acusadas en el Sistema Penal Acusatorio

CUADRO N° 36
INCIDENCIAS DE CONSUMO POR DISTRITO EN LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ:

David	40
Bugaba	07
Tolé	08
Boquete	02
Renacimiento	02
Boquerón	02
Dolega	03

COMPRAS CONTROLADAS: **6** Compras controladas.
2 Compras Previas (No han concluido las operaciones)
41 Allanamientos relacionados al consumo local.

CUADRO N° 37

	PRIMERA	SEGUNDA	DESCARGA	TOTAL
ENTRADAS	418	310	286	1014
SALIDAS	576	337	230	1143

CUADRO N°38

SOLICITUD DE VISTA FISCAL	PRIMERA	SEGUNDA	DESCARGA	TOTAL
LLAMAMIENTO A JUICIO	180	140	152	472
SOBRESEIMIENTO PROVISIONAL	111	83	61	255
SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO	28	9	2	39
NIVEL INTERNO	210	77	0	287
AUTOMIXTO	27	23	15	65
SOLICITUD DE DECLINATORIA	1	0	0	1
ARCHIVO DE EXPEDIENTE	3	1	0	4
OTRAS SOLICITUDES	16	4	0	20
TOTAL	576	337	230	1143

4. Pandillerismo (pena de 4 a 14 años de prisión)

En cuanto a la persecución penal del delito de Pandillerismo, cuya pena es de 4 a 14 años de prisión es importante señalar que, forma parte de las modalidades de la delincuencia organizada junto con otros delitos tales como: homicidios, sicariato, robos, blanqueo de capitales, tráfico de armas, drogas, etc.

En el 2015, se creó una Fiscalía con competencia a nivel nacional para atender este flagelo, con carácter operativo que realizó **14** operativos a nivel nacional, lo que, sumado a los **6** que, en los primeros meses realizó la Fiscalía de Crimen Organizado, totalizan **20** investigaciones con personas vinculadas, cifra que supera los **11** operativos realizados en el año 2014.

En tal sentido, se dieron **223** Detenciones Preventivas y **37** medidas cautelares distintas a la detención preventiva.

El impacto de esta gestión se refleja en la disminución de los hechos delictivos graves atribuibles a estos grupos, como los homicidios en los distritos de Panamá y de San Miguelito, lugares donde se han desarrollado en mayor parte estos operativos.

En tal sentido, en el distrito de Panamá se registraron en el 2014, **233** homicidios y **96** en San Miguelito. En el 2015, en el distrito de Panamá se dieron **175** homicidios y en San Miguelito **78**, lo que refleja una disminución del **23.10%**.

En cuanto al número de operativos y los sectores en los que se desarrollaron, tenemos que 2 operativos se dieron en Chiriquí, 4 en Panamá, 2 en Colón, 4 en San Miguelito, 1 en La Chorrera y 1 en Tocúmen.

En estos **14** operativos realizados se dio con la captura de **13** cabecillas de pandillas.

La línea a seguir con respecto al Pandillerismo es darle seguimiento a los operativos en aquellos lugares donde exista un alto nivel de comisión de delitos graves.

4.1 Secuestro (15 a 20 años de prisión)

Durante el año 2015, se registraron **14** casos de secuestro, de los cuales se recuperaron a 12 víctimas y existen 2 personas fallecidas.

5. Libertad Sexual (1 – 15 años)

En materia de delitos Contra la Integridad y la Libertad Sexual, nuestras proyecciones están enfocadas al desarrollo de un modelo de atención integral a la víctima y la creación de una unidad especial de investigación de los delitos sexuales.

Desarrollar protocolos que nos permitan estandarizar los procesos de actuación para la atención multidisciplinaria de las víctimas, a través de acciones articuladas interinstitucionales enfocadas en una tutela judicial efectiva, la protección de la integridad de la víctima, la atención de la salud física y mental, así como la restitución y rehabilitación. Impulsar la creación de instalaciones adecuadas donde converjan todas las instituciones que interviene en la investigación y atención primaria de las víctimas de violencia de sexual, tales como Fiscalías Especializadas, Medicina legal, División de Delitos Sexuales de la DIJ y la Secretaría de Asistencia a Víctimas y Testigos.

Fortalecer la capacitación constante de los colaboradores y colaboradoras en materia de investigación de delitos sexuales, derechos humanos, temas de niñez y adolescencia, sensibilización en el abordaje y atención de las víctimas, así como de los contenidos y compromisos emanados de los instrumentos internacionales y normativas regionales, suscritos por Panamá.

Homologar las estadísticas a nivel nacional, y proponer las desagregaciones necesarias a fin de desarrollar una herramienta que nos ofrezca información útil, oportuna y confiable.

Entre los logros obtenidos, por los despachos a cargo de la investigación de este tipo penal, se destacan:

La creación de estas dos Fiscalías especializadas en delitos sexuales, han contribuido a imprimirle celeridad a las instrucciones sumariales y de este modo afrontar estos incrementos en la investigación de tan sensibles hechos punibles.

Se registraron a nivel nacional durante el año 2015, la cantidad de **4,812** casos de delitos Contra la Libertad e Integridad Sexual, y se observa la violación como una de las modalidades de este tipo penal, que refleja una cifra mayor de **1,814** casos.

Es preocupante que en este delito sean los menores entre las edades de 14 a 17 años, los que según los registros figuran en su mayoría como víctimas de la comisión de este delito.

Por otro lado, en el Primer Circuito Judicial de Panamá, se le formularon cargos a 402 personas y se condenaron a 189.

CUADRO N° 39

NÚMERO DE CASOS REGISTRADOS A NIVEL NACIONAL SEGÚN DELITO CONTRA LA LIBERTAD E INTEGRIDAD SEXUAL 2015	
DELITOS	TOTAL
	4,812
Actos Libidinosos	401
Actos Libidinosos Agravados	59
Corrupción de Menores	81
Hostigamiento Sexual	92
Pornografía Infantil	1,008
Posesión de Pornografía Infantil	11
Relación Consentida	1,144
Relaciones Sexuales Remuneradas	9
Rufianismo	1
Tentativa De Violación	128
Violación	1,814

6. Delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil (pena 2-6 años)

Este tipo de conductas se da en el entorno familiar, lugar que por excelencia debiese ser el más seguro, se convierte en el más inseguro (abarca violencia doméstica y maltrato al menor fundamentalmente).

Es preocupante el aumento de denuncias por violencia doméstica.

CUADRO N° 40

Violencia Doméstica		
2014	2015	Incremento de denuncias
17,312	20,516	3,195

La violencia doméstica puede ser a nivel psicológico, físico o patrimonial.

El aumento de esta cifra debe ser analizada por todos los actores sociales por ser un indicador de la vulnerabilidad en la que se encuentran los miembros del entorno familiar y en especial los niños y niñas.

Más del 80% de los acusados de delitos graves en procesos penales contra menores de edad, nacen de familias donde prevalecen los conflictos, el maltrato, la mala conducta, la falta de afecto y de comunicación.

El divorcio se considera como una de las causales a las cuales puede atribuirse la formación de estos hogares que con el pasar de los años se ha incrementado. Tal como se refleja en los registros que mantiene nuestra institución, en Panamá, durante el período de enero a diciembre de 2015, la Fiscalía de Circuito de Litigación Especializada en Asuntos Civiles y de Familia, emitió conceptos en 1,793 procesos de divorcio que se ventilan en los Juzgados Seccionales de Familia de Panamá.

CONCEPTO EMITIDOS POR ESCRITOS EN LOS PROCESOS DE DIVORCIO (2 de enero a 31 de diciembre de 2015)

CUADRO N° 41

MES	2014	2015
ENERO		124
FEBRERO		110
MARZO		160
ABRIL		135
MAYO		171
JUNIO		190
JULIO		196
AGOSTO		131
SEPTIEMBRE	121	224
OCTUBRE	167	217
NOVIEMBRE	123	61
DICIEMBRE	146	74
TOTAL	557	1793

El primer medio de control de valores y principios que tiene la sociedad es la familia, allí se le enseña al niño las normas básicas de la convivencia social. La violencia no es más que el producto del fracaso de esa etapa de la vida, en la que no se aprendieron a resolver conflictos por la falta de valores como el respeto, la solidaridad y la responsabilidad.

Hay crisis en la familia y esto nos debilita como sociedad porque un país sin estructura familiar sólida, sin niños y niñas sanos es un país con riesgo hacia el futuro.

Tampoco debe pasarse por alto, que de aquí surge la comisión de otro delito, el Femicidio, cuya cifra estuvo en el año 2015, por el orden de los **29** casos, de los cuales ocho **(8)** victimarios han sido llamados a juicio, tenemos la investigación de **(19)** causas, dos **(2)** fueron archivados en atención a que los victimarios incurrieron en suicidios.

CUADRO N° 42

Año 2015	
Total de casos de Femicidio	29
Llamamientos a juicio	8
Casos en investigación	19
Archivos	2

En cuanto al tema de violencia doméstica la mayor incidencia se produjo en la provincia de Panamá con 5,708 casos, en Panamá Oeste con 5,107 casos, le sigue la provincia de Chiriquí con 2,910, en el Distrito de San Miguelito con 1,830, en la provincia de Colón con 1,487, en la provincia de Bocas del Toro con 1,253, en la provincia de Herrera con 614, en la provincia de Coclé con 595, en la provincia de Veraguas con 562 y ocupando el último lugar por mantener menor registro, se encuentra la provincia de Los Santos con cuatrocientos cincuenta 450 casos.

CUADRO N° 43

Violencia Doméstica en el año 2015	
Panamá	5,708
Panamá Oeste	5,107
Chiriquí	2,910
Distrito de San Miguelito	1,830
Colón	1,487
Bocas del Toro	1,253
Herrera	614
Coclé	595
Veraguas	562
Los Santos	450

7. Delito Contra el Ambiente y Ordenamiento Territorial (pena 2-10 años de prisión)

Durante el año 2015, se instruyeron distintas causas por delitos ambientales relacionadas con actividades inmobiliarias, minería ilegal, contaminación, incumplimiento de instrumentos ambientales, tala ilegal y tráfico de madera y afectación ambiental en áreas protegidas. En general se le dio entrada a 153 sumarias por Delitos Ambientales. En ese sentido, en el año 2015, se formularon cargos a treinta y seis (36) personas por delitos ambientales.

CUADRO N° 44

Juzgamientos de Delitos Ambientales en el año 2015 (Fiscalía Especializada Primer Circuito Judicial Panamá)	
Llamamientos a juicios	Condenas
13	13

8. Blanqueo de Capitales (penas de 5 a 12 años de prisión)

Toda persona natural o jurídica que comete un delito que le reporte algún beneficio económico, tiene que ingresarlo al sistema legal. Este beneficio económico parte de la comisión de un delito precedente que puede ser: pandillerismo, drogas, corrupción, secuestro, robo, contrabando, ambiente.

Este delito sufrió reformas para adecuarlo a las recomendaciones de GAFI, de allí que un logro del año 2015, fue la iniciativa legislativa y posterior debate y aprobación de la Ley 10 de 31 de marzo de 2015 y la Ley 34 de 8 de mayo de 2015, que adicionan delitos precedentes (más de 46 conductas).

Para ello reestructuramos las competencias y protocolos de actuación de las Fiscalías Financieras, y se trabaja de una manera coordinada con la Unidad de Análisis Financiero.

De allí que:

CUADRO N° 45

2015
115 investigaciones por blanqueo a diferencia del año 2014 (75 investigaciones), con 131 personas procesadas y dinero aprehendido por el orden de los B/. 123,722,550.91 , el cual se encuentra vinculado a los delitos precedentes al Blanqueo de Capitales.

CUADRO N° 46

	2014	2015	variación
Investigaciones por Blanqueo de Capitales	75	115	40
Personas procesadas	139	131	-8
Dinero aprehendido	B/. 18,157,658.70	B/.123,722,550.91	B/. 105,564,892.21

II. Sistema Penal Acusatorio:

La implementación escalonada del Sistema Penal Acusatorio fue un gran reto, porque solo se contaba con ocho (8) meses para su inicio en el Tercer Distrito Judicial (Chiriquí, Bocas del Toro y Comarca Ngäbe Buglé), lo que se logró con éxito.

En lo que atañe al número de casos ingresados, en el año 2015 la cantidad de denuncias registradas en el Segundo y Cuarto Distrito Judicial fue de **10,670**, mientras que en el año 2014 fueron **10,097**. En consecuencia, se incrementó levemente en una cantidad de **573** casos los incidentes delictivos reportados por la sociedad, pero la efectividad institucional fue considerablemente mayor al lograr realizar **2,587** audiencias más que el año anterior, sacar **530** casos más en función de las distintas atribuciones institucionales y obtener **190** sentencias condenatorias por encima de lo logrado en el año 2014.

Asimismo, se registró una disminución en la formulación de imputaciones y por ende, un incremento en el uso de métodos alternos de solución de conflictos, hacia lo que apunta el sistema en la búsqueda de soluciones de mejor calidad para la víctima y el imputado.

En cuanto al Tercer Distrito Judicial tenemos que desde la implementación del Sistema Penal Acusatorio registra un ingreso de **3,210** casos en tan solo los primeros tres meses de gestión y en este mismo período, como un aspecto que denota el dinamismo y cambio del sistema, se realizaron **683** audiencias de control de garantías, mientras que se lograron **56** sentencias condenatorias, marcando un hito y significativa diferencia entre el sistema penal mixto y el sistema penal acusatorio.

Hemos hecho publicaciones sobre jurisprudencia, códigos, capacitaciones, pasantías, congresos, seminarios para el cambio de paradigma del nuevo proceso penal.

III. Capital Humano:

Con el objetivo de elevar la autoestima y el trabajo en equipo del recurso humano, se hicieron ajustes salariales, reconocimientos, se desarrollaron actividades académicas y culturales, así como la entrega de un bono de navidad.

Somos **3,041** funcionarios a la fecha.

CUADRO N° 47

CANTIDAD DE FISCALES:	
FISCALES SUPERIORES:	27
FISCALES SUPERIORES REGIONALES	4
FISCALES DE CIRCUITO:	93
FISCALES ADJUNTOS:	96
PERSONEROS:	74
TOTAL	294

Cantidad de Fiscales por la cantidad de casos que ingresaron en el 2015 al Ministerio Público (**ingreso de casos a nivel nacional 148,256**).

A fin de garantizar el mejoramiento continuo del servicio público prestado por los fiscales y personal del Ministerio Público, pusimos en marcha el **proyecto de Implementación de la Carrera del Ministerio Público**, definiendo el alcance del mismo y contratando un equipo humano calificado para poder reglamentar sus normas y procedimientos de la Carrera del Ministerio Público y crear los manuales y sistemas necesarios para su implementación.

Contamos también con un **Plan de Humanización de la Gestión** que promueve la valoración del capital humano y procura tomar en cuenta el sentir de éste. Ya este plan da muestras de buenos resultados pues el funcionariado confía en su Administración, debido a que se ve beneficiado por los esfuerzos institucionales orientados al mejoramiento de su calidad de vida (atención a las necesidades de salud ocupacional, culturales o recreativas y personales), mejoras salariales (**2167 funcionarios beneficiados con el aumento de B/.200.00**), reconocimientos, capacitaciones específicas en áreas de interés institucional y el desarrollo de la Carrera del Ministerio Público que conferirá la tan esperada estabilidad del cargo a los funcionarios y consecuentemente la anhelada independencia del Fiscal en sus actuaciones.

Debido a la dedicación exclusiva e ininterrumpida de los funcionarios, las extensas labores en jornadas extraordinarias y los resultados positivos presentados, **en el mes de diciembre se gratificó con un bono de B/.300.00 a 2761 colaboradores.**

La Dirección de Recursos Humanos ha realizado cambios en sus procedimientos, adecuando las acciones de recursos humanos a los estándares que rigen la administración pública en general. Asimismo se ha relevado a los despachos judiciales de la carga de acciones meramente administrativas a fin que puedan dedicarse exclusivamente a las parte sustantiva de sus funciones.

Para el 2016 contamos con **604 nuevas posiciones** para atender la gestión del Sistema Penal Acusatorio en el Primer distrito judicial y el resto del país.

Hemos procedido a **ajustar el salario a 323 posiciones** entre las cuales están los Personeros a quienes les estamos equiparando el salario con el Órgano Judicial, **Fiscales adjuntos y Agentes de Instrucción Delegados** quienes ejercen funciones de Fiscales pero con remuneraciones salariales que no van acordes con la responsabilidad que asumen en las causas penales.

También estamos ajustando el salario a funcionarios de la Fiscalía Auxiliar, Fiscalías de Drogas, Delincuencia Organizada, Anticorrupción, Propiedad Intelectual, Antipandillas, despachos estos que por el volumen de trabajo y por laborar 24/7 en operativos que hoy dan resultados positivos, adicional a que tienen su radio de acción a nivel nacional, necesariamente deben contar con un mejor salario.

IV. Transparencia:

Comunicar y transmitir a la sociedad la labor que realiza el Ministerio Público, procurando informar sobre la labor preventiva que tienen las "víctimas" para evitar el delito.

Para cumplir con este objetivo, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

CUADRO N° 48

COMUNICACIÓN SOBRE LA LABOR DEL MINISTERIO PÚBLICO (AÑO 2015)	
Capacitaciones para periodistas sobre el Sistema Penal Acusatorio	3
Consultas concedidas para los periodistas	534
Entrevistas concedidas para los periodistas	110
Comunicados	61
Notas de Prensa	417
Alocuciones Institucionales	4
Conversatorios dirigidos a periodistas	18

Hubo promoción y Divulgación de las diferentes actividades que se desarrollaron por parte de la Procuraduría General de la Nación del Ministerio Público a través de la Vocería integradas por Fiscales Superiores y de Circuito en los diferentes Programas Radiales y Televisivos.

CUADRO N° 49

DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN PROGRAMAS RADIALES Y TELEVISIVOS (AÑO 2015)	
Noticiero televisivos	3
Noticieros radiales	4
Programas de comentarios	7

Se participó en diversas Ferias Regionales e Internacionales en donde se divulgaron las acciones que realiza la Procuraduría General de la Nación del Ministerio Público en todo lo relacionado a la implementación del Sistema Penal Acusatorio y las tareas que se realiza a nivel de las Fiscalías y Personerías. Entre estas podemos destacar:

- Feria de Santa Fe, Veraguas
- Feria de Boquete, Chiriquí
- Feria de Bugaba, Chiriquí
- Feria Internacional de David, Chiriquí
- Feria Internacional de Azuero, Herrera
- Feria del Mar, Bocas del Toro
- Feria del Libro, Panamá

PUBLICIDAD Y MERCADEO INSTITUCIONAL

Durante el inicio de enero de 2015, el Departamento de Información y Relaciones Públicas inicio la Promoción y el Mercadeo Institucional, que tuvo como propósito iniciar la intensa divulgación con los folletos confeccionados para la divulgación en Ferias y eventos institucionales. Se continuará con la confección, edición y producción de los folletos con temas como:

1. Medidas de Protección para la Víctima de Violencia Doméstica
2. El Denunciante – tú participación es clave en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio (BID)
3. Juez de Garantías – Nuevo Actor en la Justicia Penal Panameña (BID)
4. El Ministerio Público – Nuevo Panorama para los Fiscales (BID)
5. La Persona Imputada – Respeto a la Ley y a los Derechos Humanos (BID)
6. CONAPRED
7. CONAPREDES - Recomendaciones para advertir a Padres e Hijos contra La Explotación Sexual
8. CENTRO DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS - Oficina de Reportes (En Español)
9. CENTRO DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS - Oficina de Reportes (En Inglés)
10. Guía para Reclamo de Personas Fallecidas por Muerte Natural y Muerte Traumática (español)
11. Guía para Reclamo de Personas Fallecidas por Muerte Natural y Muerte Traumática (inglés)
12. Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales – Cooperación Internacional Por una justicia para todos
13. Centro de Información del 311
14. Centro de Atención ciudadana del 311
15. Delitos contra la administración pública – Fiscalías Anticorrupción
16. Dirección de Asistencia y Coordinación Penitenciaria
17. Los Derechos de las personas con Discapacidad, en la legislación interna
18. Medidas de prevención para víctimas potenciales de violencia extrema Contra sus vidas o tentativa de femicidio
19. Fiscalía Especializada en Asuntos de Familia y el Menor
20. Medidas básicas para prevenir el secuestro infantil - Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada
21. Fiscalía Especializada en Delitos contra el Medio Ambiente
22. Fiscalía Auxiliar de la República, Centro de Métodos Alternos para la Resolución de Conflictos
23. Fiscalía Superior Especializada en Delitos Contra la Propiedad Intelectual y Seguridad Informática
24. Procedimientos Alternos de Solución de Conflictos
25. Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada
26. Sistema Penal Acusatorio
27. Denuncias y Derechos
28. ¿Qué se puede denunciar?
29. Facultades legales del fiscal para suspender la investigación
30. Querellas
31. La Mediación y la Conciliación Penal
32. Víctima – Testigo
33. Cumple con tus obligaciones - Adolescentes
34. Para vivir en paz – Adolescentes
35. ¿Qué hacer ante una agresión? – Adolescentes
36. Todos tenemos derechos a un juicio justo – Adolescentes
37. El culpable también tiene garantías – Adolescentes
38. Todos merecen una nueva oportunidad – Adolescentes
39. ¿Cuándo debo recurrir a la justicia? - Niños
40. ¿Qué hacer ante un conflicto o una agresión? - Niños
41. Los niños y niñas también tienen deberes - Niños
42. Los niños y niñas también tienen derechos - Niños
43. Por una cultura de paz – Niños
44. No más violencia

V. Colaboración Internacional - Viajes:

Proyectar internacionalmente la labor que desarrolla el Ministerio Público en la lucha contra la criminalidad organizada y la asistencia y colaboración internacional.

Se recibieron y tramitaron 135 solicitudes de asistencias judiciales, de países tales como, Colombia, Estados Unidos de América, Canadá, Nicaragua, Estados Unidos Mexicanos, Guatemala, Rusia, Costa Rica, Brasil, El Salvador, España, Suecia, Bolivia, Ecuador, Chile, Venezuela, Argentina, República Checa, Países Bajos, Holanda, Francia, Italia, Georgia, Perú, Suiza, Irlanda, Finlandia entre otros, con el propósito de obtener información bancaria, la receptación de declaraciones, aprehensión, comiso y repatriación de fondos o bienes, videoconferencias, información sobre personas jurídicas, antecedentes penales, movimientos migratorios y diverso material probatorio.

Por otra parte, de los distintos despachos del Ministerio Público se solicitaron 209 asistencias judiciales siendo recibidas de las autoridades extranjeras debidamente diligenciadas un total de 14 rogatorias.

CUADRO N° 50

VIAJES DE LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACION				
LUGAR	FECHAS	MONTO DEL VIÁTICO	COSTO DEL PASAJE	DESCRIPCION DE LA MISIÓN
Guatemala	14 y 15 de mayo	400.00	0.00	Reunión de coordinación con Fiscal General para la cooperación internacional
Cartagena	01 al 04 de junio	480.00	0.00	Conferencia Internacional para el control de drogas en Colombia. (Gastos de hospedaje, alimentación y viaje)
México	13 y 14 de julio	800.00	1,725.35	Reunión de coordinación con la Procuradora General de la Republica para la cooperación internacional
Bolivia	27 al 29 de octubre	360.00	1,954.70	Vicepresidenta Regional de Centro América de la AIAMP.
Sub - total		2,040.00	3,680.05	
CONAPRED				
Washington	28 de abril al 01 de mayo	2,000.00	2,474.50	Participación del Quincuagésimo Séptimo Período Ordinario de Sesiones de la CICA/OEA
Total		4,040.00	6,154.55	

En cuanto a las solicitudes realizadas a la INTERPOL, se tiene que en el año 2015, el Ministerio Público ha realizado 37 notificaciones de alertas rojas, de las cuales 16 son por temas de Anticorrupción.

Consideraciones Finales

Durante este año 2016 resulta imprescindible continuar transformando la institución en la persecución penal porque el próximo 2 de septiembre nos regiremos bajo nuevas reglas del proceso penal.

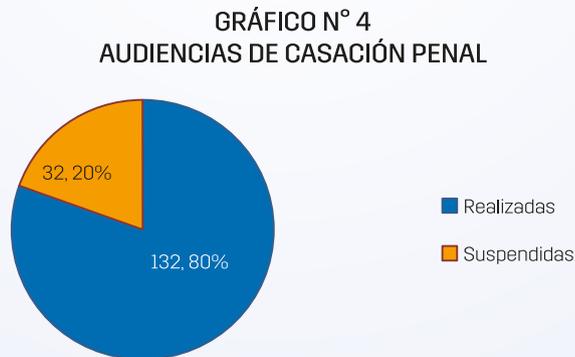
El equipo del Ministerio Público se encuentra comprometido a redoblar esfuerzos para continuar trabajando con esmero y mística, a fin de afianzar la confianza en su Institución de persecución penal y que cada ciudadano se sienta satisfecho de la correcta y exacta aplicación de la ley.

FISCALÍA SUPERIOR DE LITIGACIÓN

Dentro del periodo que abarca el presente Informe de Gestión 2015, el número de expedientes que han salido con Vista de la Procuraduría General de la Nación hacia la Corte Suprema de Justicia, ascendió a 268. Al ser considerado este número, en relación con cada una de las Salas ante las cuales actúa, vemos los resultados puntuales en la siguiente gráfica:



En la gráfica que se presenta a continuación se pueden observar la cantidad y porcentaje de audiencias realizadas y suspendidas.



Entre los Proyectos de Ley presentados ante la Asamblea Nacional, la Fiscalía Superior de Litigación colaboró de distintas maneras, en la concepción, redacción o revisión de proyectos relacionados con reformas al Código Penal, Código Judicial y Código Procesal Penal, así como con el proyecto de Ley Orgánica del Ministerio Público y de Extinción de Dominio. Más recientemente, esta Fiscalía ha colaborado activamente con los proyectos de ley que era necesario aprobar como parte del Plan de Acción para procurar sacar a Panamá de la lista gris del Grupo de Acción Financiera Internacional, aprobados mediante las Leyes 10, 11 y 34 de 2015.

Se logró la suscripción del Convenio entre la Procuraduría General de la Nación y la Fiscalía General de la provincia del Neuquén en Argentina. El equipo de este Despacho también participó en la revisión del acta de compromiso interinstitucional que sella el interés de los distintos entes que forman parte del Sistema de Administración de Justicia de apoyar el programa FFISPA de la Embajada de Estados Unidos de América.

Jornadas de Actualización Jurídica

Como parte de los elementos de innovación y logros del año, la Fiscalía Superior de Litigación organizó una serie de jornadas de actualización jurídica, para compartir con funcionarios de la institución los temas que usualmente se estudian y analizan en este Despacho.

A continuación, detallamos la distribución por fecha y temas que se abordaron en estas jornadas.

- **10 de julio de 2015.** La Importancia de la Autoría Forense Antifraude en la Investigación de los delitos de fraude, corrupción y blanqueo de capitales
- **7 de agosto de 2015.** Los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas
- **14 y 21 de agosto de 2015.** Contratación Pública en Panamá
- **11 de septiembre de 2015.** Teoría de la Imputación Objetiva
- **1 y 2 de octubre de 2015.** El contrainterrogatorio
- **5 al 9 de octubre de 2015.** Contratación Pública en Panamá II
- **4 de septiembre de 2015.** La Cadena de Custodia y su perspectiva de Derechos Humanos y Médico Legal
- **9 de octubre de 2015.** El Control de Constitucionalidad
- **23 de octubre de 2015.** Panamá ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Trivia Jurídica – Consolidando el conocimiento

Otra de las iniciativas que desarrolló este año la Fiscalía Superior de Litigación, fue la Trivia Jurídica, celebrada los días 12 y 13 de agosto.

En este concurso de conocimiento participaron 12 equipos a nivel nacional en 6 rondas eliminatorias; 6 equipos en una ronda de semi final y 3 de ellos lograron pasar a la gran final en la que luego de contestar 9 preguntas, por grupo, distribuidas al azar en sencillas, intermedias y complejas, relacionadas con Derecho Constitucional, Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, resultó ganador el equipo de la provincia de Colón, en segundo lugar el equipo de Panamá y en tercer lugar el equipo de Panamá Oeste.

Esta competencia resultó útil para los participantes, jurados y público en general para refrescar y actualizar sus conocimientos, sobre todo en un contexto de implementación del Sistema Penal Acusatorio en el país.

FISCALÍA SUPERIOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES

La Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales da trámite a las solicitudes de asistencia judicial librada por el Ministerio Público de Panamá a otros Estados (asistencias judiciales activas) y a las asistencias judiciales requeridas a Panamá por otros Estados (asistencias judiciales pasivas), a través de la aplicación de diversos instrumentos jurídicos internacionales, regionales y bilaterales.

En el periodo comprendido el periodo del 1 de enero al 15 de diciembre de 2015 fueron requeridas 137 rogatorias extranjeras siendo a la fecha diligenciadas 52.

El Ministerio Público de Panamá en el lapso de tiempo del 1 de enero al 10 de diciembre del presente año requirió a otros Estados 223 Solicitudes de asistencia judicial. Se tramito durante este periodo un total de 138 asistencias judiciales pasivas y 223 asistencias activas. Se realizaron 28 ordenes de aprehensión (Procesos de extradición).

CUADRO N° 51
PROCESOS DE EXTRADICIÓN SIMPLIFICADA

PROCESOS DE EXTRACCIÓN SIMPLIFICADAS		
ASISTENCIAS	AÑO 2015	
TOTAL	39	39
TOTAL DE SOLICITUD DE EXTRACCION	28	28
EXTRACCIÓN SIMPLIFICADA	11	11

TRANSFERENCIA SEGURA Y SIN IMPEDIMENTOS Y ENTREGAS CONTROLADAS DE REMESAS DE DROGAS Y DINERO

A su vez, al ser designada la Procuraduría General de la Nación como autoridad central por el Estado panameño para el trámite de solicitudes con fundamento en la Convención de las Naciones Unidas Contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, 11 solicitudes de cooperación de transferencias seguras y sin impedimentos de detenidos de 83 detenidos y 9 entregas vigiladas de remesas de drogas o dinero.

CUADRO N° 52

TRANSFERENCIA SEGURA Y SIN IMPEDIMENTOS Y ENTREGAS CONTROLADAS DE REMESAS DE DROGAS Y DINERO		
ASISTENCIAS	AÑO 2015	
TOTAL	103	103
TRANFERENCIAS SEGURAS Y SIN IMPEDIMENTOS	11	11
CANTIDAD DE DETENIDOS TRANSFERIDOS	83	33
ENTREGAS VIGILADAS DE DROGAS Y DINERO	9	9

ENTREGA DE VEHÍCULOS

En marco del Tratado Centroamericano sobre Recuperación y Devolución de Vehículos Hurtados, Robados, Apropiados o Retenidos Ilícita o Indebidamente, se han autorizado 6 solicitudes de cooperación de entrega de vehículos.



PROYECCIONES

- Reclasificación del personal y contratación de más servidores, entre ellos un licenciado en Relaciones Internacionales, con miras a la reestructuración de la Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales (Ver organigrama adjunto).
- Capacitar al personal de traductores e intérpretes en inglés técnico legal, dotarlos de mejores herramientas para realizar su labor como son monitores de 20 pulgadas y soportes para documentos.
- Contratación de personal para brindar el servicio de intérpretes en las diligencias o actos de audiencias y crear un banco de datos de intérpretes de otros idiomas distintos al inglés.
- Capacitar de manera continúa a los Asistentes en materia de Tratados y Convenios Internacionales y Sistema Penal Acusatorio.
- Procurar adoptar un modelo de coordinación entre los puntos de contactos de las redes y enlaces para el intercambio de experiencias que contribuye al fortalecimiento de la Institución y redunde en beneficios para la cooperación jurídica internacional.

FISCALÍA DE CIRCUITO DE LITIGACIÓN ESPECIALIZADA EN ASUNTOS CIVILES Y DE FAMILIA

Durante este período la gestión de la Fiscalía de Circuito de Litigación Especializada en Asuntos Civiles y de Familia, ha desarrollado sus funciones de la siguiente manera: Durante este período la gestión de la Fiscalía de Circuito de Litigación Especializada en Asuntos Civiles y de Familia, ha desarrollado sus funciones de la siguiente manera:

CUADRO N° 53
MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES
DEL 1 DE ENERO AL 15 DE DICIEMBRE 2015

PROCESOS DE FAMILIA	
	2015
REZAGO	82
ENTRADAS	8592
SALIDAS	8362
QUEDAN	312

CUADRO N° 54
MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES
DEL 1 DE ENERO AL 15 DE DICIEMBRE 2015

PROCESOS CIVILES	
	2015
REZAGO	8
ENTRADAS	471
SALIDAS	467
QUEDAN	12

Se programaron 147 diligencias de las cuales 130 fueron realizadas y 17 fueron postpuestas. De la misma manera se programaron 51 audiencias de las cuales 44 realizadas y 7 fueron postpuestas en los procesos civiles. En cuanto a los procesos de familia se programaron 1789 audiencias, de las cuales 1086 se realizaron y 703 fueron postpuestas.

En la clasificación de procesos civiles en los que interviene el estado de enero al 15 de diciembre de 2015, se registraron 135 Procesos Civiles, 26 casos el Estado como Demandante, 59 casos el Estado como Demandado y 52 otros (No contenciosos).

La cuantía de los procesos en que se ha visto involucrado el Estado y los municipios en la jurisdicción civil en el período

comprendido entre enero a 15 de diciembre de 2015, ya sea como demandante o como demandado, asciende a un total de **NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS UN BALBOAS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (B/.97,152,801.95).**

CUADRO N° 55
DESGLOSE DE LAS CUANTIAS POR TIPO DE PROCESO
DE ENERO A 15 DE DICIEMBRE DE 2015

ORDINARIO	B/.22,647,976.39
SUMARIO	B/.99,724.06
ORAL	B/.299,697.07
TITULO CONSTITUTIVO DE DOMINIO	B/. 37,456.364.46

CUADRO N° 56
DESGLOSE DE LAS CUANTIAS EN LAS SENTENCIAS
A FAVOR Y EN CONTRA DEL ESTADO

	CUANTIA
SENTENCIAS A FAVOR DEL ESTADO	B/. 86,822.61
SENTENCIAS CONTRA EL ESTADO	* B/. 1,612,217.90
NO CONTENCIOSO (Título Constitutivo de Dominio)	B/. 21,197,630.87

*De esta cuantía se deben deducir las obligaciones que por Ley debe cumplir el Estado (Indemnización por Expropiación, Anulación y Reposición de Títulos, etc.)

PROYECCIONES

- Lograr la designación de peritos al momento de practicar las pruebas, puesto que la limitación en el presupuesto impide la contratación de peritos privados y por ellos debemos acudir a los profesionales de otras instituciones estatales, que muchas veces presentan diferentes excusas y en algunas ocasiones la diligencia no se practica con efectividad.
- Trabajar en una plantilla junto con los Departamentos de Estadística e Informática que facilite y acelere la inclusión de los datos y su registro, lo que facilitará la obtención de la información que nos sea requerida, además de la agilización de los procesos en el Despacho.
- Mantener la comunicación con el Órgano Judicial, con el ánimo de agilizar el trabajo conjunto.

Estructuras de Apoyo



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS, TESTIGOS, PERITOS Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL

CUADRO N° 57
UNIDAD DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS, TESTIGOS, PERITOS Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL
EN EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, SEGÚN: PERSONAS ATENDIDAS POR TIPO DE DELITOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

DELITOS	PRIMER DISTRITO JUDICIAL				
	TOTAL	PANAMÁ	SAN MIGUELITO	PMÁ OESTE	COLÓN
TOTAL	4048	2158	939	253	698
Delitos Contra el Honor de la Persona Natural	0	0	0	0	0
Delitos Contra la Libertad	15	8	1	1	5
Delitos Contra Libertad e Integridad Sexual	1121	668	136	110	207
Delitos Contra la Vida y la Integridad Personal	508	292	66	31	119
Delitos Contra el Patrimonio Económico	55	13	31	1	10
Delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	2262	1129	687	106	340
Delitos Contra la Humanidad	36	32	3	1	0
Delitos Contra la Seguridad Informática	2	0	1	1	0
Delitos Contra la Administración Pública	2	0	0	0	2
Sin Identificar*	47	16	14	2	15

CUADRO N° 58
UNIDAD DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS, TESTIGOS, PERITOS Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL
EN EL TERCER DISTRITO JUDICIAL, SEGÚN: PERSONAS ATENDIDAS POR TIPO DE DELITOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

DELITOS	TOTAL	TERCER DISTRITO JUDICIAL			
		INQUISITIVO		SPA	
		ENERO HASTA AGOSTO		SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE	
		CHIRIQUÍ	BOCAS DEL TORO	CHIRIQUÍ	BOCAS DEL TORO
TOTAL	867	134	368	185	180
Contra el Honor de la Persona Natural	1	0	0	1	0
Delitos Contra la Libertad	4	3	0	1	0
Delitos Contra Libertad e Integridad Sexual	270	67	110	47	46
Delitos Contra la Vida y la Integridad Personal	46	25	7	11	3
Delitos Contra el Patrimonio Económico	13	4	2	5	2
Delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	519	34	244	119	122
Delitos Contra la Humanidad	1	0	0	1	0
Delitos Contra la Administración de Justicia	1	1	0	0	0
Sin Identificar*	12	0	5	0	7

CUADRO N° 59
UNIDAD DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS, TESTIGOS, PERITOS Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL
EN EL SEGUNDO Y CUARTO DISTRITO JUDICIAL, SEGÚN: PERSONAS ATENDIDAS POR TIPO DE DELITOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

DELITOS	TOTAL	DISTRITO JUDICIAL			
		II		IV	
		COCLÉ	VERAGUAS	HERRERA	LOS SANTOS
TOTAL	2,036	901	391	347	397
Delitos Contra el Honor de la Persona Natural	3	1	2	0	0
Delitos Contra la Libertad	20	5	6	1	8
Delitos Contra Libertad e Integridad Sexual	489	256	110	67	56
Delitos Contra la Vida y la Integridad Personal	263	178	40	8	37
Delitos Contra el Patrimonio Económico	104	89	8	2	5
Delitos Contra la Administración Pública	3	2	1	0	0
Delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	1140	358	223	269	290
Delitos Contra la Fe Pública	1	0	1	0	0
Delitos Contra la Seguridad Colectiva	6	6	0	0	0
Delitos Contra la Administración de Justicia	1	1	0	0	0
Delitos Contra el Ambiente y Ordenamiento	5	5	0	0	0
Sin Identificar *	1	0	0	0	1

Fuente: Unidad de Atención a Víctimas

Análisis: en el Primer Distrito Judicial, el distrito con mayor número de personas atendidas es Panamá, con 2158 que representa el 53%.

En El Tercer Distrito Judicial podemos observar que se ha trabajado en ambos sistema y vemos que el mayor número de atendidos está en la provincia de Bocas Del Toro, con un total de 542 atendidos que equivale al 63% entre ambas provincias en los dos sistemas.

En el Segundo Y Cuarto Distrito Judicial el mayor número de atendidos está en la provincia de Coclé, con 901 víctimas atendidas que representa el 44% para ambos distritos.

SECRETARÍA NACIONAL DE MÉTODOS ALTERNOS Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Al 15 de diciembre de 2015, se han recibido un total de 606 Derivaciones de Mediación, de las cuales se observa en la gráfica que el setenta y ocho por ciento (78%) 414 casos, corresponden a delitos contra el patrimonio económico, le sigue con un diez por ciento (10%) 61 derivaciones de delitos contra la vida y la integridad personal (en su mayoría lesiones personales), y el nueve por ciento (9%) reflejan 59 de los casos por delitos contra el orden económico.



Los despachos que más derivan los casos a la Secretaria de Métodos Alternos son: Personería con el 58%, Fiscalía Auxiliar con el 29%, Fiscalías de Circuito 12% y Fiscalía de Decisión y Litigación Temprana 1%.

Los resultados obtenidos de un total de 606 derivaciones, son 24% son derivaciones programadas, 18% acuerdo, 11% no acuerdo, 17% no presentaron partes, 14% no se presento el ofensor, 8% no se presento el ofendido, 8% no se ubicaron a las partes.

CENTRO DE MÉTODOS ALTERNOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - UNIDAD REGIONAL DE SAN MIGUELITO

**CUADRO N° 60
DERIVACIONES DEL CENTRO DE MÉTODOS ALTERNOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
DE LA UNIDAD DE SAN MIGUELITO**

Solicitudes de Mediación Recibidas	Solicitudes Tramitadas	Acuerdos	No Acuerdos	Salidas Sin Audiencia	Solicitudes Pendientes
147	142	37	29	71	5

Durante el periodo comprendido del 2 de enero al 15 de diciembre de 2015, se han recibido en el Centro, 147 Derivaciones de Mediación de las cuales se han tramitado 142, quedando pendiente para trámite 5 derivaciones.

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, ACCESO A LA JUSTICIA Y GÉNERO

Las actividades realizadas por la Secretaría de Derechos Humanos, Acceso a la Justicia y Género durante el año 2015.

GRÁFICO N° 61

A Actividades de Capacitación		
	Actividades	Resultados
1	Se coordinó y participó en el Seminario "Violencia de Género" dictado en la provincia de Herrera durante los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2015.	Fueron capacitados 30 funcionarios de distintas entidades del sector justicia, a saber: Ministerio Público, Órgano Judicial, Policía Nacional y Dirección de Investigación Judicial.
2	Se dictó por el personal de la Secretaria de Derechos Humanos, Acceso a la Justicia y Género el Seminario en Derechos Humanos en la provincia de Colón y en el Distrito de San Miguelito.	Se beneficiaron en esta capacitación más de 50 funcionarios del Ministerio Público.
B Actividades de Coordinación		
1	Se realizaron coordinaciones entre el Ministerio Público y el Órgano Judicial en el tema de Acceso a la Justicia y Género.	
2	La Secretaria de Derechos Humanos, Acceso a la Justicia y Género participó activamente en la Red de Mecanismo Gubernamentales de la Mujer, coordinada por el Instituto Nacional de la Mujer.	
3	Se coordinó y participó en la elaboración del Protocolo de Actuación Policía en Materia de Violencia Contra Las Mujeres, Violencia Doméstica y Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes, en conjunto con la Policía Nacional los Fiscales de Familia.	
C Divulgación y Sensibilización		
1	Se coordinó con la Dirección de Recursos Humanos para llevar registros sobre porcentajes de minorías (étnicas, religiosas, lingüística, discapacidad) que trabajan en la institución, así como también medidas que coadyuven al aumento de la representación de las mismas en la institución.	
2	Se prepararon cuatro (4) Notas Técnicas con el propósito de divulgar los derechos humanos, el acceso a la justicia, la equidad de y a la vez sensibilizar a los funcionarios y usuarios en estos temas.	
3	Se elaboró un ejemplar de la Ley 42 de 27 de agosto de 1999. Se imprimirán 500 ejemplares para su distribución a nivel nacional.	

PROYECCIONES

- Desarrollar investigaciones en materia jurídica con enfoque interdisciplinario en derechos humanos, acceso a la justicia y equidad de género, que sirvan como sustento para instaurar Políticas Institucionales de Derechos Humanos, Acceso a la Justicia y Género.
- Implementar la Política Institucional de Derechos Humanos, Acceso a la Justicia y Género.
- Lograr un enfoque de Derechos Humanos especialmente desde la perspectiva de género en las actuaciones judiciales, en los procedimientos administrativos y en la prestación del servicio.
- Lograr la capacitación y/o sensibilización de un 10% de las/os funcionarias /os del Ministerio Público en el enfoque de Derechos Humanos desde la perspectiva de género y poblaciones en condiciones de vulnerabilidad dentro de las actuaciones del Poder Judicial.
- Revisar la Normativa Jurídica a través de análisis y seguimiento, con el objetivo de asegurar y aplicar un sistema de seguimiento y evaluación transparente, confiable, homogéneo, accesible y con alta calidad técnica para elaborar propuestas de adecuación jurídica para incorporar el enfoque de Derechos Humanos, Acceso a la Justicia y Género.
- Establecer un diseño de estrategia de acceso a la justicia en las comarcas indígenas a través de un flujograma que determine el proceso de acceso a la justicia de las comarcas y comunidades.
- Ampliar la cobertura del servicio que presta la Secretaría a nivel nacional.

DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Se atendieron un total de 202 asignaciones planificadas, 81 solicitudes Imprevistas y 40 en trámite, para un total de 323 actividades; 14 Nota Informe, 4 Informes de Auditoría, 512 notas emitidas y 336 notas recibidas, en el periodo en mención, distribuidas así:

CUADRO N° 62
NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
DEL 1 DE ENERO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2015

Descripción	Cantidad
Informes de Auditorías	4
Notas Informes	14
Actos Públicos en el Departamento de Compras	63
Arqueos y Traspasos de Caja Menuda	89
Diligencias de Destrucción de Evidencias	97
Descarte de Materiales	16
Otras Diligencias Ejecutadas	18
Auditorías en Trámites	40

Se realizaron un total de 283 diligencias, distribuidas en 63 actos públicos, 89 arqueos y traspasos de caja menuda, 97 destrucciones de evidencias, 16 descartes de bienes, materiales bibliográficos y de aceite y 18 diligencias. Proyecciones

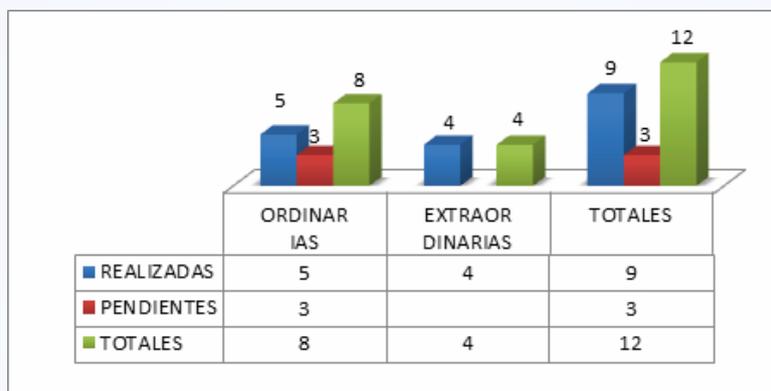
PROYECCIONES

- Cumplir a cabalidad con las actividades descritas en el Plan Anual del 2016, como lo son ejecutar auditoría en los Despachos Administrativos y Judiciales, así como en la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas y el Centro de Custodia de Bienes y Fondos Cautelados.
- Culminar con las auditorías en trámites.
- Lograr más capacitaciones del personal, con miras de tener un personal altamente competente para detectar irregularidades y establecer los controles internos requeridos.

SECRETARÍA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

Durante el año 2015 la Secretaría de Control y Fiscalización, programó ocho (8) auditorías a despachos de instrucción y cuatro (4) extraordinarias; ocho (8) en el Primer Distrito Judicial y (1) en el Tercer Distrito Judicial; auditando 2089 expedientes. Pendientes de realizar, tres (3). Se han entregado cinco informes (5), cuatro finales (4) y un preliminar (1).

GRÁFICO N° 7
AUDITORIAS PROGRAMADAS
DEL 1 DE ENERO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2015



PROYECCIONES

- Desarrollar el marco legal de las funciones que ejerce la Secretaría de acuerdo a las reglamentaciones emitidas para las auditorías en la gestión pública, manuales de procedimiento y protocolos adoptados por la Procuraduría General de la Nación; que permita al Despacho Superior ejercer la supervisión y dirección conforme a la Ley 63 de 2008.
- Generar el plan correspondiente a fin que se aumente la cantidad de abogados-audidores; agilizando el trabajo que se realiza. A la vez que permite tener mayor capacidad de respuesta a las solicitudes generadas por los propios fiscales en coadyuvar en las detecciones de las dificultades y limitantes para ejercer sus funciones, cuando así lo requieran.

Inversión y **Fortalecimiento**



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Entre las tareas relevantes realizadas por la Secretaría Administrativa durante el año 2015, se incluyen la adecuación de instalaciones para el establecimiento de nuevos despachos a nivel nacional, al igual que el equipamiento de los mismos. Se fortaleció la comunicación con las Coordinaciones Administrativas, con el propósito de atender en forma más ágil y oportuna los requerimientos que surgen a nivel de las provincias.

Se realizaron giras de diagnóstico-inventario de las necesidades de 27 Personerías en las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro, Veraguas y Panamá Oeste. A la vez que, se atendieron situaciones que afectaban la operatividad de estas agencias judiciales. Las necesidades detectadas (pintura de las instalaciones, adquisición de mobiliario, arreglo de filtraciones, reemplazo de luminarias, entre otras) se han ido atendiendo con prioridad por las Coordinadoras Administrativas en conjunto con los Departamentos de Compras, Planificación y Gestión de Proyectos, Presupuesto y Servicios Generales.

ÁREA FINANCIERA

El desarrollo de la labor del Ministerio Público se sustentó en un presupuesto de funcionamiento e inversión.

CUADRO N° 63

Años	Anteproyecto	Presupuesto de Ley	% Asignado vs Solicitado	Ejecución
2015	150,519,576	86,500,070	57	84%
2016	177,822,148	118,349,100	67	

CUADRO N° 64

Presupuesto Modificado de Funcionamiento	86,175,070	100%
Ejecutado	71,232,827	83%
Saldo No Ejecutado	14,942,243	17%
Presupuesto Modificado de Inversión	12,226,320	100%
Ejecutado	10,236,015	84%
Saldo No Ejecutado	1,990,305	16%

ÁREA DE INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ETAPA II – BID / PGN



UNIDAD REGIONAL DE COLÓN

Número de Contrato	CPE -008 -2012
Monto de la Obra	B/. 10,161,502.86
Contratista	ALIADO SEGUROS / APROCOSA
OBSERVACIÓN	EN CONSTRUCCIÓN (98.00 % DE AVANCE) SE PROGRAMA PARA EL 2016, LA SEGUNDA FASE PARA SU OPERACIÓN .
FECHA PROBABLE DE CULMINACIÓN	SEPTIEMBRE 2016



UNIDAD REGIONAL DE SAN MIGUELITO (II ETAPA)

Número de Contrato	SADS -DL -235 -2015
Monto de la Obra	B/.331, 000.00
Contratista	SOLABED S.A.
OBSERVACIÓN	CONTRATO PENDIENTE DE REFRENDO
FECHA PROBABLE DE PROCEDER	FEBRERO 2016
FECHA PROBABLE DE CULMINACIÓN	SEPTIEMBRE 2016



UNIDAD REGIONAL DE COCLÉ (PLANOS PARA LA CONSTRUCCIÓN)

Número de Contrato	SADS -DL -235 -2013
Costo de planos	B/. 449,999.31
Contratista	F.G. GUARDIA Y ASOCIADOS S.A.
OBSERVACIÓN	Planos aprobados por Ing. Municipal. Acto Público para Construcción programado para enero 2016 .
FECHA PROBABLE DE CULMINACIÓN	DICIEMBRE 2017



**UNIDAD REGIONAL DE BOCAS DEL TORO
(DESARROLLO DE PLANOS)**

Número de Contrato	SADS -DL -235 -2015
Costo de los Planos	B/. 425,000.00
Contratista	F.G. GUARDIA S.A.
OBSERVACIÓN	Se desarrollaron los planos de construcción, los cuales están pendientes de presentación en Ing. Municipal de Bocas del Toro
FECHA PROBABLE DE PROCEDER	ABRIL 2016
FECHA PROBABLE DE CULMINACIÓN	DICIEMBRE 2017



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE LA MESA
PROVINCIA DE VERAGUAS**

Número de Contrato	SADS -DL -266 -2015
Monto de la Obra	B/. 244,669.60
Contratista	BUILDING SERVICES CORPORATION
Orden de Proceder	10 de septiembre de 2015
OBSERVACIÓN	En etapa de aprobación de planos. Con permiso provisional, se inició la construcción.
FECHA PROBABLE DE CULMINACIÓN	JUNIO 2016



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE CAPIRA
PROVINCIA DE PANAMÁ**

Número de Contrato	SADS-DL- 285 -2015
Monto de la Obra	B/. 221,000.00
Contratista	SESJO S.A
OBSERVACIÓN	En etapa de desarrollo de planos.
FECHA PROBABLE DE PROCEDER	ENERO 2016
FECHA PROBABLE DE CULMINACIÓN	AGOSTO 2016

GESTIÓN DE TERRENOS PARA AGENCIAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN



1. Medición de Terreno para Personerías Municipales de:

- Tortí
- Chepo
- Río de Jesús
- Cañazas
- Las Minas
- Pedasí

2. Diseño y construcción de cercas para las sedes de las Personerías Municipales de:

- Bugaba (Construida)
- Unidad Regional de Herrera (Construida)
- Alanje (En Proceso)
- Río de Jesús (En Proceso)
- Cañazas (En Proceso)
- Las Palmas (En Proceso)
- San Francisco (En Proceso)

ADECUACIONES Y MEJORAS ESPACIALES



Adecuaciones y/o mejoras para las diversas instalaciones donde opera el Ministerio Público, las cuales consistieron en trabajos de gypsum, cielo raso, trabajos eléctricos, pintura en general, pisos parquet, puertas de vidrio y trabajos de diseño de interiores.

A. SEDE REGIONAL PARA EL SPA 2015 EN CHIRIQUÍ

- Edificio KOFAI
- Edificio PH Torres

B. SEDE REGIONAL PARA EL SPA 2015 EN BOCAS DEL TORO:

- Edificio Switche 4

C. SEDE REGIONAL DE LA CHORRERA

D. OTRAS MEJORAS

EDIFICIO SALOON:

- Dirección de Recursos Humanos
- Departamento Legal
- Control Fiscal
- Proyectos Especiales
- Personerías Municipales

EDIFICIO AVESA (en proceso)

- Fiscalías Anticorrupción
- Fiscalía Antipandilla
- Centro de Copiado en Sótano
- Fiscalías de Circuitos de Descarga de Drogas

UNIDAD DE HOMICIDIO



MEJORAS A PERSONERÍAS MUNICIPALES

- Personería de Chame
- Personería Municipal de Capira
- Personería de Arraján
- Personería de Soná
- Personería de Isla Colón
- Personería de Antón
- Entre otras



EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE OFICINAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

- Unidad Regional De Chiriquí "Edificio Kofai"
- Unidad Regional de Chiriquí "Edificio PH Torres"
- Unidad Regional de Bocas del Toro
- Unidad Regional de La Chorrera
- Personería Municipal de Chame
- Centro de Fondo y Custodia de Bienes Cautelados.
- CONAPREDES



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS

- Fiscalía Auxiliar de la República
- Unidad Regional de Chiriquí "Edificio KOFAI"
- Personería Municipal de Chepigana
- Personería Municipal de Tonosí
- Personería Municipal de Chagres



SECCIÓN DE TRANSPORTE

CUADRO N° 65

FLOTA VEHICULAR INSTITUCIONAL	TOTAL
TIPO DE VEHÍCULO	
• OFICIALES	411
• FÚNEBRES	44
• DONADOS	1
• APREHENDIDOS	88
TOTAL	544

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS:

Durante el presente año se adquirieron 279 vehículos nuevos por un monto de B/. 5.9 millones. Se gestionó además la adquisición de 6 lanchas y 7 motores fuera de borda, los que serán asignados a las Personerías de difícil acceso.

CENTRO DE CITACIONES JUDICIALES

CUADRO N° 66

ENTRADA	POSITIVAS	NEGATIVAS	DEVUELTAS	PENDIENTES
PANAMÁ				
21,463	15,313	4,666	1057	427
CHORRERA				
11,714	9,694	974	745	301
SAN MIGUELITO				
7,289	5,071	1,397	761	60
COLÓN				
4196	2,771	1,102	205	118
TOTALES				
44,662	32,849	8,139	2,768	906

GRÁFICO N° 8



ENTREGA DE BOLETAS DE CITACIÓN

PROYECCIONES

- Reforzar y fortalecer el Recurso Humano en los Departamentos Administrativos en especial el de Servicios Generales y la Sección de Transporte, para atender de manera eficiente las necesidades financieras y de logística que surgen a nivel nacional.
- Fortalecer las Coordinaciones Administrativas Provinciales mediante la estandarización de los procesos de trabajos de estas unidades.
- Contratación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y reparaciones mecánicas de la flota vehicular de la PGN.
- Adquisición de una herramienta tecnológica en la Sección de Transporte que apoye la administración y control de la flota vehicular a nivel nacional.
- Concluir el plan de giras de diagnóstico por necesidades a nivel de las provincias.
- Desarrollar un programa de capacitación continua, consistente en seminarios, cursos y pasantías, si es posible no sólo a nivel nacional sino internacional en áreas tales como:
 - Finanzas Públicas
 - Contabilidad Gubernamental
 - Gestión Administrativa
 - Planificación
 - Calidad en los servicios e indicadores de gestión
 - Control Interno
 - Análisis y diseño de Procesos Administrativos
 - Administración y Control de Bienes Patrimoniales
 - Proveduría y Logística
 - Contratación Pública
 - Planeación y Gestión de Proyectos
 - Formación especializada en Servicios Generales (electricidad, aire acondicionado, plomería; entre otros).
- Continuar con las solicitudes de terrenos para las construcciones propias de los despachos judiciales y administrativos a nivel nacional.
- Continuar con la elaboración de los Manuales y Procedimientos para un mejor control administrativo de los procesos.
- Llevar a cabo una mejor planificación de los objetivos y metas a desarrollar, a fin de tener excelentes resultados de evaluación y ejecución presupuestaria.
- Lograr la efectividad en los procesos con la nueva herramienta de registro presupuestario y financiero denominado «ISTMO».
- Solicitudes requeridas por el Despacho Superior.

DIRECCIÓN DE **RECURSOS HUMANOS**

Con fundamento en el respeto a los derechos humanos y una cultura de servicio de calidad, desarrollamos nuestro plan estratégico 2015-2024, siendo sus cuatro objetivos estratégicos los siguientes: fortalecimiento del recurso humano; optimización de la estructura institucional; gerenciamiento y administración del recurso humano en todos los despachos del Ministerio Público y mejoramiento de los sistemas de comunicación para la prestación de servicio.

Las mestas propuestas en dicho PE implican una visión al cambio, plasmando una clara orientación de gestión del recurso humano desde la perspectiva de las competencias laborales, valores y un nuevo modelo de gestión institucional.

FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO:

Con el fin de garantizar el mejoramiento continuo del servicio público prestado por los fiscales y demás personal del Ministerio Público, se puso en marcha el **proyecto de implementación de la Carrera del Ministerio Público**, definiendo el alcance del mismo y contratando al equipo humano calificado para poder reglamentar las normas y procedimientos de la Carrera del Ministerio Público, crear los manuales y sistemas necesarios para implementar la Carrera Fiscal.

El desarrollo de la carrera del Ministerio Público conferirá la esperada estabilidad en el cargo a los funcionarios y consecuentemente traerá la anhelada independencia del Fiscal en sus actuaciones.

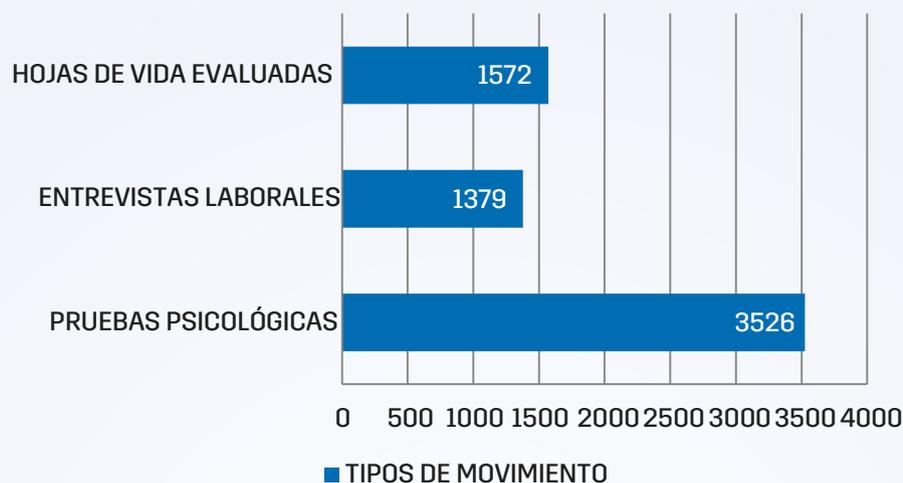
Para adecuar las competencias del capital humano a los desafíos institucionales y a la realidad del actual Ministerio Público, se ha iniciado con la revisión del Manual de Cargos que permitirá la reorganización de las funciones y tareas de cada puesto. De igual manera permitirá, establecer con mayor precisión, los niveles jerárquicos, las relaciones de coordinación y las dependencias funcionales en la institución.

En este contexto, la creación de tres (3) Fiscalías Anticorrupción adicionales a las cuatro (4) existentes, la Fiscalía Antipandillas y la dotación del personal con las competencias necesarias, inició parte del proceso de robustecer los despachos fiscales que llevan adelante investigaciones complejas. El fortalecimiento del Departamento de Operaciones de Drogas y la creación de la Fiscalía de Descarga de las Fiscalías de Drogas así como el fortalecimiento de otros despachos fiscales, también se suman a los logros del 2015.

Por otro lado, para la puesta en marcha del sistema penal acusatorio en el 3er. Distrito Judicial (Chiriquí y Bocas del Toro), se realizó un intenso proceso de reclutamiento y selección, incluyendo pruebas de destrezas en audiencias para los candidatos potenciales a Fiscales y Fiscales adjuntos quienes por medio de su participación en juicios simulados mostraron sus habilidades para la oralidad, negociación, pensamiento analítico, resolución de problemas jurídicos, capacidad de síntesis, toma de decisiones, proyección, conocimientos jurídicos y capacidad argumentativa.

De igual manera se iniciaron las acciones pertinentes para el reclutamiento y selección del recurso humano para la implementación del Sistema Penal acusatorio en el 1er Distrito Judicial que comprende las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Colón, Darién y la Comarca GunaYala.

GRÁFICO N° 9
MOVIMIENTOS DE CARRERA 2015



A nivel nacional se aplicaron 3526 pruebas psicológicas, se realizaron 1379 entrevistas laborales y se recibieron y evaluaron 1572 hojas de vida de aspirantes a diferentes cargos.

Esta nueva forma de gestión del recurso humano, deja a un lado la selección de un funcionario con determinados conocimientos y experiencias que cumple de manera repetitiva un proceso, por un funcionario que combina conocimientos, habilidades y aptitudes para solucionar situaciones de trabajo que permitan el logro de objetivos institucionales.

Con el propósito de generar conductas de solidaridad institucional, se elaboró y ejecutó un **plan de humanización de la gestión** que promueve la valoración del capital humano y procura tomar en cuenta el sentir de éste, así como desarrollar en el colaborador valores de solidaridad, respeto mutuo y tolerancia.

Paralelamente, enfrentamos la tarea de potenciar la motivación e incrementar el sentido de pertenencia a la institución, mejorando el clima laboral, para ello, se ejecutaron, de manera integral, acciones para nuestros colaboradores a nivel nacional y de sus familiares, a través de la organización de proyectos, logrando beneficiar a un total de 3483 personas.

Mejoras salariales (**2167 funcionarios beneficiados con el aumento de B/.200.00**), capacitaciones específicas en áreas de interés institucional y debido a la dedicación exclusiva e ininterrumpida de los funcionarios, las extensas labores en jornada extraordinaria y los resultados presentados se realizó una **gratificación, en el mes de diciembre, de B/.300.00 a 2761 colaboradores**, acciones que se suman a la lista de incentivos otorgados.

Fundados en criterios de meritocracia, antigüedad laboral, capacidad, experiencia y desarrollo académico permanente hemos realizado 15587 acciones de personal, entre las que se pueden mencionar: ascensos, licencias con sueldo para capacitarse, rotaciones, traslados, entre otros.

Estos resultados dan cuenta que el funcionariado confía en esta Administración, está más motivado, es consciente que es parte del cambio y contribuye al logro de la misión institucional.

Entre los programas, proyectos o actividades relevantes que se realizaron durante el año 2015, están las siguientes:

- Verano Feliz – Beneficiarios directos 80 hijos de colaboradores.
- Apoyo escolar – donación de calzados – impactó a 270 hijos de funcionarios.
- Colectas de dinero para apoyar a colaboradores y canastas de alimentos para colaborar con los comedores infantiles: Parroquia Cristo Rey 7 canastas; Iglesia DonBosco 14 canastas; María Auxiliadora 10 canastas; CONAPREDES 4 canastas para la Iglesia Don Bosco.
- Recolecta de dinero donde se beneficiaron colaboradores afectados por inundaciones, incendios, enfermedad, muerte de familiares, entre otros.
- Se han realizado diversas gestiones para que nuestros colaboradores en estado crítico reciban donación de sangre y plaquetas.

CUADRO N° 67

Donación	A quién	Institución a que pertenece el donador
2 plaquetas y 1 pinta de sangre	Hermana	Ministerio Público
2 pintas de sangre	Colaboradora	Policía Nacional
3 pintas de sangre	Hija	Policía Nacional (2 pintas)
	Hijo	Ministerio Público
1 pinta de sangre	Sobrino	No fue necesaria al final
6 pintas de sangre	Colaborador	Policía Nacional

- En el marco del Día Internacional de la Mujer se entregaron (8) canastillas a mujeres que dieron a luz a primeras horas del día domingo 8 de marzo en los Hospitales Santo Tomás, San Miguel Arcángel y Caja del Seguro Social.
- Se solicitó la colaboración de la Policía Nacional a fin de que una de sus ambulancias trasladara a la madre de una de nuestras colaboradoras fuera trasladada del Instituto Oncológico Nacional (ION) al Distrito de Dolega en la provincia de Chiriquí, por su estado crítico de salud.
- Participación en la carrera/caminata de FANLYC, de la cual logramos vender cien (100) vueltas a cinco balboas (B/.5.00), donando a la fundación quinientos balboas (B/.500.00), convirtiéndonos con ello en Padrinos Voluntarios. Es importante señalar que para nuestra ahijada también se hizo una colecta de regalos que incluyó entre otros canasta de alimentos y ropa.
- Salud integral – Jornada de vacunación –benefició a 172 colaboradores.
- Tercera edad – jornada de salud – beneficio para 52 colaboradores mayores de 40 años y tercera edad.
- Convivio nacional Etnia Negra –benefició a más de 250 colaboradores.
- Copa día del Padre – impactó a más de 400 padres colaboradores.
- Jornada de capacitación – día del jefe y secretaria – impactó a 250 colaboradores.
- Gira al centro de observación de la expansión del canal – Beneficio para 55 colaboradores.
- Día del libro – lectura continua de 4 leyendas panameñas y actuación de colaboradores del Ministerio Público.
- Cine debate sobre trata de personas. Explotación sexual y comercio ilícito de migrantes – participación de 70 personas, entre ellos, fiscales, secretarios judiciales, invitados civiles y colaboradores.
- Campaña de la Cinta Rosada y Celeste: En el marco del programa de prevención de cáncer de mamas y próstata llevada a cabo en el mes de octubre se organizó la venta de artículos promocionales y producto de la misma la empresa donó el 10% de la venta a colaboradores necesitados; en esta ocasión se les hizo entrega a dos funcionarios del Cuarto Distrito Judicial (Los Santos) la suma de ciento cincuenta balboas (B/.150.00) a cada uno, en razón de que sus esposas presentan esta enfermedad.
- Día del Ministerio Público – Conmemoración en la provincia de Los Santos. Participación primero, segundo y tercer Distrito judicial – impactó a 200 colaboradores. También participaron los conjuntos folclóricos de cada distrito.
- Fiesta de Navidad institucional, la cual fue sufragada por los aportes de 327 colaboradores.

- Como reconocimiento a las madres de la Institución se realizó la capacitación titulada: Imagen de la mujer trabajadora frente al usuario y se beneficiaron 1252 madres a nivel nacional con las diversas actividades.
- Se aplicó una prueba de clima laboral como piloto a 10 departamentos administrativos, dos colaboradores por departamento.

OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA:

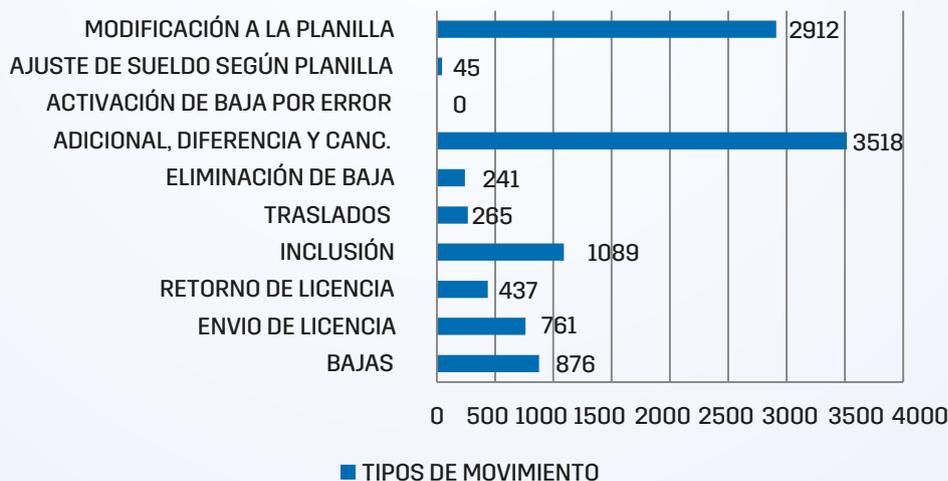
En cumplimiento del objetivo de Optimización de la Estructura institucional, se establecieron evaluaciones periódicas de los funcionarios por medio de instrumentos idóneos tanto el desempeño como el rendimiento de los colaboradores y la productividad de los mismos y con el mismo.

Se han realizado 1673, evaluaciones de desempeño, a los funcionarios interinos cuyos nombramientos vencen a los 3, 6 meses o un año, orientadas al cumplimiento de objetivos, con reatrealimentación sistemática propiciando el desarrollo de las personas.

Estas acciones resultan estériles sin un adecuado y estricto seguimiento al proceso de mejora y a los conflictos laborales que surgen producto del bajo desempeño.

Con el propósito de cumplir el objetivo de establecer e implementar procesos y procedimientos de respuesta oportuna, a nivel de la planilla se han realizado 10144 movimientos entre los que están bajas, licencias, traslados, pagos de diferencias, ajustes según planillas, entre otros.

**GRÁFICO N° 10
MOVIMIENTOS DE PLANILLA 2015**



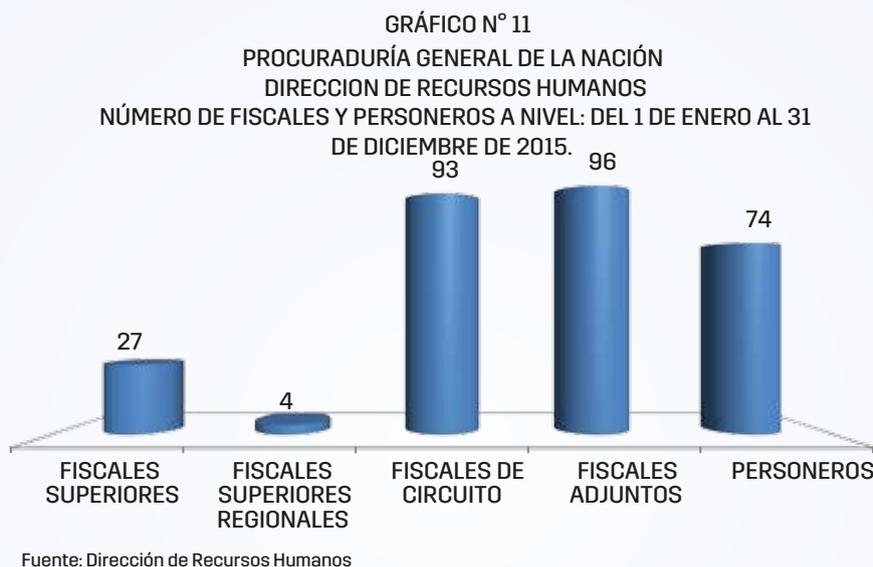
Se ha logrado bajar la deuda de vigencia expirada en concepto de vacaciones vencidas y proporcionales a ex funcionarios, sobresueldos, décimo tercer mes, gastos de representación, así como pagar las gratificaciones de B/.300.00 a los 2761 funcionarios activos del Ministerio Público. Adicionalmente se han realizado un total de 1391 planillas adicionales por un monto total de B/.1,461,635.18 viéndose beneficiados 4146 colaboradores.

Estas acciones constituyen la base de los movimientos del departamento de planillas quienes procesan la documentación para el pago y luego la remiten a la Contraloría, para que se registre e incorpore a la planilla estatal.

GERENCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO EN TODOS LOS DESPACHOS DEL MINISTERIO PÚBLICO

La Dirección de Recursos Humanos ha realizado cambios en sus procedimientos, adecuando las acciones de recursos humanos a los estándares que rigen la administración pública en general. Asimismo se ha relevado a los despachos judiciales de la carga de acciones meramente administrativas a fin que puedan dedicarse exclusivamente a las parte sustantiva de sus funciones.

Somos **2978** funcionarios a la fecha, de los cuales 294 corresponden a cargos ocupados por fiscales y personeros.



Cantidad de Fiscales o Agentes Fiscales por cada 100,000 habitantes:**Tasa promedio: 9.8**

Cantidad de Fiscales por la cantidad de casos que ingresaron en el 2015 al MP (ingreso de casos a nivel nacional 128,770). **Promedio de casos por Fiscal: 438 exp.**

Con un presupuesto de **B/.56,185,978** y un porcentaje de ejecución de 89,28% podemos indicar que en el 2015 fue exitosa la gestión en materia de recursos humanos.

OPTIMIZAR LA FUNCIÓN NORMATIVA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS:

Se ha fortalecido la unidad legal con más colaboradores y capacitaciones permanentes, a fin que puedan brindar asesoría en materia de recursos humanos tanto al área fiscal como al área administrativa y coadyuvar a que pueda aplicarse la Ley de Carrera del Ministerio Público, con los reglamentos, las normas y procedimientos técnicos de administración de recursos humanos, que rigen para el Estado.

Así mismo, se ha iniciado con las acciones de ordenamiento de los archivos de recursos humanos a fin que éstos se ajusten a las normas vigentes en materia de expedientes de personal dictadas por el Estado, adicionalmente se ha mejorado el espacio físico de las instalaciones para custodiar y administrar estos expedientes confidenciales.

A partir del mes de diciembre ha iniciado el proceso de digitalización de los 2994 expedientes de personal activo y 6754 de personal inactivo, es decir que ya han salido de la Institución.

Así mismo se han preparado proyectos, pendientes de aprobación relacionados con la reglamentación de la lactancia materna y el tiempo compensatorio.

MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

En cumplimiento del objetivo de fomentar el uso de las tecnologías en la dirección de recursos humanos, se han realizado mejoras en la administración de la base de datos de los funcionarios haciendo más fiable la información del sistema, se crearon nuevas plantillas para el llenado de información de los colaboradores y mejorado los reportes existentes; así mismo se desarrollaron nuevos reportes para el Departamento de Planillas, entre ellos, el nuevo código para el pago de la gratificación por exclusividad.

Es importante resaltar la elaboración del sistema para la creación del archivo que se sube a la página web, atendiendo a las normas de transparencia, la publicación de la contratación y designación de funcionarios, planilla, nombramientos y viajes al exterior, cumpliendo lo dispuesto en la Ley 6 de 22 de enero de 2002 que dicta normas de Transparencia en la Gestión Pública.

Otra mejora importante fue la creación del sistema de la estructura de personal que permite evidenciar posiciones por provincia, generar listados y migrar datos al programa Excel, facilitando la gestión administrativa interna. Se creó además el módulo de bienestar social para contar con una base de datos institucional de las enfermedades o padecimientos del personal y lograr así incorporarlos a los programas de apoyo existentes en la institución.

Se ha dotado a la Dirección con equipo tecnológico nuevo a saber 7 computadoras (cpu, teclado y monitor), y 14 UPS (baterías). Se han capacitados a 46 colaboradores de la Dirección de Recursos Humanos, en las herramientas del Word y Excel con la finalidad de que cada uno de ellos pueda acceder a las herramientas tecnológicas que le permitan realizar el trabajo con mayor eficiencia y eficacia.

Con el propósito de fomentar el uso de las tecnologías de información y comunicación en la Dirección de Recursos Humanos, se diseñó la agenda tecnológica, que permite un enlace de información y asignación con cada uno de sus departamentos.

PROYECCIONES

- Para el año 2016 contamos con un presupuesto de B/. 69,721,700.00, para la gestión del recurso humano. Se asignaron 604 nuevas posiciones para atender la demanda del Sistema Penal Acusatorio en el Primer Distrito Judicial y parte del resto del país.
- Se cumplirá con la política institucional de ajustes salariales, a 323 posiciones entre las cuales están las de los Personeros a quienes se le equipará el salario con el Órgano Judicial, a los Fiscales adjuntos y Agentes de Instrucción Delegados quienes ejercen funciones de Fiscales con remuneraciones salariales que no van acordes con la responsabilidad que asumen en las causas penales.
- Se ajustará el salario a funcionarios de las Fiscalía Auxiliar, Fiscalías de Drogas, Delincuencia Organizada, Anticorrupción, Propiedad Intelectual, Antipandillas, despachos estos que tienen su radio de acción a nivel nacional, por el volumen y largas horas de trabajo en operativos que hoy dan resultados positivos, reconociendo deben contar con un mejor salario, por su productividad y eficiencia.
- A veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar, pero el mar sería menor si le faltara una gota. (Teresa de Calcuta).

Capacitación



ESCUELA DEL MINISTERIO PÚBLICO

Dra. Clara González de Behringer

Para el año 2015, el número de participantes de las capacitaciones brindadas en la Escuela DRA.CLARA GONZÁLEZ DE BEHRINGER, fue por el orden 4,224.

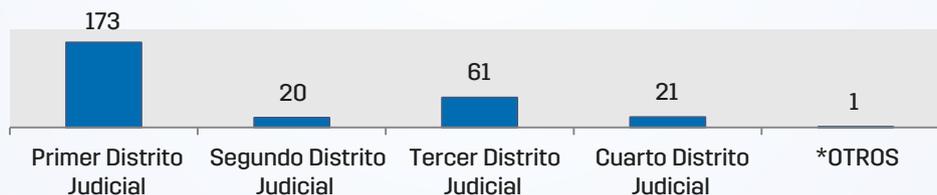
CUADRO N° 68
LA ESCUELA DRA. CLARA GONZÁLEZ DE BEHRINGER
NÚMERO DE PARTICIPANTES DE LAS CAPACITACIONES, POR DISTRITO JUDICIAL
DEL 1 DE ENERO AL 15 DE DICIEMBRE 2015

Mes	Total	Primer Distrito Judicial	Segundo Distrito Judicial	Tercer Distrito Judicial	Cuarto Distrito Judicial	*OTROS
Total	4224	2722	225	942	333	2

*Nota: Otros se refiere a personas capacitadas en el extranjero.

Para este mismo año, el total de actividades fue por el orden 276.

GRÁFICO N° 12
ESCUELA DRA. CLARA GONZÁLEZ DE BEHRINGER
NÚMERO DE ACTIVIDADES, POR DISTRITO JUDICIAL
DEL 1 DE ENERO AL 15 DE DICIEMBRE 2015



*Nota: Otros se refiere a personas capacitadas en el extranjero.

GRÁFICO N° 13
ESCUELA DRA. CLARA GONZÁLEZ DE BEHRINGER
NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LAS CAPACITACIONES, POR DISTRITO JUDICIAL
1 DE ENERO AL 15 DE DICIEMBRE 2015



Enlazados con
la Sociedad



OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA

De enero a noviembre de 2015 se realizaron 9 capacitaciones donde se les ha brindado información a una población total de 472 ciudadanos.

GRÁFICO N° 14
CAPACITACIONES A LOS CIUDADANOS A NIVEL NACIONAL POR PROVINCIA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE 2015



Fuente: Centro de Atención Ciudadana

Programa 311 Atención Ciudadana

El 311 Atención Ciudadana es un programa creado para ofrecer un servicio a la ciudadanía donde están incluidas las instituciones públicas y poder medir la satisfacción, crear una plataforma que permita ofrecer una respuesta en menor tiempo y mejorar cada día los servicios a nivel nacional en cada una de las instituciones públicas incluidas dentro de este programa. Actualmente se han tramitado 122, los cuales se derivan según el servicio solicitado, donde se han presentado 71 quejas, 2 denuncias, 3 ideas y sugerencias y 46 información general.

La Autoridad de Innovación Gubernamental AIG, realizó una evaluación a las 98 instituciones que está integrada en el programa 311, Atención Ciudadana, esta evaluación consistió en la efectividad del proceso de respuesta y atención al ciudadano en la presentación de su queja, la promoción y divulgación a nivel nacional del servicio del 311, el acercamiento a la comunidad como institución pública en velar para que el ciudadano conozca sus derechos y los servicios que presta la institución y la asistencia a las reuniones de enlaces ejecutivos y operativos.

Los Centros de Atención Ciudadana del segundo y cuarto distrito Judicial de Panamá, han atendido un total de 2609 personas, donde la mayor incidencia de servicios brindados se encuentran en DILIGENCIAS EN EL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN / ENTREVISTAS, ENTREGA DE DOCUMENTOS con 701 personas atendidas que representa 26.9 %.

CUADRO N° 69
PERSONAS ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN CIUDADANA DE PANAMÁ
POR SERVICIOS, SEGÚN DISTRITO JUDICIAL
1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

SERVICIOS	TOTAL	PRIMER DISTRITO JUDICIAL	TERCER DISTRITO JUDICIAL
TOTAL	7996	5606	2390
CONSULTA DE EXPEDIENTE	3757	2290	1467
CONSULTA DE EXPEDIENTE VIA TELEFÓNICA	126	75	51
INFORMACIÓN DEL 311	148	97	51
INFORMACIÓN DEL CENTRO	475	380	95
INFORMACIÓN GENERAL	1008	882	126
ORIENTACIÓN	2482	1882	600

Fuente: Centro de Atención Ciudadana

Los Centros de Atención Ciudadana del Primer Distrito Judicial Panamá, han atendido un total de 7996 personas, donde la mayor incidencia de servicios brindados se encuentran en Consultas de Expedientes con 3757 personas atendidas que representa un 47 %.

CUADRO N°70
PERSONAS ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN CIUDADANA DE PANAMÁ
POR SERVICIOS, SEGÚN DISTRITO JUDICIAL
1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

SERVICIOS	TOTAL	SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL	CUARTO DISTRITO JUDICIAL
TOTAL	2609	1104	1505

La oficina de atención ciudadana a tramitado un total de 68 citas al despacho de la Procuradora General de la Nación y 21 al despacho del Secretario General.

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

El presente informe describe las estrategias de comunicación ejecutadas por el Departamento de Información y Relaciones Públicas cumpliendo así con la responsabilidad de gestionar, de forma creativa y profesional, la imagen de la Procuraduría General de la Nación del Ministerio Público.

PRENSA

En coordinación con el Despacho Superior y la Secretaría General, se elaboraron y publican Comunicados y Notas de Prensa, de acuerdo a las informaciones proporcionadas por los diferentes despachos de instrucción de la Procuraduría General de la Nación del Ministerio Público. Igualmente, estas informaciones se divulgaron a través de las Redes Sociales, página web e Intranet de la institución.

Periódicamente se transmiten por medios electrónicos:

- Resumen de Noticias a las autoridades de la Procuraduría General sobre las principales informaciones que se destacan en los diferentes medios de comunicación para establecer estrategias de como contrarrestar las notas negativas.
- Se llevaron a cabo 3 capacitaciones para periodistas sobre el Sistema Penal Acusatorio, con el propósito que conozcan cómo debe ser el manejo noticioso de los casos que se investigan en las diferentes instancias.
- Se canalizaron más de 534 consultas y 110 entrevistas concedidas para los periodistas de los diferentes medios de comunicación de forma individual.
- Se elaboraron 61 Comunicados, 417 Notas de Prensa y 4 Alocuciones Institucionales
- Se desarrollaron 18 Conversatorios dirigidos a los periodistas, los cuales se presentaron cada 15 días, para el manejo de algunos hechos y/o acontecimientos de relevancia en donde los protagonistas son las diferentes autoridades de los despachos de instrucción, en Panamá y en provincias.
- Contratación de los medios escritos (La Prensa, la Estrella de Panamá y Metro Libre) para la publicación y divulgación de página publicitaria de las actividades relevantes destacadas durante los 6 primeros meses de la gestión de la Sra. Procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D.
- Divulgación de cuña institucional en espacios

radiales de Comentaristas y Rotativas de emisoras, resaltando el papel de la Procuraduría General de la Nación del Ministerio Público en la implementación del Sistema Penal Acusatorio en el Tercer Distrito Judicial.

- 22 Programas de Comentarios contratados para divulgar Cuña.

RELACIONES PÚBLICAS

Promoción y Divulgación de las diferentes actividades que se desarrollaron por parte de la Procuraduría General de la Nación del Ministerio Público a través de la Vocería integradas por Fiscales Superiores y de Circuito en los diferentes Programas Radiales y Televisivos.

Se participó en diversas Ferias Regionales e Internacionales en donde se divulgaron las acciones que realiza la Procuraduría General de la Nación del Ministerio Público en todo lo relacionado a la implementación del Sistema Penal Acusatorio y las tareas que se realiza a nivel de las Fiscalías y Personerías.

Encaminados a establecer una NUEVA IMAGEN CORPORATIVA, se incorporó una nueva proyección institucional, no solo por la labor como Ministerio Público sino detallar y definir un icono una marca propia de la Procuraduría General de la Nación.

PROTOCOLO

En cuanto a protocolo se realizó:

- Atención a Personalidades Gubernamentales, Cuerpo Diplomático, del Sector Privado y de la Sociedad Civil.
- Preparación de visitas a entidades públicas y privadas.
- Entrega de premios con el nombre la institución.
- Relación con la comunidad, Participación Ciudadana
- Colocación de banderas en los sitios correspondientes de manera adecuada.
- Preparación y elaboración de actos, inauguraciones

PUBLICIDAD Y MERCADEO INSTITUCIONAL

Durante el inicio de enero de 2015, el Departamento de Información y Relaciones Públicas inicio la Promoción y el Mercadeo Institucional, que tuvo como propósito iniciar la intensa divulgación con los folletos confeccionados para la divulgación en Ferias y eventos institucionales.

Tecnología



DIRECCIÓN DE **INFORMÁTICA**

Durante el periodo se desarrollaron nuevos sistemas informáticos, según las necesidades de los diferentes despachos y la adquisición de un total de 2,228 equipos informáticos a nivel nacional.

SERVICIO DE ENLACES DE COMUNICACIÓN E INTERNET

Un enlace de datos (en inglés: data link) es el medio de conexión entre dos lugares con el propósito de transmitir y recibir información. Puede hacer referencia a un conjunto de componentes electrónicos, que consisten en un transmisor y un receptor (dos piezas de un equipo terminal de datos) y el circuito de telecomunicación de datos de interconexión.

En el año 2015 la Dirección de Informática realizó la gestión para la instalación de 21 nuevos enlaces de comunicación, en las provincias de Panamá, Darién, Colón, Chiriquí, Bocas del Toro, Comarca Ngäbe Buglé y la Comarca de Guna Yala.

De igual forma se aumentó el ancho de banda a aproximadamente más de 70 sitios a nivel nacional, fortaleciendo nuestro servicio de red y ofreciéndole al usuario una mejor conectividad para el apoyo de sus funciones.

Además se realizó una depuración de enlaces, lo que nos permitió cancelar enlaces que estaban duplicado y otros que no se conocía de su existencia y estaban instalados y generando un gasto a la institución.

GESTIÓN DE PROYECTO

Se gestionaron varios proyectos durante el año, algunos llegando a adjudicarse e implementarse y otros en espera de diferentes procesos administrativos para su adjudicación entre ellos están:

- Rediseño del Sitio Web de la Procuraduría General de la Nación
- Sistema de Video Conferencia para la Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales
- Contratación de la Red Wan
- Proyecto de Fotocopiado Digital a nivel Nacional
- Proyecto de Fotocopiado Digital para 10 edificios principales de la provincia de Panamá

GESTIÓN DE SOPORTE TÉCNICO

El área de Soporte Técnico responsable de la configuración, instalación y mantenimiento de la plataforma básica de Hardware y Software.

Se brindó un servicio de soporte técnico a los más de 3,000 usuarios de la institución a nivel nacional, apoyar otras áreas de la Dirección como cableado estructurado, Infraestructura, y siempre brindan a todos los usuarios un apoyo técnico y tareas fuera de sus funciones.

Nos ha correspondido responder a las diferentes situaciones presentadas durante el año, como lo han sido mudanzas, apertura de nuevos despachos y edificios, desastres naturales entre otros imprevistos.

Este grupo de técnicos fue responsable de la recepción, configuración e instalación a nivel nacional de más de 1,800 nuevos equipos informático de toda índole y darle mantenimiento a todos los existentes.

Para este año agregamos del área la gestión de todo lo referente a los activos tecnológicos y poder llevar controles eficientes de las solicitudes, adquisiciones, entrega e instalaciones de equipos y licencias.

GESTIÓN DE ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS

El área de Análisis y Programación de Sistemas es la encargada del buen funcionamiento, instalación y actualización de la plataforma de software de los diferentes sistemas de información. Su gestión en este año comprendió entre otros temas:

- Mantenimiento, Actualización del sitio web del Sitio Web del Ministerio Público de Panamá, el cual este año presentó una disponibilidad del servicio del 100%, no hubo caídas del mismo.
- El Sistema de Administración Judicial (SAJU) está instalado y funcionando en cerca de 56 despachos a nivel nacional, quedando aproximadamente 34 despachos por incluir. La proyección llegar tener un sistema integrado y con todos los niveles de seguridad establecidos.
- Se desarrolló la plantilla que servirá de base para el Sistema de Reporte de Occisos natural y traumática.

GESTIÓN DE DIGITALIZACIÓN

La digitalización de documentos es el proceso por el cual, a través de escáneres y otro hardware, se convierten documentos en papel a formatos digitales. En la Dirección de Informática, la sección de Digitalización ha trabajado en función de brindar un apoyo en la conservación de los documentos de la institución le presentamos un resumen de la gestión.

OTRAS **ESTRUCTURAS**



CONAPRED

Con el propósito que se desarrollen las funciones que le corresponden a la CONAPRED, la Procuraduría General de la Nación crea la Secretaría Ejecutiva Nacional de la CONAPRED, bajo la dependencia directa de la Procuradora General de la Nación, con competencia administrativa, interinstitucional, multidisciplinaria e intergubernamental, en todo el territorio nacional, por medio de la Resolución 4 de 5 de marzo de 1997, que estructura las áreas administrativas, los servicios complementarios y la CONAPRED.

Entre las funciones de la Secretaría Ejecutiva Nacional, se destaca, principalmente, la de coordinar la ejecución y desarrollo de las políticas del gobierno nacional dirigidas a la reducción de la demanda, el control y la reducción de la oferta.

Los logros alcanzados para el año 2015, están:

- 1) Reducción de la Demanda de Drogas – Prevención de las Adicciones.
- 2) Reducción de la demanda de Drogas – Tratamiento, Rehabilitación y Reinserción Social y Laboral de las Drogodependencias.
- 3) Reducción de la demanda de Drogas – Sensibilización y Capacitación sobre Adicciones.
- 4) Medidas de Control – Precursores y Sustancias Químicas Controladas y de Vigilancia (Unidad de Control de Químicos – UCQ).
- 5) Mecanismo de Evaluación Multilateral – MEM, de la CICAD/OEA.
- 6) Observatorio Panameño de Drogas – OPADRO.
- 7) Bienes y Fondos Comisados.

PROYECCIONES

- Visitar los centros y programas de tratamiento y rehabilitación para habilitarlos, acreditarlos y certificarlos, en base al Acuerdo 04-2011 de la CONAPRED.
- Coordinar y monitorear la capacitación para terapeutas vivencias de ONG's, en el marco del Programa de Nivelación de Bachillerato del PROCCER.
- Conformar el Comité Técnico, integrado por el MINSA, UP, MEDUCA, MIDES profesionales de enfermería y medicina, que certifiquen el recurso humano que brinda servicios de tratamiento y rehabilitación a drogodependientes.
- Coordinar y monitorear las capacitaciones, en el marco del PROCCER, referente a un (1) seminario para funcionarios/as del Ministerio Público, un (1) diplomado para Terapeutas Vivenciales, un (1) diplomado y una (1) especialización para profesionales en general, todo en el abordaje de adicciones de drogas.
- Certificar al recurso humano que brinda servicios en la atención de pacientes drogodependientes.

CONAPREDES

Entre las acciones gerenciales-administrativas para el año 2015, están:

Acciones Gerenciales-administrativas

- 1) Dos reuniones ordinarias del Pleno y 3 reuniones de subcomisión, para atender los aportes realizados al Proyecto de la Ley No. 16 de 2004, con la participación de la DGI y Defensoría del Pueblo.
- 2) Reuniones en el MEF.
- 3) Curso Semi-Presencial de ESNNA, 2da. Edición 2015 (IIN/OEA).
- 4) Reunión Director del Instituto Panameño de Estudios Laborales MITRADEL (Convenio 182 OIT).
- 5) Cobro de los recursos financieros en virtud de Convenio con Tocumen S.A.

Entre las acciones gerenciales-administrativas para el año 2015, están: **Coordinación interinstitucional, intersectorial y el sistema universal y regional**

- 1) Colocación de la Campaña: "YO NO SOY UN JUGUETE" en áreas de migración de los aeropuertos de Tocumen, Panamá Pacífico, Albrook, sede Servicio Nacional de Migración.
- 2) Hoja de Ruta para hacer de Panamá un país libre de TI y Peores Formas CETIPPAT-MITRADEL.
- 3) Elaboración de la propuesta del "Proyecto del Sistema de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia" MIDES-UNICEF-Panamá.
- 4) Proyecto: "Construcción de políticas efectivas contra el Trabajo Infantil en Ecuador y Panamá RLA/12/07/USA". Trabajo de campo autoridades locales: Pinogana-Darién y Comarca Nole Duima- San Félix: Casa Esperanza y OIT.

RESULTADOS:

1. INDICADOR III: 1.2.1 "Programa de capacitación a Fiscales e investigadores en materia de ESC diseñado y ejecutado" con apoyo de la Dirección de la Escuela del Ministerio Público.
2. INDICADOR III: 1.3.2 "Programa de Protección a Víctimas, Testigos y demás intervinientes en el proceso penal". Primera Fase: a) Contrato de 3 sicólogas, 2 para UPAVIT Panamá y 1 UPAVIT San Miguelito. b) adquisición de mobiliario-equipos; alimentación y prendas de vestir para esta población. Inversión 28% representa \$28,682.16 de un total: \$104,067.00
3. Coordinación con el Departamento de Prensa: Conversatorios en temas de Violencia, Abuso y Explotación Sexual, con los medios de comunicación.
4. 5,000 trípticos y volantes distribuidos para la divulgación del delito en la Feria del Libro, Feria de Las Flores, de San José, de Azuero, Santa Fé de Veraguas y Feria del Mar.
5. Participación de Fiscales en el Programa de Formadores de la CONAPREDES.

PROYECCIONES

- Presentación del Proyecto de modificación de la Ley No. 16 de 31 de marzo de 2004 al Órgano Legislativo por los miembros de la COMISIÓN.
- Estructura presupuestaria para el personal técnico de la CONAPREDES.
- Elaboración del Segundo Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual de niños, niñas y adolescentes.
- Proyecto con APATEL, para la firma del Código de Conducta.
Proyecto para la instalación del Observatorio de la Explotación Sexual.
- Acuerdo con MITRADEL - ejecutado por Instituto Panameño de Estudios Laborales con Sindicatos organizados. (Convenio 182 OIT)
- Financiamiento: Fondo Especial de la Explotación Sexual – Banco Nacional de Panamá.

INSTITUTO MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Durante los meses de enero a noviembre del año 2015 se realizaron 90,885 pericias en el Instituto Medicina Legal y Ciencias Forenses de los cuales 44,586 fueron efectuados por la subdirección de Medicina Forense, que se clasifican: 2,536 necropsias, 31,944 evaluaciones en Clínica Médico Legal, 9,319 evaluaciones en Salud Mental Forense, 480 evaluaciones por Odontología Forense y 307 realizadas en la Unidad de Histopatología. En la Subdirección de Criminalística se efectuaron 46,299 pericias que se clasifican de la siguiente manera: 37,154 diligencias en las secciones de criminalística y 9,145 corresponden el análisis de las muestras en los laboratorios.

CUADRO N° 71
PERITAJES REALIZADAS SEGÚN LAS SUBDIRECCIONES DE MEDICINA FORENSE Y CRIMINALÍSTICA:
ENERO A NOVIEMBRE 2015

SECCIONES, UNIDADES Y LABORATORIOS FORENSES	TOTAL	MES										
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.
TOTAL	90,885	7,435	7,289	9,349	8,171	8,337	8,643	9,058	8,595	8,516	8,382	7,110
MEDICINA FORENSE.....	44,586	3,880	3,645	4,374	3,982	4,023	4,478	4,365	4,212	4,140	4,132	3,355
NECROPSIAS	2,536	306	228	267	246	192	220	221	217	227	207	205
UNIDAD DE HISTOPATOLOGIA	307	11	23	47	27	49	28	30	24	18	34	16
EVALUACIONES DE CLINICA MÉDICO LEGAL	31,944	2906	2639	3156	2757	2830	3083	3202	3087	2,900	2,937	2,447
ODONTOLOGÍA FORENSE	480	44	46	31	53	67	44	57	28	55	30	25
EVALUACIONES DE SALUD MENTAL FORENSE	9,319	613	709	873	899	885	1103	855	856	940	924	662
SECCIONES DE CRIMINALÍSTICA.....	37,154	2,890	2,902	4,045	3,308	3,440	3,234	3,816	3,427	3,422	3,489	3,181
Sección de Criminalística de Campo	16,640	1,260	1,328	1,846	1,513	1,448	1,481	1,665	1,497	1,472	1,665	1,465
Sección de Identificación Criminal y Civil	8,616	816	627	965	826	820	728	941	811	770	563	749
Sección de Morfología Facial	3,391	178	344	374	244	318	368	347	347	307	355	209
Sección de Fotografía y Video Forense	2,293	164	164	249	181	242	159	231	204	251	224	224
Sección de Balística Forense	1,441	96	93	91	112	141	101	151	158	172	194	132
Sección de Informática Forense	1,222	109	105	114	118	110	102	114	116	93	132	109
Sección de Planimetría Forense	1,058	93	80	94	95	90	63	87	113	142	106	95
Sección de Documentología Forense	820	39	48	94	59	67	71	109	74	89	97	73
Sección de Accidentología Forense	778	84	51	81	71	86	67	69	54	66	90	59
Unidad de Revelado Lofoscópico	506	22	24	96	46	62	62	58	34	34	31	37
Unidad Forense en Explosiones e Incendios	201	18	14	22	32	35	16	14	11	16	14	9
Unidad de análisis de Señas y Signos	159	11	21	16	6	16	12	28	8	8	16	17
Auditoria Forense	29	0	3	3	5	5	4	2	0	2	2	3
LABORATORIOS FORENSES.....	9,145	665	742	930	881	874	931	877	956	954	761	574
Laboratorio de Sustancias Controladas	3,190	265	273	243	314	334	279	330	332	336	257	227
Laboratorio de Toxicología Forense	2,894	250	263	317	270	173	403	287	231	308	251	141
Laboratorio de Análisis Biomolecular	2,718	138	193	320	266	334	216	231	371	267	207	175
Laboratorio de Biología Forense	186	10	11	34	8	8	7	8	13	36	27	24
Laboratorio de Química Forense	157	2	2	16	23	25	26	21	9	7	19	7

En lo concerniente de la estadística de enero a noviembre 2015, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses ha realizado 15,456 pericias para el Segundo y Cuarto Distrito Judicial correspondiente al Sistema Penal Acusatorio lo cual se clasifican de la siguiente manera: en Patología Forense 511 necropsias, en unidad de Histopatología 39 análisis, en Clínica Médico Legal 3,408 evaluaciones, en Salud Mental Forense 880 evaluaciones, en secciones de Criminalística 8,239 diligencias y en los Laboratorios se realizaron 2379 análisis.

CUADRO N° 72
PERICIAS REALIZADAS PARA EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO EN EL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO
DISTRITO JUDICIAL SEGÚN LAS SECCIONES Y LABORATORIOS DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y
CIENCIAS FORENSES: ENERO A NOVIEMBRE 2015.

SUBDIRECCIONES	Total	Mes										
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.
TOTAL	15456	1199	1260	1381	1201	1283	1322	1293	1300	1539	1942	1736
PORCENTAJE	100	7.76	8.15	8.94	7.77	8.30	8.55	8.37	8.41	9.96	12.56	11.23
MEDICINA FORENSE	4838	409	400	402	378	379	402	365	429	393	667	614
Clínica Médico Legal	3408	269	263	277	273	254	271	271	305	254	515	456
Salud Mental Forense	880	89	92	81	68	88	90	62	77	74	76	83
Patología Forense	511	51	41	42	34	37	35	28	44	62	65	72
Unidad de Histopatología	39	0	4	2	3	0	6	4	3	3	11	3
CRIMINALÍSTICA	10618	790	860	979	823	904	920	928	871	1146	1275	1122
Secciones de Criminalística	8239	649	654	763	671	749	632	730	695	849	988	859
Laboratorios Forenses	2379	141	206	216	152	155	288	198	176	297	287	263